

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

EJERCICIO N° 114
Del 1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025



**Juntos
podemos**
construir un mundo mejor

Auditado y certificado por:

coop
Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

BS **coop**
Balance Social Cooperativo


Año Internacional
de las Cooperativas

**COOPERATIVA
OBRERA**
La empresa social de los propios consumidores

Balance Social Cooperativo

Ejercicio N° 114
Del 1 de marzo de 2024 al
28 de febrero de 2025

Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental, auditado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Director Ejecutivo: Danilo Salerno

CADIC (Centro de Acción, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)

Auditora Social Cooperativas de las Américas: Lic. Liliana González

Auditor Social Cooperativas de las Américas: Lic. Juan Carlos San Bartolomé

Responsable Interno por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda:

Gerente General Héctor Jacquet

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Datos identificatorios

Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda

Paraguay 445 - B8000HXI - Bahía Blanca - Argentina.

Fecha de constitución:
31 de octubre de 1920.

Actividad principal:
Supermercados.

- Inscripciones:**
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: Matrícula N° 148.
 - Dirección Provincial de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires: Matrícula N° 771.
 - Dirección de Cooperativas de la Provincia de Río Negro: Registro N° 451.
 - Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de La Pampa: Registro N° 16.
 - Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia del Neuquén: Legajo N° 17.
 - Dirección General de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe: Matrícula N° 67.
 - Registro Provincial de Cooperativas de la Provincia del Chubut: Acta N° 939.
 - Administración Federal de Ingresos Públicos: 30-52570593-1.
 - Convenio Multilateral en el Impuesto a los Ingresos Brutos: 902-30525705931.
 - Registro Nacional de Precursores Químicos: N° 7.556/04.
 - Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA): Matrícula N° 6.100. Establecimiento N° 50.713.
 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): N° 4.227.

Alcance y cobertura del Balance Social

Cooperativo, reporte de sostenibilidad social, económica y ambiental

Nombre de la publicación: Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

Número de publicación: Décimo quinto Balance Social Cooperativo.

Período alcanzado: del 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2022 y 2023.

Alcance geográfico: área de influencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Periodicidad: el Reporte tiene una periodicidad anual, con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

- Lineamientos y estándares utilizados:** el presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.
- En base a ello se toman para su medición:
- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.
 - Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- También se consideran:
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
 - Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010.
 - Plan de la Década Cooperativa.

Análisis de materialidad: se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

Aprobaciones y revisiones: la revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa, existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por Gerencia y por el Consejo de Administración.

Verificación externa: el Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los auditores sociales cooperativos de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Lic. Liliana González y Lic. Juan C. San Bartolomé.

Referencias: dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra "Cooperativa" hace referencia a la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Estimadas/os Asociadas/os

Les presentamos el decimoquinto Balance Social de Cooperativa Obrera, cuyo principal objetivo es difundir todas las acciones y actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los siete principios cooperativos y el Compromiso Público de la entidad. En esta oportunidad se pone a disposición la información correspondiente al Ejercicio 114 que abarca desde marzo del 2024 a febrero del 2025, complementando la información brindada en la Memoria y los Estados Contables.

Durante este Ejercicio, La Coope continuó acercando sus servicios a los consumidores. Lo hizo a través de la inauguración de su cuarta sucursal en Mar del Plata y también por medio de Coopehogar.coop, que implementó la entrega en domicilio para una gran cantidad de localidades de la provincia de Buenos Aires donde no posee locales físicos. Esta acción permite el acceso a bienes durables y tecnológicos por parte de una amplia población, dándoles la posibilidad de tener una opción adicional con precios competitivos.

Por otra parte, con el fin de mejorar las prestaciones a los asociados de las ciudades de Tres Arroyos y Bolívar, se llevaron adelante remodelaciones en las sucursales 27 y 91. De esa manera, se renueva el compromiso, no solo con potenciales nuevos asociados, sino también con aquellos que pertenecen a la entidad, buscando llevar la misma calidad de servicios e instalaciones a todas las sucursales.

Asimismo, se firmó un convenio con El Hogar Obrero para gestionar la operación del supermercado cooperativo Supercoop, ubicado en el barrio porteño de San Telmo, que volvió a abrir sus puertas bajo ese emblema después de casi tres décadas. Esta unión de esfuerzos entre dos entidades tan emblemáticas para el cooperativismo de consumo argentino, remarca la importancia del sexto principio y la potencialidad que otorga trabajar en conjunto entre organizaciones, permitiendo generar fuentes de empleo de calidad y fortaleciendo al movimiento en su conjunto.

La Coope cierra su Ejercicio 114° con 2.793.629 asociados y generando 7.242 puestos de trabajo directos e indirectos.

Al igual que los BSCoop anteriores, este informe está elaborado por un grupo de colaboradores de las diferentes gerencias de Cooperativa Obrera quienes, voluntariamente, llevan adelante la tarea. Este año fue particular, porque cuando el equipo se disponía a comenzar la tarea, sucedió el temporal del 7 de marzo en la localidad de Bahía Blanca. Este hecho obligó a La Coope a aunar esfuerzos para seguir brindando sus servicios en el resto de las localidades y restablecer el mismo en la ciudad de Bahía Blanca, además de colaborar con la reconstrucción de la ciudad. Es por ello que este informe se realizó en menos tiempo que lo habitual y ese es el motivo por el que le queremos agradecer de manera especial al equipo, que aún con la restricción del tiempo, lograron plasmar en el presente Balance Social el fiel reflejo del accionar de La Coope durante el ejercicio.

Las/os invitamos a leerlo para apreciar lo mucho que se puede hacer juntos en una organización de naturaleza cooperativa para construir un mundo mejor.



Carlos Alberto CASTAÑO
Secretario



Luis Eraso ORTIS
Presidente

Autoridades

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- **PRESIDENTE:** Cr. Luis ErasmO ORTIS.
- **VICEPRESIDENTE:** Sandra Rosana MARTÍNEZ.
- **SECRETARIO:** Cr. Carlos Alberto CASTAÑO.
- **PROSECRETARIO:** José Luis IBALDI.
- **TESORERO:** Cra. María Susana GARCÍA.
- **PROTESORERO:** Laura Inés FILLOTTRANI.
- **CONSEJEROS TITULARES:**
 - María del Rosario LEYES.
 - Oscar Alfredo MUZI.
 - Diego Nicolás NORDENSTROM.
 - Enrique Andrés OEHRENS.
 - Irma Beatriz PALANDRI.
 - Enrique VALLEDOR.
- **CONSEJEROS SUPLENTEs**
 - Carolina Inés ÁLVAREZ.
 - Luis Alberto ARRIOLA.
 - Jorge Alberto QUINTANA.
 - Mariano Alberto VARAS.
- **SINDICATURA**
 - SÍNDICO TITULAR: Cr. Vicente CHINESTRA.
 - SÍNDICO SUPLENTE: Cr. Daniel Gregorio POTENAR.

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Integrada por todos los consejeros.

COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL CÍRCULO DE CONSUMIDORES

- Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA.
- Enrique Luis MORENO.

GERENCIAS

- **Gerente General:** Héctor JACQUET.
- **Subgerente General:** Lic. Pablo Néstor BARBIERI.
- **Gerente de Administración:** Cra. Élida Susana LINAZA.
- **Gerente de Compras:** Fernando Marcelo HEREDIA.
- **Gerente de Logística:** Ing. Nicolás Neil REDONDO.
- **Gerente de Producción:** Lic. Rodrigo MACHADO.
- **Gerente de Obras y Servicios:** Ing. Néstor Adrián MONTOYA.
 - **Subgerente de Obras y Servicios:** Ing. Leandro Daniel ÁLVAREZ.
- **Gerente de Recursos Humanos:** Lic. Federico Esteban ADAD.
- **Gerente de Sistemas:** Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ.
 - **Subgerente de Sistemas:** Lic. Gabriel GOMIZ.
- **Gerente de Supermercados:** Lic. Mariano GLAS.
- **Gerente de Abastecimiento:** Ernesto Rubén PINTO.
- **Gerente de Cultura y Acción Comunitaria:** Brian Mauro CHAZ.
- **Gerente de Asuntos Legales:** Dr. Alejandro Darío MARINELLO.

AUDITORÍA EXTERNA

Cr. Martín Santiago DE LA DEHESA.

CONSULTORÍA INSTITUCIONAL

Cr. Rubén Alfredo MASÓN.

DIRECTOR EJECUTIVO DE EMPRESAS VINCULADAS

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI.

ASESORES PERMANENTES

Cooperativismo: Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA.

Finanzas: Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA.

Laboratorio de Control de Calidad:
Ing. Quím. Eduardo Emilio ÁLVAREZ.

Desarrollo de Marcas Propias:
Juan Carlos DEAMBROSI.

Consultor Legal: Dr. Jorge Armando VALLATI.

Marketing y Comunicación:
Lic. Susana Inés MARQUIS.

Desarrollo de Supermercados:
Fernando Roberto RIVERO.

Índice

Mensaje del Consejo de Administración	5
Organigrama.....	6
Introducción.....	9
Objetivos del presente Balance Social Cooperativo	9
Cooperativa Obrera: en la Constante Búsqueda hacia la Mejora del Servicio.....	10
Principales hitos de este Ejercicio.....	12
El Compromiso Público y su Cumplimiento	14
Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	16
Primer Principio	
Adhesión Voluntaria y Abierta.....	21
Apertura Cooperativa.....	22
Actividad económica con Asociados y No Asociados.....	22
No Discriminación	22
Segundo Principio	
Gestión Democrática	
por parte de los Asociados.....	25
Participación en Asambleas.....	26
Accesibilidad a Cargos Sociales.....	28
Tercer Principio	
Participación Económica	
de los Asociados.....	31
Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital	32
Capital como una propiedad común	32
Economía de precios	32
Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.).....	33
Cuarto Principio	
Autonomía e Independencia.....	41
Independencia económico-financiera.....	42
Independencia en sistemas informáticos	42
Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.....	43

Quinto Principio	
Educación, Formación	
e Información	45
Inversión en Educación, Capacitación e Información.....	46
Actividades de Educación y Capacitación	46
Comunicación.....	55
Sexto Principio	
Cooperación	
entre Cooperativas.....	61
Integración a efectos representativos.....	62
Participación en eventos y congresos nacionales e internacionales	63
Participación en actos y reuniones institucionales	64
Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades	66
Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social y Solidaria ...	68
Séptimo Principio	
Interés por la Comunidad.....	71
Alimentación y Salud	72
Medioambiente.....	75
Educación y Cultura.....	77
Participación Comunitaria.....	79
Apartado del personal.....	85
Estructura	86
Beneficios adicionales para el personal	89
Informe Final de Evaluación del	
Balance Social Cooperativo	92
Mención Especial. Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo	98

Objetivos del presente Balance Social Cooperativo

La entidad se propuso:

Continuar desarrollando y manteniendo esta herramienta estratégica de evaluación sistemática, la cual permite demostrar la actuación de Cooperativa Obrera en relación al cumplimiento de los principios cooperativos.

Comunicar los resultados del BSCoop a nuestros asociados, consumidores y colaboradores y fomentar su lectura a través de un diseño atractivo desde lo visual, con el propósito de consolidar la identidad cooperativa.

Asumir, de acuerdo a lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la defensa política del movimiento, mostrando acciones y resultados que van más allá de lo meramente económico.

Obtener la certificación de calidad de Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Así se construye este reporte

La construcción del Balance Social Cooperativo está a cargo de un equipo interdisciplinario de colaboradores de las distintas áreas de la entidad, que contribuyen en la preparación y difusión del reporte, con el fin de visualizar concretamente el cumplimiento de los Principios y Valores Cooperativos, traducéndose esto en la profundización del compromiso con los mismos y con su defensa.

La coordinación es llevada a cabo por Nicolás Teyseyre (Gerencia de Compras), Fernando Moreno (Gerencia General) y Melisa Aragón (Gerencia General), como sponsors Lucía Banchieri y Francisco Fernández, y es supervisado por Gerencia General.

El equipo de auditores sociales fue el siguiente:

Gerencia de Administración:
Ana Tarodo.

Gerencia de Compras:
Nesmar Lisette Arias de Flores,
Giuliana Campetella y Tiara Seibert.

Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria:
Hernán Lucich.

Gerencia de Logística:
Simón Alguacil.

Gerencia de Producción:
Marcia Sottile.

Gerencia de Recursos Humanos:
Maite Iñurrategui y Victoria Calderoni.

Gerencia de Sistemas:
Rosalia Kierzner y Fernando De Dios.

Gerencia de Supermercados:
Antonella Izquierdo y Julián Recio.

Gerencia General:
Daiana Garzulli y Fernanda Recondo.



Cooperativa Obrera: en la Constante Búsqueda hacia la Mejora del Servicio

La cotidianidad y las crecientes ocupaciones de nuestra sociedad moderna, hacen que la finalización de un ejercicio económico pueda pasar desapercibido. Sin embargo, en la vida de las organizaciones ello siempre es motivo para realizar un balance del estado de situación, del desempeño actual y los objetivos cumplidos.

En ese sentido, al ser La Coope una entidad regida por un conjunto de principios y valores que definen a una Cooperativa como tal, su accionar se evalúa a partir de ellos, poniendo al asociado como centro indiscutido de todas las decisiones que construyen su evolución como organización. En la búsqueda de honrar esos principios y valores, uno de los elementos fundamentales es la mejora en la calidad y amplitud del servicio prestado a los consumidores. Con ese propósito, en el mes de junio del año 2024, se llevó adelante la apertura de una nueva sucursal en la ciudad de Mar del Plata, donde, al igual que en todas las anteriores, se instaló un local con amplia variedad de surtido y tecnología de última generación para garantizar la calidad y seguridad de los alimentos, y ofrecer una experiencia de compra comfortable. Además, es destacable que la ubicación corresponde a un barrio alejado de

las otras tres sucursales de La Coope en la ciudad, ampliando el servicio a una mayor cantidad de vecinos.

Por otra parte, con el fin de mejorar las prestaciones a los asociados de las ciudades de Tres Arroyos y Bolívar, se llevaron adelante remodelaciones en las sucursales 27 y 91, siendo sus re-aperturas en los meses de julio 2024 y febrero 2025, respectivamente. En el primer caso, se realizaron tareas de renovación, tanto en el exterior como en el interior. Se llevó adelante la reubicación de las cajas y un reordenamiento de las góndolas para una compra con mayor comodidad, a la vez que se incorporaron nuevas heladeras de alta tecnología, se colocaron nuevas luminarias y se cambiaron las cámaras frigoríficas en la trastienda para garantizar la cadena de frío de los alimentos. En el caso de Bolívar, se llevó a cabo la renovación total del techo de la sucursal,



La apertura de una nueva sucursal en la ciudad de Mar del Plata, ubicada en un barrio alejado de las otras tres sucursales de La Coope, amplía el servicio para un mayor número de vecinos.



una obra necesaria para mejorar las condiciones edilicias y la seguridad de los consumidores.

De esa manera, se renueva el compromiso, no solo con potenciales nuevos asociados, sino también con aquellos que han pertenecido a la organización por mucho tiempo, buscando llevar el mismo nivel de servicio a todas las locaciones donde La Coope está presente.

Durante este ejercicio, se firmó un convenio con El Hogar Obrero para gestionar la operación del supermercado cooperativo Supercoop, ubicado en el barrio porteño de San Telmo, que volvió a abrir sus puertas bajo ese emblema después de casi tres décadas desde que fuera alquilado a una cadena extranjera. Esta unión de esfuerzos entre dos entidades tan emblemáticas para el cooperativismo de consumo argentino, remarca la importancia del sexto principio y la potencia- lidad que otorga trabajar en conjunto entre or-

ganizaciones, permitiendo generar fuentes de empleo de calidad y fortaleciendo al movimiento en su conjunto.

En línea con la expansión y mejora de los servicios como una de las mayores prioridades, y a partir del constante crecimiento del comercio electrónico, La Coope implementó, en tres etapas a lo largo del ejercicio, la posibilidad de recibir entregas a domicilio de compras realizadas en Coopehogar.coop, para una gran cantidad de localidades de la provincia de Buenos Aires donde no posee locales físicos. Esta acción permite el acceso a bienes durables y tecnológicos por parte de una amplia población, dándoles la posibilidad de tener una opción adicional con precios competitivos. Adicionalmente, el sitio incorporó dos nuevas categorías de producto para ofrecer un mayor surtido a los asociados que optan por comprar

de manera online: bebidas y neumáticos.

Como una muestra objetiva y externa de ese accionar guiado por las necesidades de los consumidores, es importante destacar el reconocimiento llevado adelante por el Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo de la Provincia de Buenos Aires (IPAC), que extendió el Sello de Producto Cooperativo a dos productos de Cooperativa Obrera. La distinción reconoce productos de cooperativas bonaerenses que se destacan por su innovación, calidad y otros aspectos como la optimización de recursos. En el caso de La Coope, la recibieron el Pan de Molde Salvado Sin Sal, producido por la panificadora central, que aporta un alimento saludable y necesario para aquellas personas con restricciones alimenticias, y también la aplicación MiCoope, que otorga a los asociados una herramienta digital de pago y otros servicios.



miCoope | La aplicación de servicios de La Coope
Fácil de usar, ágil y segura.

¡Aprovechá los beneficios que tiene para vos!

¿Todavía no tenés miCoope?
Descargala en

Google Play | App Store

La Coope | COOPERATIVA OBRERA
El balance de los consumidores

Más información en micoope.coop

0 800 333 3443
micoope@cooperativaobrera.coop

El cumplimiento de los principios y valores es determinante para una organización sólida y sostenible en el tiempo, por ello la demostración a partir de las acciones se muestra como la única opción de lograr la mejora del servicio, y es lo que permite una institución de la que los asociados pueden estar orgullosos.

Mayo 2024

- Visita del Ministro de Cooperativas y Mutuales de Córdoba a la Sucursal 146, Villa María.

Abril 2024

- Coopehogar.coop expande su servicio de envío a domicilio a 12 nuevas localidades del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, de las cuales La Coope no cuenta con presencia física.

Marzo 2024

- Inicio de la Campaña de Asambleas de Distrito.

Principales hitos de este Ejercicio

Julio 2024

- Reapertura de la Sucursal 27, de Tres Arroyos, luego de permanecer cerrada por reformas edilicias.
- Incorporación de 13 nuevas localidades, en la provincia de Buenos Aires, del servicio de envío a domicilio de Coopehogar.coop, en las cuales no hay sucursal de La Coope.
- Acto por el Día de las Cooperativas.

Agosto 2024

- Firma del Convenio Productivo.
- Empezó la campaña de Retorno al Consumo.
- Lanzamiento del Aula Virtual de Capacitación.

Junio 2024

- Apertura de la Sucursal 148, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.
- Asamblea Ordinaria de la Cooperativa Obrera.
- Incorporación de la categoría Bebidas en el sitio de Coopehogar.coop

Septiembre 2024

- Se incorporan localidades de entrega de Coopehogar.

Octubre 2024

- Aniversario N° 104 de La Coope.

Noviembre 2024

- Reconocimiento del IPAC, en el marco del Programa Sello de Producto Cooperativo, por el desarrollo de Pan de Molde con Salvado Sin Sal y por la app miCoope.
- Participación del Gerente General en la Asociación Nacional de Cooperativas de Consumo de Italia (ANCC Coop), en la ciudad de Turín.
- Incorporación de Neumáticos en el sitio Coopehogar.coop
- Se habilita la opción de asociarse a Cooperativa Obrera directamente desde el sitio web.

Diciembre 2024

- Apertura del supermercado "Supercoop" en CABA, producto del acuerdo cooperativo entre Cooperativa Obrera y El Hogar Obrero.

Enero 2025

- Comenzó la Campaña Solidaria de UNICEF Argentina.

Febrero 2025

- Reapertura de la Sucursal 91, de Bolívar, luego de permanecer cerrada por mejoras edilicias.

Misión Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios.

El Compromiso Público y su cumplimiento

1 Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales.

- Los excedentes de las operaciones fueron devueltos a los asociados a través del Retorno al Consumo, por el cual recibieron un total de **\$ 3.912.687.396,85**.
- A través de la política de precios diferenciales, los asociados obtuvieron un ahorro en sus compras por **\$ 119.227.363.930**.
- Se realizaron **2.448 cotejos globales y 1.872 generales de precios**, dando como resultado que los precios en Cooperativa Obrera estuvieron, en promedio, un **2,53%** por debajo de los relevados en la competencia.
- Continúa vigente **"La Canasta de La Coope"**, una acción comercial que de forma mensual ofrece 30 artículos básicos (secos, limpieza y perfumería), y semanalmente 10 productos frescos (lácteos, frutas, y verduras), a precios muy convenientes, con el fin de aminorar las dificultades económicas de los asociados.
- Se incorpora una nueva acción con el nombre **"Gran Barata de La Coope"**, que incluye alrededor de 35 artículos de todas las categorías, y tiene vigencia de jueves a domingos.

2 Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.

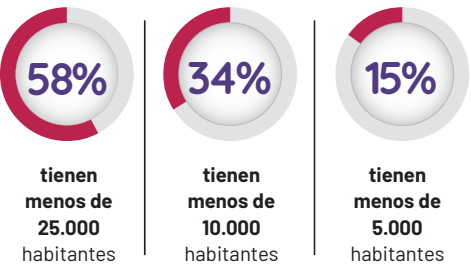
- Se lanzaron **145 nuevos productos**.
- En total, la Cooperativa ofrece **1.460 referencias** a través de sus 5 marcas propias.



3 Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.

Presencia en
7 provincias
73 localidades

Localidades atendidas



- 1 apertura en el Ejercicio (localidad de Mar del Plata).
- Población atendida en toda la zona de actuación de la Cooperativa: **4.029.528 habitantes**, donde el **69,33 %** de esa población se encuentra asociada a la Coope.
- Continúan en crecimiento los sitios de compras por internet "La Coope en Casa" y Coopehogar.coop, que en el ejercicio tuvieron una distribución de **\$ 19.504.026.377**, logrando una participación sobre el total de Cooperativa del **2,29%**.
- Presencia de Coopehogar.coop en todas las localidades donde la Cooperativa Obrera tiene sucursales: la venta online de Artículos del Hogar y Tecnología llega a todos los asociados en forma directa. Por otra parte, durante el Ejercicio N° 114, **se incorporaron 25 localidades** más de la provincia de Buenos Aires, en las cuales la Coope no tiene presencia física.

4 Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medioambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población.

- Laboratorio de Control de Calidad propio.
- **5.756 horas-hombre** de capacitaciones al personal sobre manipulación y seguridad alimentaria.
- **1.906 auditorías de seguridad alimentaria** - sucursales y FFL/CDR, panificadoras.
- **4.100 análisis totales** (Físicoquímicos y Microbiológicos) a materias primas y productos

- alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.
- Hisopados en centros de producción: **1.680**.
- En adhesión a las políticas municipales de cuidado del medioambiente, ninguna de las sucursales entrega bolsas camiseta.
- La marca Ecoop contabilizó **69** referencias, **13** nuevas durante este ejercicio.

5 Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.

- Consultas recibidas a través de "Hola Cooperativa":

0800-333-3443:  **9.379** consultas

holacooperativa@cooperativaobrera.coop

 **22.666** consultas, reclamos, envíos de CV y mensajes de agradecimiento.

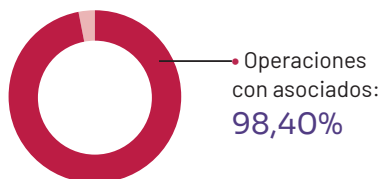
 **15.796** contactos

  **2.900** consultas

- En el Ejercicio N° 114 se retomaron las reuniones de consumidores, llegando a un total de 10 reuniones en 38 sedes, y con una participación de 1.632 consumidores.

6 Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.

- **Total de asociados:** 2.793.629
- **Nuevos asociados:** 232.787
- **Asambleas de Distrito:** 27



7 Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.

- Operaciones con proveedores regionales por **\$ 506.395.608.423**

- Operaciones con 10 talleres protegidos por **\$ 268.998.239**

- Transacciones económicas con 1.674 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social por **\$ 37.844.142.684**

8 Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.

Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

9 Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.

Durante el Ejercicio N° 114, se realizaron actividades gratuitas para la comunidad, entre las que se destacan, talleres de música, arte y lectura; cursos de parto; clases de gimnasia para adultos mayores, entre otros, tanto de forma presencial como en plataformas virtuales, lo que permitió alcanzar una población mucho más amplia. Se totalizaron 1.383 eventos, con una participación de más de 300.000 personas.

10 Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.

Por la naturaleza propia de la Cooperativa, toda persona reviste la doble condición de usuario-dueño y asume, solidariamente, la defensa de sí mismo como consumidor, al auto-abastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.

Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

"Las cooperativas están presentes en todos los aspectos de nuestras vidas y dan respuesta a los ODS en cualquier lugar. Esta es la segunda vez en la Historia que la ONU dedica un año internacional a las cooperativas, y no es casualidad. Las cooperativas, movidas por su compromiso con las comunidades, se han ido adaptando para superar los problemas cambiantes de nuestro tiempo, y han demostrado una y otra vez en la Historia que, efectivamente, estamos construyendo un mundo mejor".



Ariel Guarco, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

La declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, firmada por 189 países miembro de las Naciones Unidas en el año 2015, explicita entre los agentes fundamentales para el logro de la Agenda 2030 a las cooperativas. En junio de 2016, a través de la entonces Presidente de la ACI Monique Leroux, el Movimiento Cooperativo firmó el compromiso de adhesión en la persecución de esos objetivos, de acuerdo con la alineación de los mismos y su naturaleza organizacional que la convierte en un actor importante en la contribución de acciones concretas desde incluso antes de la firma de la declaración.

A través de la información suministrada en este Balance Social Cooperativo, cuya finalidad es mostrar el cumplimiento de los Principios y Valores del movimiento que realiza la Cooperativa Obrera, se verán reflejados también los aportes que se llevan a cabo en cada uno de los ODS declarados por las Naciones Unidas. Con ello, se intenta evidenciar concretamente por qué las organizaciones cooperativas son parte fundamental de la solución a los obstáculos que presenta la sociedad actual hacia un desarrollo sostenible.

Se mencionan a continuación algunos ejemplos de acciones específicas que contribuyeron en cada uno de los 17 Objetivos.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



Como reza el primer punto del Compromiso Público de Cooperativa Obrera, la entidad busca “garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales”.

Para ello, durante el presente ejercicio se realizaron 2.448 cotejos de precios, que comprendieron un relevamiento completo de los artículos de la competencia para medir el posicionamiento real de precios, en 39 localidades diferentes. **A partir de ello, se obtuvo que los precios de Cooperativa Obrera estuvieron un 2,53% por debajo de los de la competencia.**

2 HAMBRE CERO



Sosteniendo el compromiso social que ha desarrollado durante sus más de 100 años de vida, a través del programa Alimentos Solidarios y en conjunto con la Fundación Cooperativa Obrera, **la Coope realiza, periódicamente, donaciones de alimentos a diferentes instituciones que trabajan con sectores vulnerables de la población.** Por medio de voluntarios de la Fundación, quienes recolectan necesidades de las instituciones y clasifican los alimentos, se donan alimentos, elementos de higiene y limpieza aptos para el consumo y el uso, sin condiciones para ser comercializados, con el fin de reducir el hambre y mejorar la nutrición de niños y personas con discapacidad.

A través de este Programa, durante el año pasado se donaron 691.634 kilo-unidades de mercadería a 80 entidades sociales.

3 SALUD Y BIENESTAR



Desde 1998, la Cooperativa Obrera cuenta con su propio Laboratorio de Control de Calidad, dotado de instrumental para realizar análisis frecuentes, de manera de monitorear las condiciones higiénico-sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a terceros y de producción interna. Con el objetivo de asegurar la sanidad alimentaria adecuada para los consumidores, **se realizaron en el ejercicio 1.906 auditorías higiénico-sanitarias, y 4.100 análisis físico-químicos y microbiológicos a materias primas y alimentos elaborados.**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Promoviendo la educación y formación no solo de sus empleados, sino de toda la comunidad donde se encuentra inmersa, **la entidad realizó unos 1.383 cursos y talleres abiertos a todo el público.** Los mismos fueron desarrollados, tanto de forma virtual como presencial, y comprendieron temáticas muy diversas como inteligencia emocional, tendencias educativas, lenguaje y escritura, paternidad, medioambiente y reciclaje, entre muchos otros.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



El movimiento cooperativo promulga, desde sus inicios, la no discriminación de las personas por razones de género, religión, etnia, etc., plasmado en el principio de participación voluntaria a quienes deseen formar parte. Siguiendo esta premisa, **La Coope tiene un 48% de mujeres en su padrón de asociados, admitiendo a todos aquellos asociados que pretendan serlo, sin distinguirlos por su género.** Por otro lado, el Consejo de Administración está conformado en un 40% por mujeres, considerando consejeros titulares y suplentes.

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Para contribuir a mantener el agua limpia y condiciones de saneamiento adecuadas, **en las inmediaciones de la Sucursal 42, situada en el Bahía Blanca Plaza Shopping, funciona una Planta en la que se da tratamiento a los efluentes líquidos, para evitar riesgos de contaminación de la red cloacal.**

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Hace más de 15 años existe el programa de Recupero de Aceite Vegetal Usado (A.V.U.), para el desarrollo de biodiésel. Junto a la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos, la organización contribuye al Programa BIO del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, recuperando de cocinas y rotiserías propias el A.V.U., cuyo posterior reciclaje sirve para la elaboración de biodiésel. En este ejercicio, se recuperaron 21.890 lts de aceite vegetal.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Al cierre del ejercicio económico se contabilizaron 7.242 puestos de trabajo directos e indirectos. Entre los ejes que pueden nombrarse como aportes a este objetivo de la Agenda 2030, es posible señalar el desarrollo interno del personal de la organización, donde el 79,27% de los puestos de conducción fueron cubiertos por el mismo. Por otro lado, no existen diferencias salariales por distinción de género, se cuenta con un servicio médico laboral propio, talleres pre-jubilatorios, entre otros beneficios.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Continuando con el mejoramiento edilicio de diversas sucursales, se remodeló la sucursal N° 27, ubicada en la localidad de Tres Arroyos, incrementando su área de venta, lo que permite la mejora del servicio. **Asimismo, se abrió 1 nueva sucursal, la cuarta en la localidad de Mar del Plata.**

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Desde el año 2017, y como forma de enfrentar las dificultades económicas de la población, Cooperativa Obrera pone a disposición de sus asociados "La Canasta de la Coope", que está constituida por alrededor de 20 artículos de primera necesidad de almacén, perfumería y limpieza con frecuencia mensual, y entre 5 y 10 artículos frescos (carnes, frutas, hortalizas, fiambres y lácteos). Con una política de sustitución, cada uno de ellos cuenta con otra referencia de respaldo para cubrir ocasionales faltantes y llegar a todos los consumidores.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Una de las premisas en el accionar comercial de la empresa, es dinamizar las economías regionales donde se encuentra presente y más allá, a partir del abastecimiento proveniente de pequeñas y medianas empresas, productores regionales, talleres protegidos, entidades de la economía social, que generan gran cantidad de fuentes de trabajo y contribuyen a disminuir la concentración de mercado, volviendo más sostenible la competencia. **En el presente ejercicio, se realizaron transacciones con 1.674 entidades de la Economía Social por un monto de \$ 37.844.142.684.**

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

La adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto del concepto de las 5R (Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar, Reciclar), que tuvo lugar a partir de julio 2020, consta de acciones sencillas y cotidianas que permiten modificar hábitos de consumo perjudiciales para el planeta. Concretamente, se materializa en comprar solo lo necesario; no adquirir plásticos de un solo uso; aumentar la vida útil de los productos; reparar productos dañados, y separar reciclables y compostar. La Coope, durante este ejercicio, incorporó una nueva acción denominada "Pronto Consumo", con el fin de identificar y etiquetar aquellos productos próximos a vencer, reduciendo el precio para el consumidor y contribuyendo a minimizar el desperdicio de alimentos.

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

En convenio con la empresa IPES SA, los **desechos como cartuchos y tonner de impresoras y fotocopiadoras de la entidad, son depositados en el relleno de seguridad** perteneciente a dicha organización, y debidamente aprobado por las autoridades. Con ello, se evita que terminen en lugares indebidos, contaminando los ecosistemas terrestres y a sus seres vivientes.

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

Desde agosto de 1998, en conjunto con el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, el Programa "Puntos Limpios", cuya marca registrada pertenece a la Cooperativa, y fue cedida para uso y aplicación a Cooperativas de las Américas, busca crear espacios educativos para que los consumidores puedan depositar los residuos previamente clasificados en sus hogares. A partir de allí, los mismos son retirados para su acondicionamiento y reciclado por la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. En la actualidad funcionan 23 puntos limpios distribuidos en 15 localidades.

14 VIDA
SUBMARINA

A partir del 1 de septiembre del año 2020, en el marco de la convocatoria global "A limpiar el mundo", **la entidad dejó de entregar bolsas camiseta en la totalidad de sus sucursales.** Como es de público conocimiento, dicho material descartable es uno de los principales contaminantes del océano, poniendo en riesgo los ecosistemas marinos.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

En la génesis de las cooperativas, está el espíritu colaborativo que concretamente se encuentra plasmado en el Sexto Principio. Si bien semánticamente se circunscribe a la colaboración con otras entidades del mismo tipo, en la realidad las cooperativas forman alianzas con todo tipo de entidades, públicas y privadas. **En el caso particular de Cooperativa Obrera, esta posee convenios e intercambios comerciales con una gran cantidad de cooperativas y otras entidades de la Economía Social, pero también con universidades, municipios, e incluso empresas lucrativas.** Un caso emblemático, es el convenio firmado con la Cooperativa El Hogar Obrero para la utilización de la marca Coop, bajo la cual se comercializa una gran variedad de artículos para el hogar.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

En cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo, Gestión Democrática de sus Asociados, sumamente importante para mantener la solidez institucional, la Cooperativa realiza anualmente Asambleas de Distrito para elegir los delegados a la Asamblea Ordinaria, en la que se renueva, parcialmente, el Consejo de Administración. **La Asamblea Ordinaria del Ejercicio Nº 113, pudo realizarse el 29 de junio de 2024, con un 91,33% de asistencia.**

El Primer Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO

1 Adhesión Voluntaria y Abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestos a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

La observancia y cumplimiento de este Principio se analiza a partir de las siguientes Dimensiones:

- **Apertura Cooperativa.**
- **Actividad económica con Asociados y no Asociados.**
- **No Discriminación.**

Apertura Cooperativa

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas aquellas personas que estén en condiciones de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar tanto los derechos como las obligaciones que les genera su adhesión, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Es por eso que mantenemos la campaña de asociados, que permite el ingreso de nuevos miembros con la suscripción e integración de cuotas sociales por un total de Un Peso (\$ 1.-).

Ingresos		Evolución del padrón de asociados			
	Ej. 114			Ej. 113	Ej. 114
Mujeres	109.597			1.345.446	1.441.409
Varones	122.094			1.230.043	1.336.047
Personas Jurídicas	1.089			15.060	16.162
No Binario	7			3	11
Total	232.787			2.590.552	2.793.629
				% E.J. 113 vs. E.J. 114	
				7,13 %	
				8,62%	
				7,32%	
				266,67%	
				7,84%	

Egresos

Durante el Ejercicio, se produjeron 19 bajas por transferencia, 18 por renuncia, 6 administrativas y se realizaron 501 unificaciones de capital de aquellos asociados registrados con dos números.

Depuración del padrón de asociados por fallecimiento: en este Ejercicio, el Consejo de Administración, luego de una ardua tarea que demandó varios meses, resolvió dar de baja del padrón social, por causa de fallecimiento, a un total de 29.166 asociados, cuyo detalle será transcrito en el Libro de Asociados.

Actividad económica con Asociados y No Asociados

Ejercicio 113 97,23%	El 98,40% de las operaciones económicas se realizaron con asociados.	Durante el Ejercicio N° 114, estos consumidores obtuvieron un ahorro de \$ 119.227.363.930,08 en razón de realizar las compras en su condición de asociado, siendo beneficiados con precios diferenciales.
Ejercicio 114 98,40%		

No Discriminación

La Cooperativa brinda iguales oportunidades a personas de distintas clases sociales, ideales políticos, creencias religiosas o género, practicando, de esta manera, la inclusión y la no discriminación, dos conceptos que han estado siempre presentes desde el inicio del movimiento cooperativo. Destacamos que el 23,9% (668.046) del padrón de asociados son menores de 35 años. Al cierre del Ejercicio en consideración, el padrón de asociados está integrado en un 51,59% por mujeres, mientras que en el total de delegados representan el 54%. Entre los integrantes titulares y suplentes del Consejo de Administración, las mujeres tienen una representación del 40%.

El análisis y evaluación de las distintas Dimensiones que componen el **Primer Principio Cooperativo** permite ponderar:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,

Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda se ubica como la principal cooperativa de consumo de Argentina y segunda en Latinoamérica. Este hecho se manifiesta en:

- Área de influencia que comprende 73 localidades de 7 provincias del territorio argentino, con una población atendida de 4.029.528 personas, destacándose que el 69,33% de las mismas se encuentran asociadas a la Cooperativa.
- Ingreso permanente de nuevas personas asociadas, con un incremento neto del 7,84% en el Ejercicio, lo que totaliza un total de 2.793.692 personas.
- 148 sucursales, con apertura en el Ejercicio de dos nuevas sucursales:
 - 148 - Mar del Plata - provincia de Buenos Aires.
- Compromiso con las comunidades que se visualiza al extender sus servicios a poblaciones sin acceso a grandes supermercados, asumiendo la responsabilidad social de acercar productos de calidad a precios competitivos, beneficiando directamente a esas localidades.
 - 58% de las localidades atendidas tiene menos de 25.000 habitantes.
 - 34% de las localidades atendidas tiene menos de 10.000 habitantes.
- 15% de las localidades atendidas tiene menos de 5.000 habitantes.
- Al valorar la participación de la mujer y la juventud se observa:
- Del total de personas asociadas, un 51,59% son mujeres, observándose un correlato en la estructura institucional de la Cooperativa, con un 54% en el total de personas delegadas, un 40% de representación en el Consejo de Administración y un 41,66% en los miembros titulares del mismo, destacándose la presencia de mujeres en los cargos de Vicepresidencia, Tesorería y Protesorería.
- En lo referente a la presencia de jóvenes se refleja que un 23,9% del total de personas asociadas son menores de 35 años.
- El 98,40% de las operaciones económicas fueron celebradas con personas asociadas, lo que produjo un beneficio económico a los mismos de más de 119 mil millones de pesos en precios diferenciales en sus compras.
- Las observaciones anteriores confirman la ausencia de cualquier forma explícita o implícita de discriminación por género, clase social, etnia, religión o partidismo político.

En síntesis, las lecturas de las Variables e Indicadores demuestran que existe un total cumplimiento por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda en cuanto a ser una organización voluntaria abierta para las personas dispuestas a asociarse, de acuerdo con lo establecido en el Primer Principio Cooperativo de "Membresía Abierta y Voluntaria".

*En relación al cumplimiento de las **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destacan avances en: **N° 5 "Igualdad de Género"**, **N° 10 "Reducción de las Desigualdades"***

El Segundo Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



2

SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO

Gestión Democrática por parte de los Asociados

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

El análisis y ponderación del cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo se verifica a través de las siguientes Dimensiones:

- **Participación en Asambleas.**
- **Accesibilidad a Cargos Sociales.**

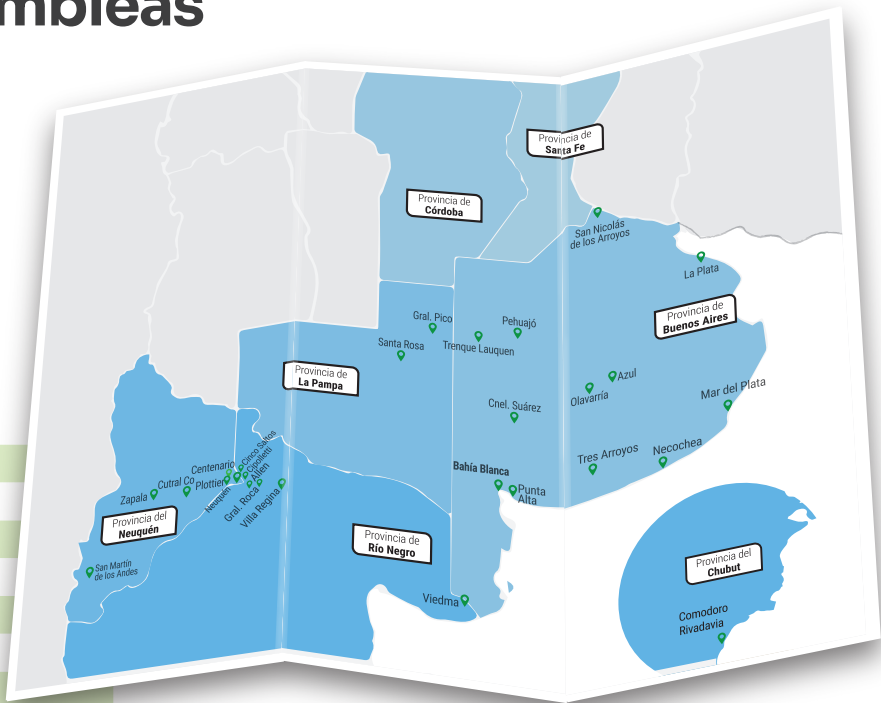
Participación en Asambleas

Asambleas de Distrito

En las 27 Asambleas de Distrito realizadas en el Ejercicio N° 114 se eligieron los 150 delegados titulares que luego fueron convocados a la Asamblea Ordinaria. También se eligieron 103 delegados suplentes, que reemplazan a los titulares que informan su ausencia a la Asamblea.

Distritos

1 Bahía Blanca	15 Viedma
2 Cnel. Suárez	16 Trenque Lauquen
3 Punta Alta	17 Allen
4 Tres Arroyos	18 Neuquén
5 Azul	19 Pehuajó
6 Olavarría	20 Mar del Plata
7 Necochea	21 Plottier
8 Santa Rosa	22 Zapala
9 Cinco Saltos	23 Cutral Co
10 General Roca	24 San Martín de los Andes
11 Villa Regina	25 San Nicolás de los Arroyos
12 Cipolletti	26 La Plata
13 Centenario	27 Comodoro Rivadavia
14 General Pico	



Convocatorias

La Convocatoria a las Asambleas de Distrito se comunica con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha de realización, mediante una amplia campaña de comunicación. La comunicación sobre esta campaña se desarrolla en el Quinto Principio.

Solicitud de Credenciales

Para participar en las asambleas de distrito realizadas en este Ejercicio, 1.296 asociados solicitaron en nuestras sucursales, administraciones y a través de nuestra página en www.cooperativaobrera.coop, su respectiva credencial. (Art. 34º del Estatuto).

Distribución de credenciales

Total credenciales otorgadas



Ej. 113: **1.253**
Ej. 114: **1.296**



Ej. 113: **822**
Ej. 114: **822**



Ej. 113: **431**
Ej. 114: **474**



Ej. 113: **644**
Ej. 114: **645**



Ej. 113: **318**
Ej. 114: **320**



Ej. 113: **58**
Ej. 114: **49**



Ej. 113: **233**
Ej. 114: **174**



Ej. 113: **-**
Ej. 114: **108**

En el Ejercicio Nº 114 se incrementó un 3,43% la cantidad de credenciales solicitadas respecto del Ejercicio Nº 113. Sin embargo, analizando por provincia, en la provincia del Neuquén el porcentaje de credenciales solicitadas disminuyó un 25,32% y en la provincia de La Pampa disminuyó un 15,52%.

El porcentaje de mujeres que solicitan la credencial, respecto de los hombres, en el Ejercicio Nº 114 llegó al 65,6%.

La cantidad de credenciales solicitadas por los hombres, con respecto al Ejercicio Nº 113, se incrementó un 9,98%.

Cabe destacar que, por primera vez, en el Ejercicio Nº 114, se realizó la Asamblea en el distrito de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Delegados elegidos

Mujeres			Hombres		
	Titulares	Suplentes		Titulares	Suplentes
	Ej. 113: 77	Ej. 113: 78		Ej. 113: 73	Ej. 113: 52
	Ej. 114: 81	Ej. 114: 63		Ej. 114: 69	Ej. 114: 40

Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Asamblea Ordinaria 29-06-2024	
Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocan a los 150 delegados titulares electos.	137 Asistentes	91,33% Asistencia



Foto Acto Asamblea

☒ **Somos La Coope y elegimos juntos a nuestros representantes.**



Asambleas de Distrito 2024

Entérate dónde se realiza la Asamblea de tu Distrito ingresando a cooperativaobrera.coop o consultando en esta sucursal. ¡Solicitá tu credencial para participar!



Juntos cumplimos el segundo principio cooperativo. Gestión Democrática por parte de los asociados.

#lacooperosvos



COOPERATIVA OBRERA
La empresa social de los propios consumidores

Accesibilidad a Cargos Sociales

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano elegido por los asociados y está integrado por 12 consejeros titulares y 4 suplentes, quienes durante el Ejercicio N° 114 se reunieron en 23 oportunidades de manera híbrida (presencial y a través del sistema de telecomunicación Zoom).

Mesa Directiva

La Mesa Directiva está integrada por el Presidente, el Secretario y la Tesorera (Art. 49 del Estatuto), quienes realizaron 48 reuniones híbridas en el Ejercicio, de las que también participaron la Vicepresidenta, el Prosecretario y la Protesorera.

Sindicatura

La Sindicatura está integrada por un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos en la Asamblea Ordinaria del 29-06-2024. La duración del mandato es de un año y podrán ser reelegidos (Art. 63 del Estatuto Social).

Su función es asistir a las reuniones del Consejo en su condición de fiscalizadores, verificando que el mismo cumpla con la ley, el estatuto y las resoluciones de la asamblea, representando a los asociados en la comunicación y defensa de sus derechos.

Participación en las Reuniones del Consejo de Administración

Los Consejeros y Síndicos participaron, en promedio, en el 86% de las 23 reuniones híbridas realizadas.

Luis Erasmo Ortis, Carlos Alberto Castaño y María Susana García, Presidente, Secretario y Tesorera, respectivamente, participaron del 96% de las Reuniones de Consejo de Administración.

Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

El Comité, integrado por la Cra. Mónica Elsa Giambelluca y el Sr. Enrique Luis Moreno, preparan y coordinan el programa de actividades del Círculo de Consumidores en sus distintas reuniones.

La información sobre estas actividades se desarrolla ampliamente en el Séptimo Principio "Interés por la Comunidad".



La lectura de las Dimensiones que componen el **Segundo Principio Cooperativo** permite afirmar:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Desde el concepto de Buen Gobierno Cooperativo se observa como significativamente positivo:

- Total cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, Estatuto y Normativas Internas.
- Respeto a los derechos de las personas asociadas.
- Celebración del ciclo electoral de la Cooperativa a través de:
 - Realización de las 27 Asambleas de Distritos, en las cuales se eligieron los 150 delegados titulares y 130 delegados suplentes.
 - Asamblea Ordinaria en fecha 29 junio 2024, con un 91,33% de participación de las personas delegadas.
 - Muy buena participación (86% promedio) de los integrantes del Consejo de Administración y de la Sindicatura a las 23 reuniones de dicho Cuerpo colegiado. El Presidente, Secretario y la Tesorera participaron del 96% de dichas reuniones.
 - La democracia representativa se fundamenta en una gestión democrática y participativa.

- Hechos destacados y compromisos reafirmados:
 - La presencia constante de mujeres en la vida institucional de la entidad sigue siendo un punto fuerte, alineado con las recomendaciones de la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Se mantienen activas la Comisión de Relaciones con la Comunidad y el Comité de Dirección del Círculo de Consumidores dentro de la estructura institucional.
 - Además, se ha renovado y fortalecido el compromiso de la dirigencia con la Responsabilidad Social Cooperativa, tanto en su concepto como en su implementación.

Los datos y métricas disponibles confirman que se cumple a cabalidad el Segundo Principio Cooperativo, lo que demuestra una total observancia del Control Democrático de los Miembros.

Se observa impacto positivo en el cumplimiento de Metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destacan: **Nº 5 "Igualdad de Género", Nº 10 "Reducción de las Desigualdades, Nº 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas".**

El Tercer Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



3

TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO

Participación Económica de los Asociados

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Normalmente reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición de ser asociado. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados.

El cumplimiento del Tercer Principio se lleva a cabo a través del análisis y verificación de los siguientes incisos:

- **Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada del capital.**
- **Capital como propiedad común.**
- **Economía de precios.**
- **Valor Agregado Cooperativo. (V.A.C.).**

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital

El capital de la Cooperativa se construye a través del aporte de sus asociados, el mismo se realiza por los siguientes ítems:

- Aporte inicial al momento de asociarse a cooperativa.
- Reserva de los fondos establecidos de manera legal, cuando existen excedentes.
- Con la capitalización de los retornos cooperativos.
- Nuevos aportes de capital. Esta acción se da en circunstancias especiales cuando se presentan necesidades financieras.

En el caso de quedar un excedente los asociados también participan del mismo de la siguiente manera:

	Al 28/02/2025
Excedente repartible del ejercicio	\$ 7.867.541.513,15
5% al Fondo de Reserva Legal	\$ 393.377.075,66
5% al Fondo Acción Asistencial y Premio Estímulo	\$ 393.377.075,66
5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa	\$ 393.377.075,66
Interés a las cuotas sociales (en \$)	\$ 3.378.470.998,03
Retorno al consumo con IVA (en \$)	\$ 3.912.687.396,85

Capital como propiedad común

	Ejercicio 114	Ejercicio 113
Interés a las cuotas sociales (en %)	45,00 %	131,00 %
Retorno al consumo (en %)	0,40 %	0,80 %
Capital mínimo proporcional (art. 10 y 11 del Estatuto)	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 8.000	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 5.300
Asociados con posibilidad de percibir Intereses	2.819.644	2.578.886
Asociados con posibilidad de percibir Retorno	1.621.520	1.587.527

Economía de precios

Desde sus orígenes, Cooperativa Obrera tiene como misión “Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios”. Para ello, la organización vela para garantizar el precio justo, buscando el beneficio al consumidor, resguardándolo de acciones que se consideren desleales. Durante el Ejercicio N° 114 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Cotejos

Con el objetivo de mantener la mejor relación precio-calidad y ver qué medidas tomar para conservar el mejor precio para nuestros asociados, La Coope evalúa el posicionamiento frente a su competencia realizando cotejos.

En el Ejercicio N° 114 se realizaron:

- 2.448 cotejos globales que permiten dar el posicionamiento real con los demás competidores en cada localidad.
- 1.872 cotejos generales de una canasta de 434 productos, los cuales representan el 30% de la venta total de Cooperativa Obrera.
- Relevamientos en 39 localidades, las cuales representan el 75% de la venta total de Cooperativa Obrera.
- Diferencia de precios: 2,53% por debajo de la competencia.

Canasta de La Coope

Creada desde 2017 para satisfacer la demanda de los asociados de productos de primera necesidad a un precio muy accesible durante su vigencia.

Dicha canasta se divide en dos tipos de productos:

- La canasta seca, compuesta por productos que pertenecen a la categoría seco, perfumería y limpieza. Son alrededor de 30 artículos que se mantienen por un mes.
- La canasta fresca se compone de alrededor de 10 productos, mayormente lácteos, pero también participan, en menor medida, frutas y hortalizas. Su vigencia es semanal.

Si existiera algún faltante se utiliza una política de reemplazo, que consiste en tener productos sustitutos o suplentes. De esta forma se puede acceder a casi 40 artículos a precios muy accesibles.

Gran Barata de La Coope

En este ejercicio se incorporó una nueva oferta de corto plazo con, aproximadamente, 35 productos de todas las categorías. Comienza los días jueves y finaliza los días domingo.

Pronto Consumo:

Surge como una acción de triple impacto, por un lado ofrecer a los consumidores una alternativa de ahorro extra que puede favorecer la economía

familiar; al mismo tiempo hacer más eficiente a La Coope bajando los costos de la mercadería, y, por último pero no menos importante, contribuir a la reducción de pérdidas de alimentos sugerida en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 de la ONU.

La metodología consiste en la detección de productos próximos a vencer e identificación de los mismos con la etiqueta PRONTO CONSUMO, la cual cuenta con un porcentaje de descuento, reduciendo, de esta manera, el precio para el consumidor. Actualmente se encuentra aplicado a lácteos, panificados, pastas y congelados, luego se irán incorporando más familias.

Durante el Ejercicio N° 114, se vendieron 136.335 productos, con un descuento de \$ 9.853.672,25.



Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

La Alianza Cooperativa Internacional define que el Valor Agregado Cooperativo es todo aquel valor generado como consecuencia de las actividades ejercidas.

Ingresos	837.741.586.205,63
Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)	837.790.826.773,40
Asociados	824.384.887.148,10
No Asociados	13.405.939.625,30
Previsión para desvalorización de créditos	-49.240.567,77
Insumos adquiridos a terceros	-695.977.911.271,37
Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado (sin IVA)	-562.952.930.218,50
Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)	-112.968.931.175,66
Pérdida/recupero de valores activos	-20.056.049.877,21
Valor económico generado bruto	141.763.674.934,26
Depreciaciones y Amortizaciones	-11.654.082.502,28
Valor económico generado neto producido por la entidad	130.109.592.431,98
Valor económico generado recibido en transferencia	49.599.173.024,24
Resultado participación en subsidiarias	702.048.474,51
Ingresos financieros	
Otras	21.995.030.894,99
Otros Ingresos	26.902.093.654,74
VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR	179.708.765.456,22
Distribución del Valor Agregado Cooperativo:	
Valor agregado distribuir-total	179.708.765.456,22
Personal	
Remuneración Neta directa (empleados en relación de dependencia, directivos y fiscalizadores) más Beneficios	124.784.737.253,35
Otros. Art 42, inciso 2° ley 20337	7.986.250.332,24
Estado (Impuestos, tasas y contribuciones) Nacionales Ley 23427	3.742.179.051,98
Impuesto a los débitos y los créditos bancarios	5.799.372.823,73
Otros (impuestos internos, etc.)	4.440.862.625,51
Provinciales	
Ingresos Brutos	2.184.400.006,96
Inmobiliario urbano	305.600.925,12
Otros (impuesto rural, sellos, etc.)	3.227.942,23
Municipales	
A la actividad comercial y de servicios	7.719.628.893,79
Inmobiliario urbano	225.564.070,94
Otros (publicidad, etc.)	380.769.525,99
Retribución al capital de terceros	
Rentas	13.904.626.734,73
Retribución a los socios	7.080.787.361,83
Retribución al Patrimonio Común	
Reserva legal	393.377.075,66
Reserva especial	604.742.285,87
Donaciones y aportes no reintegrables a la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados), excepto los establecidos por ley (20337 y 23427) - Total	152.638.546,29

Valor Agregado Cooperativo Visibilizado Total: \$ 317.838.896.103,66

Distribución del V.A.C. Visibilizado

- Se distribuye entre los siguientes beneficiarios:
- A sus empleados
 - Remuneraciones al personal con aportes
 - Cargas sociales
 - Asignaciones sin aportes

- Capacitaciones
 - Otros gastos al personal
 - Fondo estímulo
 - Descuento al personal
 - Beneficio mensual al personal jubilado

Ejercicio 114		Participación sobre el total
Valor Agregado Cooperativo Visibilizado a sus Empleados	\$ 137.467.212.154,20	43,25 %

- A los Asociados
 - Excedente neto distribuido a los asociados.
 - Inversión en educación para asociados.
 - Fondo de Educación y capacitación Cooperativo.
- Descuentos realizados a asociados.
 - Cuotas de sostenimiento.
 - Gastos de representación de los consejeros, delegados y comisión de relaciones a las comunidades.
 - Inversión en comunicación de las asambleas.

Ejercicio 114		Participación sobre el total
Valor Agregado Cooperativo Visibilizado a sus Asociados	\$ 8.325.813.485,54	2,62 %

- A la comunidad
 - Impuestos y tasas.
 - Donaciones.
 - Descuentos a instituciones, planes sociales, etc.
 - Servicios contratados.
- Inversión en actividades educativas y culturales para la comunidad.
 - Inversión en el círculo de consumidores.
 - Otras compras a proveedores locales y regionales de productos y servicios.

Ejercicio 114		Participación sobre el total
Valor Agregado Cooperativo Visibilizado a la Comunidad	\$ 145.906.561.366,39	45,91 %

Al Patrimonio

- Reserva especial (ART.42)
- Reserva legal

Ejercicio 114		Participación sobre el total
Valor Agregado Cooperativo Visibilizado a la Comunidad	\$ 14.978.002.058,31	4,71 %

Al Sector Financiero

- Gastos financieros. Incluye comisiones, intereses y gastos bancarios

Ejercicio 114		Participación sobre el total
Valor Agregado Cooperativo Visibilizado Sector Financiero	\$ 11.161.307.039,22	3,51 %

Distribución del V.A.C. Invisibilizado

a) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a los Colaboradores:

• Servicio Médico Laboral para que todos puedan acceder a asistencia médica, vacunas de forma gratuita e información de interés general.	Vacunación antigripal	
	Cantidad	2.749
	Importe	\$ 99.604.517

• Se llevaron a cabo convenios con diferentes empresas de medicina prepaga a precios diferenciados.	Medicina prepaga	
	Total	\$ 32.709.284

• Acceder a un sistema de ayuda económica con tasas inferiores a las del mercado.	Ayuda económica	
	Total	4.387
	Importe	\$ 4.998.963.950

• Cooperativa Obrera ofrece 10 días más de lo que establece la ley por Licencia por Paternidad en caso de Parto prematuro, nacimientos múltiples u otra razón que así lo justifique.	Cantidad total de días gozados	719
	Días adicionales a la ley otorgados por COL	93
	Colaboradores con el beneficio	78
	Costo diario por empleado	\$ 43.177
	Costo invisibilizado COL	\$ 7.383.289

• Seguros de vida optativo donde cooperativa asume un 50% del valor, y el restante 50% lo asume el colaborador que solicitó el seguro.	Seguro de Sepelio	
	Cantidad	3.598
	Total	\$ 4.621.999

• Descuento del 10% en todas las compras, exceptuando productos cárnicos y productos en oferta.	Total descuento	\$ 1.733.277.244
---	-----------------	------------------

Valor Agregado Invisibilizado a los Colaboradores		
Vacunación antigripal		\$ 99.604.517
Medicina prepaga		\$ 32.709.284
Ayuda económica		\$ 4.998.963.950
Licencia por paternidad		\$ 7.383.289
Seguro de sepelio		\$ 4.621.999
Descuento del 10%		\$ 1.733.277.244
TOTAL		\$ 6.876.560.283

b) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a los Asociados

- Ahorro equivalente a \$ 119.227.363.930 a través de la política diferencial de precios (valor al cierre de ejercicio).
- Planes y Programas con el **10% de descuento** general (con excepciones) y **15% de descuento** en Frutas y Hortalizas.
- Credicoop: **Plan Nacional Seguridad Alimentaria.**
- Pcia. Bs. As.: **Más Vida, Alimentos Especiales** (Celiacos, PAAC y PAAIC e Inmunodeprimidos), Derechos Garantizados de la Niñez.
- Pcia. de La Pampa: **El Hambre más Urgente, Dietas Especiales (Celiacos y VIH), Indumentaria Escolar.**
- Pcia. del Neuquén: **Comer en casa, Crecer.**
- Municipio Cinco Saltos: **Visa: Cinco por vos.**
- Municipio Cipolletti: Cabal: **Compromiso Cipoleño.**
- Pcia. de Río Negro: Cabal: **Celiacos, Pasar, Peñi, Río Negro presente, Río Negro Nutre.**
- Tarjeta Alimentar: **Argentina contra el hambre.**
- Cabal: Municipio de Olavarria, Mar del Plata, Viedma, Bahía Blanca.



Tarjetas Sociales	
Importe total de compras	\$ 3.418.719.395
Importe total descuento	\$ 280.501.994
Cantidad de tickets	233.891
Cantidad de asociados	27.040

• Beneficios Jubilados y Pensionados Asociados a COL	
15% de descuento	
El descuento se realiza los lunes y martes, con un tope acumulado por mes de \$ 8.000 mensuales, abonando con todos los medios de pago. El descuento se realiza en frutas, hortalizas y en más de mil productos de nuestras marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio y Sombra de Toro. Para adherirse al servicio pueden hacerlo a través de la página de la Coope o en una sucursal presentando DNI y credencial que acredite ser Jubilado o Pensionado (siempre que los ingresos no superen 2 jubilaciones mínimas).	
Importe total de compras	\$ 16.522.051.311
Importe total descuento	\$ 526.112.760
Cantidad de tickets	6.249.195
Cantidad de asociados	75.879

- Posibilidad de compra financiada (Con y Sin interés) con más de 20 tarjetas de 14 entidades.
- Compra Inteligente: posibilidad de realizar las compras de productos de Hogar y Tecnología pagando el 20% en un pago (con efectivo, miCoope, tarjeta de débito o crédito en un pago) y el resto en 6 o 12 cuotas sin interés dependiendo el artículo.

• Descuentos Afinidad	
Importe total de compras	\$ 1.486.480.842
Importe total descuento	\$ 77.993.506
Cantidad de tickets	194.190
Cantidad de asociados	2.195

• **Descuentos Estudiantiles:**

Durante el año 2024, a través de la app miCoope, más de 77.000 alumnos regulares gozaron del beneficio de Descuento para Estudiantes de las siguientes Universidades:

- Universidad Nacional del Sur.
- Universidad Tecnológica Nacional. (FRBB)
- Universidad Provincial Sudoeste.
- Universidad Nacional de La Pampa.
- Universidad Nacional de Villa María.

Nuevas incorporaciones del Ejercicio N° 114:

- Universidad Nacional de Río Negro.
- Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco.

Los estudiantes pueden obtener un 10% de descuento en sus compras de almacén comestible, pastas, panificados, fiambres y quesos, bebidas sin alcohol, frutas y hortalizas, tienda y librería solo utilizando la aplicación para identificarse en el área de cajas. Además de poder disfrutar de las promociones exclusivas al abonar sus compras a través de la aplicación.

Descuento Estudiantil	
Importe total de compras	\$ 628.474.122
Importe total descuento	\$ 26.012.262
Cantidad de tickets	27.879
Cantidad de asociados	2.327

- Acceso a utilizar diferentes servicios de manera segura y confiable:
 - Provincia Net: en las provincias de Buenos Aires y La Pampa, se pueden abonar impuestos, servicios, cuotas, expensas y mucho más, en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
 - Pago Fácil: en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Fe, se pueden abonar impuestos, servicios, cuotas, expensas y mucho más, en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
 - Carga al Toque: gestor de recargas virtuales de servicios prepagos, permite realizar recargas de las compañías telefónicas Claro, Movistar, Tuenti y Personal. La Coope no cobra comisión al asociado por este servicio. También se puede recargar DirecTV prepago.
 - Extracción de Efectivo: al realizar el pago de la compra en la Coope con tarjetas de débito VISA, Cabal, Mastercard o Maestro se puede retirar hasta \$ 70.000 en efectivo (límite diario sujeto a monto máximo definido por la entidad bancaria y sujeto a disponibilidad de la sucursal). Durante el Ejercicio N° 114 se retiró un total de \$ 70.426.148.841.

- Extracción en efectivo a través de la aplicación MercadoPago (límite de \$ 70.000).
- Aplicación de MODO con beneficios y descuentos con determinadas entidades bancarias.
- Cuenta DNI con reintegro por parte de la aplicación en compras en determinados días del mes para los usuarios de esta misma aplicación.
- Gane tiempo: pago de expensas de consorcios, cuotas sociales de Clubes y cuotas de colegios.
- miCoope: aplicación de servicios disponible en Google Play y App Store, 100% encriptada, garantizando la seguridad de las operaciones. Su objetivo es simplificar y agilizar las principales operaciones que los asociados realizan con La Coope. Entre sus funcionalidades más relevantes podemos destacar: utilizar miCoope como medio de pago, ingresar, transferir y retirar saldo; vincular las tarjetas Coopeplus, BBPS, Credenciales virtuales de servicios cooperativos y Órdenes de compras virtuales; acreditar el importe proveniente del canje de envases y de notas de crédito por devolución para luego poder utilizarlos en futuras compras; pago online de La Coope en Casa y gestionar su retorno al consumo a través de la misma. Se incorporaron nuevas funcionalidades: visualizar los movimientos, el saldo disponible para sus compras; descargar el último resumen de sus tarjetas Coopeplus y BBPS; y la posibilidad de ingresar dinero a través de la opción de Débito Inmediato (DEBIN a una cuenta bancaria) para abonar sus compras.

Artículos con reintegro
240.000
Total Reintegrado
\$ 114.980.916



Esta aplicación cuenta con un alto nivel de aceptación entre los asociados de la Coope.

Asociados que operan	353.811
Descargas	175.022
Validaciones	67.059
Coopeplus asociadas	16.391
BBPS asociadas	1.474

- **Regalón:** acción comercial asociada a la compra de artículos seleccionados de Hogar, la cual se encuentra vigente desde el mes de mayo 2024. Consiste en la acreditación de un bono obsequio, producto de la compra de alguno de los artículos seleccionados. El mismo ingresa como saldo no extraíble en la app miCoope, y se pueden utilizar para el pago de futuras compras que se abonen con dicha aplicación.
- **Envíos a domicilio:** la mercadería comprada en la sucursal puede enviarse gratuitamente al domicilio cuando la misma supere los \$ 26.500, caso contrario el valor es cercano a los \$ 1.500, según la localidad.
- **Comercio Electrónico:** La Coope en Casa y Coopehogar.coop son sitios web que permiten a los asociados realizar compras online en la modalidad 24/7 seleccionando luego el día y la franja horaria del envío a domicilio o el retiro en la sucursal. Permite elegir entre más de 20.000 productos, pudiendo abonar con tarjetas de Débito, Crédito, saldo de la Coopecuenta a través de la app miCoope, credenciales de La Coope y billeteras virtuales, y la posibilidad de combinar dos medios de pago.
- **Biblioteca digital:** con la finalidad de brindar más y mejores servicios, la Cooperativa Obrera pone a disposición de todos sus asociados un servicio social y cultural: la biblioteca virtual Víctor Maronna. Este servicio es gratuito para los asociados y se puede ingresar desde cualquier dispositivo a la web de La Coope, con el número de documento como usuario y el número de asociado como clave (información que se encuentra en el ticket de compra). El servicio es muy útil y beneficioso para estudiantes, docentes y público general ya que se puede leer sin límites a través de la plataforma. Se adquirió un catálogo de libros digitales, y actualmente cuenta con mas de 300 títulos que abarcan múltiples géneros y temáticas.

- **Coopehogar:** permite comprar por internet artículos de hogar y tecnología con una variedad de más de 16.000 artículos. Se registraron, aproximadamente, 32.800 nuevos usuarios.

Pedidos	36.796
Usuarios	30.965

Se incorporó el servicio de envío a domicilio para compras en Coopehogar.coop a localidades sin sucursal física de Cooperativa Obrera, cubriendo 25 localidades. A su vez, se agregaron 14 sucursales como puntos de retiro en el casco urbano de Bahía Blanca, sumando un total de 19 sucursales para el retiro de pedidos de Hogar y Tecnología en la localidad.

- **Tarjeta de crédito Coopeplus y BBPS:** acceder a diferentes planes de financiación en sus compras en Cooperativa Obrera, La Coope en casa, Coopehogar y en comercios adheridos.

	Coopeplus	BBPS
Cuentas habilitadas	159.749	10.535
Cuentas en uso	91.781	3.849

- **La Coope en Casa:** permite comprar por internet productos de almacén y supermercado. La cantidad de referencias pueden variar por las categorías disponibles de los locales, aproximadamente 8.592 artículos. Se realizó la apertura de nuevos puntos de retiro: en Sucursal 148 y Sucursal 93 de Mar del Plata y Sucursal 140 de Comodoro Rivadavia. Se implementó el link de pago (pago online con tarjeta de débito, cuenta DNI y MOD0) en el envío a domicilio de la localidad de Bahía Blanca. Se registraron 32.804 nuevas cuentas de las cuales 4.615 realizaron pedidos.



•“La Canasta de La Coope”: acción comercial que permite acceder, aproximadamente, a 40 artículos básicos a precios convenientes y diferenciados, satisfaciendo las necesidades de consumo de los asociados.

•“La Hora Silenciosa”: esta acción tiene como finalidad atender a las necesidades de las personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista) posibilitándoles realizar sus compras de una manera más cómoda. La misma se caracteriza en la disminución de los estímulos propios de las sucursales (luces, sonidos, etc.) y se aplica en todas las sucursales de La Coope, en determinados días y horarios.
Las medidas que se implementan consisten, por ejemplo, en reducir las luces del salón de ventas, apagar la música funcional o evitar la utilización de los altavoces de las cajas.



REDUCIMOS la **ILUMINACIÓN** y los **RUIDOS** de funcionamiento del local para lograr **un ambiente más agradable para personas con TEA** (Trastorno del Espectro Autista).



Valor Agregado Invisibilizado a los Asociados	
Diferencia de precios Asociado	\$ 119.227.363.930
Tarjetas Sociales	\$ 280.501.994
Beneficio a jubilados y pensionados	\$ 526.112.760
Descuentos por afinidad	\$ 77.993.506
Descuento Estudiantil	\$ 26.012.262
Reintegros miCoope	\$ 114.980.916
TOTAL	\$ 120.252.965.368

c) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a la comunidad

- Acceso a distintos cursos y clases, proyección de películas y eventos culturales sin costos.
 - En la página de La Coope se pueden encontrar recetas saludables como así también un plan de alimentación, nutrición y salud.
 - Poner a disposición un abanico de productos funcionales bajo la marca propia Ecoop.
 - Se puede colaborar con distintas instituciones mediante el Redondeo Solidario.
 - Con la participación de distintas empresas, la Cooperativa continúa el compromiso medioambiental reciclando pilas, plásticos, cartuchos, entre otros materiales en los distintos puntos limpios.
 - Aperturas:
 - Sucursal 148 Mar del Plata
 - 2 locales en el Shopping de Villa María
- Se incorporaron un total de 89 colaboradores.



La lectura y análisis de la documental remitida para la ponderación del **Tercer Principio Cooperativo** permiten inferir:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza Cooperativa Internacional



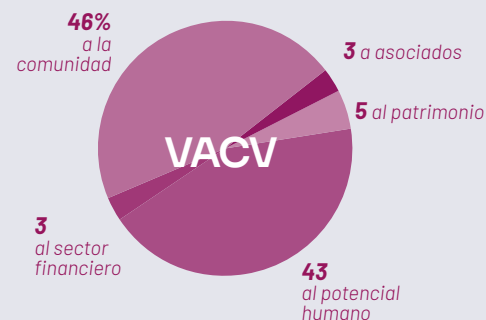
- Sólido desempeño de la dirigencia y los funcionarios que asegura que las decisiones tomadas mantengan la especificidad cooperativa, combinando la eficiencia empresarial con la eficacia asociativa.
- Sólida situación patrimonial y económica que queda demostrado en el incremento patrimonial continuo de la entidad.
- Retorno al Consumo a las personas asociadas, lo que se tradujo en un beneficio directo por un valor de \$ 3.912.687.396,85.
- Cooperativa Obrera mantiene su compromiso con el "Precio Justo y peso exacto", un concepto respaldado por un exhaustivo análisis. Se realizaron 2.448 cotejos globales y 1.872 comparaciones de precios específicas con otras empresas del mercado en 39 ciudades distintas. Esos estudios demuestran consistentemente que los precios de La Coope son, en promedio, un 2,53% inferiores a los de la competencia, lo que reafirma su alineamiento con las Normas ISO 26000.

miento con las Normas ISO 26000.

- Séptimo año consecutivo de la "Canasta de La Coope", un pilar fundamental para asegurar que sus asociados/as accedan a productos de primera necesidad a precios altamente convenientes. Con 30 artículos básicos mensuales y 10 productos frescos cada semana, esta iniciativa demuestra el firme compromiso con el consumo de sus miembros, aliviando significativamente su economía.
- Favorecer la economía familiar de las personas asociadas a través de ofertas comerciales constantes que se ajustan a sus necesidades:
 - Incorporación de la oferta de corto plazo "Gran Barata de La Coope" con 35 artículos.
 - Implementación de descuentos "Pronto Consumo".
- En su búsqueda constante por brindar calidad y precios competitivos, La Coope impulsa el desarrollo de sus marcas propias. Este ejercicio incorporó 145 nuevos productos, sumando un total de 1.460 referencias disponibles a través de sus cinco líneas de marca, beneficiando directamente a los consumidores.
- Fortalecimiento de las economías locales y regionales mediante inversiones permanentes y un enfoque en el abastecimiento que favorece a proveedores locales, cooperativas y pequeñas y medianas empresas. Esta práctica refleja claramente su alineación con la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.
- Se mantiene total observancia de las Prácticas Justas de la Operación explicitadas en las materias fundamentales de las Normas ISO 26000.
- Generación de un significativo circuito económico financiero que potencia y promueve el desarrollo sostenible de las distintas comunidades de su área de influencia.
- El Valor Agregado Cooperativo, tanto Visibilizado como Invisibilizado - es la esencia de la "Diferencia Cooperativa". Se traduce en beneficios económicos, sociales, educativos y culturales que la Cooperativa Obrera brinda, no solo a sus asociados y empleados, sino a todas las comunidades en su área de influencia. Esto la posiciona como un claro ejemplo de "empresa social de servicios" con un fuerte sentido de responsabilidad social y compromiso comunitario.

cos, sociales, educativos y culturales que la Cooperativa Obrera brinda, no solo a sus asociados y empleados, sino a todas las comunidades en su área de influencia. Esto la posiciona como un claro ejemplo de "empresa social de servicios" con un fuerte sentido de responsabilidad social y compromiso comunitario.

• En el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, desde la metodología de Cooperativas de las Américas y en relación con los datos aportados por la administración de la Cooperativa, se pondera la siguiente desagregación porcentual del mismo:



• Desde una perspectiva centrada en el territorio, el 92% de los beneficios se redistribuye entre asociados, personal y la comunidad, lo que claramente demuestra nuestra integración y el valor que aportamos a las localidades, con beneficios tanto directos como indirectos.

Lo analizado permite reafirmar que, en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda existe total cumplimiento del Tercer Principio de "Participación Económica de los Miembros".

En relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se mantiene en avance de cumplimiento los siguientes; **Nº 1 Fin de la Pobreza, Nº 2 Hambre Cero, Nº 3 Salud y Bienestar, Nº 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Nº 10 Reducción de las Desigualdades, Nº 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, Nº 12 Producción y Consumo Responsables y Nº 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**

El Cuarto Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



4

CUARTO PRINCIPIO COOPERATIVO

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por la parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

El análisis y ponderación del presente Principio se realiza a partir de las siguientes Dimensiones:

- **Independencia Económico – Financiera.**
- **Independencia en Sistemas Informáticos.**
- **Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.**

Independencia Económico – Financiera

Desde su fundación, la Cooperativa Obrera ha preservado y defendido su carácter de entidad autónoma, con administración y control bajo tutela de sus propios dueños, los consumidores asociados, quienes adoptan sus decisiones con absoluta libertad en el ámbito de los distintos órganos sociales que componen una cooperativa (Asamblea, Consejo de Administración y Sindicatura). Por otra parte, se mantuvo contacto con los distintos estamentos de los gobiernos (nacional,

provinciales y municipales), en el marco de una neutralidad política partidaria absoluta, poniendo de manifiesto que, tanto La Coope como el Estado, buscan el bienestar general.

Las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa Obrera continúan siendo los fondos aportados por los asociados a través del Sistema de Cuentas de Préstamos Personales, demostrándose con ello que no está financieramente condicionada.

Del análisis de los datos contables y financieros de la Cooperativa, se ratifica que:

- No existe asistencia económica-financiera a través de subsidios y/o donaciones.
- La toma de decisiones en la gestión se hace con absoluta independencia, sin ningún tipo de condicionamientos económico-financieros externos a la entidad.
- Se mantiene la autonomía frente al Estado y otras empresas.

Independencia en sistemas informáticos

Continuando con el objetivo de lograr autonomía respecto de las empresas proveedoras de software, la Gerencia de Sistemas promueve la utilización de sistemas de desarrollo propio, logrando importantes ahorros de costos e independencia en estructura informática, utilizando herramientas de software libre bajo sistema operativo Linux.

Con estas acciones se ha logrado:

- Satisfacer rápidamente las demandas de la entidad;
 - Adaptarse a los cambios del mercado;
 - Ser independiente en la elección del hardware;
 - Incorporar a la Gerencia de Sistemas jóvenes altamente capacitados, y en la mayoría de los casos estudiantes o egresados universitarios.
- Actualmente coexisten dos tipos de desarrollos:
1. Propios: creados internamente para satisfacer las necesidades específicas de la Cooperativa y sus Asociados. Esto incluye:

- Sistemas para las sucursales: desde cajas de cobro hasta la administración completa de locales.
- Sistemas de gestión administrativa: comerciales, contables, financieros, de recursos humanos, infraestructura, mantenimiento, entre otros.

- De operación logística: depósitos, producción propia, transporte e integración con terceros.

- Incluyendo además plataformas de aplicaciones de servicios para los asociados. Como apps móviles, comercio electrónico y plataformas institucionales.

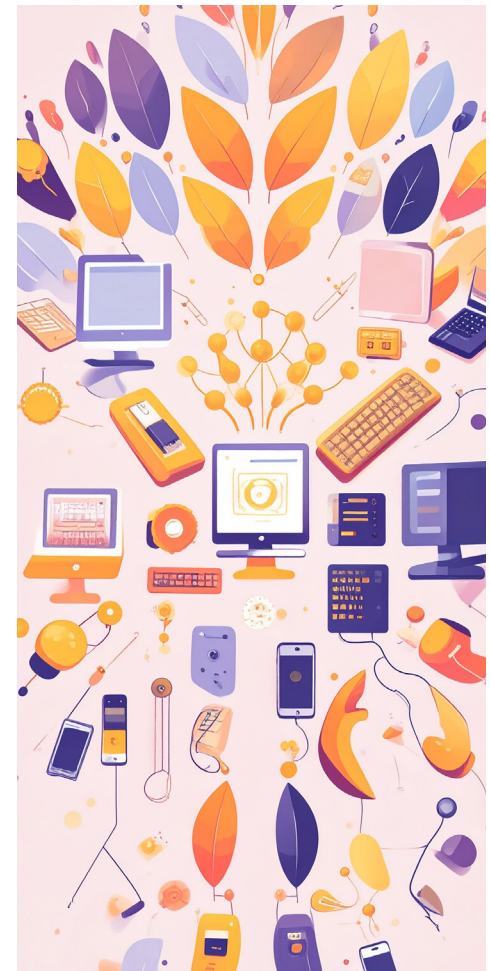
2. Software libre: se obtuvieron por medio de un tercero para cubrir necesidades de funcionamiento.

Todos los procesos clave de la cadena de valor se cubren con sistemas informáticos realizados con desarrollo propio y complementados con herramientas libres GNU.

La empresa cuenta también con un mínimo de sistemas externos que dan solución a necesidades específicas, interrelacionadas con agentes externos o que cubren necesidades específicas de procesos de soporte.

La Gerencia de Sistemas cuenta con 74 colaboradores que cumplen funciones en sus tres áreas:

- Desarrollo de Software.
- Soporte Técnico.
- Infraestructura Informática.



Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas

En cumplimiento de las normativas vigentes, la Cooperativa Obrera continúa con la actualización de legajos de quienes ingresan al sistema de Cuentas de Préstamos Personales de Asociados, bajo el marco del Reglamento aprobado por la Resolución INAC (hoy INAES) N°1181/1982 donde, con carácter de declaración jurada, informan sus datos personales, la condición o no de la calidad de personas políticamente expuestas, así como el origen de los fondos que aportan.

A su vez, y atento a lo solicitado por la Resolución de la AFIP N°2525/2008, la Cooperativa Obrera informa mensualmente a dicho ente los datos relativos a las colocaciones de fondos que sus asociados efectúan en el marco del citado reglamento. Por último, conforme con las medidas y procedimientos definidos en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (UIF), la Cooperativa Obrera suministra a empresas proveedoras, organismos públicos, entidades bancarias y aseguradoras, una declaración jurada en la que se detallan las actividades que desarrolla, siendo su actividad principal la venta al por menor en supermercados (código 511.120), de donde provienen los fondos que destina al cumplimiento de las obligaciones de pago generadas por su operatoria.

La información presentada para el análisis de las Variables e Indicadores que conforman las Dimensiones de este **Principio Cooperativo**,

permiten observar:

- Total observancia de los requisitos y regulaciones que la Cooperativa debe cumplir en el marco legal aplicable.
- Se confirma una vez más que la cooperativa cuenta con solvencia robusta a nivel patrimonial, económico y financiero. Se destaca la provisión de información diáfana, exacta y accesible. Asimismo, se resalta la independencia decisoria, cimentada en la ayuda mutua, la responsabilidad, la transparencia y la democracia.
- Autonomía informática lograda mediante sistemas de desarrollo propio y software libre.
- Compromiso ininterrumpido con la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en total apego a las exigencias del Pacto Global.

Por lo expuesto, se pondera que existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo, manteniendo Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda su Autonomía e Independencia.

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Se mantiene en avance del cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables y N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**

El Quinto Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO

5

Educación, Formación e Información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal manera que contribuyen eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general – particularmente a jóvenes creadores de opinión – acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo

En la ponderación del cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo se analizan las siguientes Dimensiones:

- **Inversión en Educación, Capacitación e Información.**
- **Actividades de Educación y Capacitación.**
- **Comunicación.**

Inversión en Educación, Capacitación e Información

Para el desarrollo de las actividades de educación, formación e información, la Cooperativa realizó una inversión total de:

Educación y capacitación para el Desarrollo del personal	\$ 265.170.180,84 (de los cuales \$ 43.214.909,31) corresponden a actividades de formación cooperativa.
Comunicación de campaña del Balance Social Cooperativo	\$ 17.769.171,82
Educación y capacitación en Seguridad e Higiene de las personas	\$ 86.572.303,14

Actividades de Educación y Capacitación

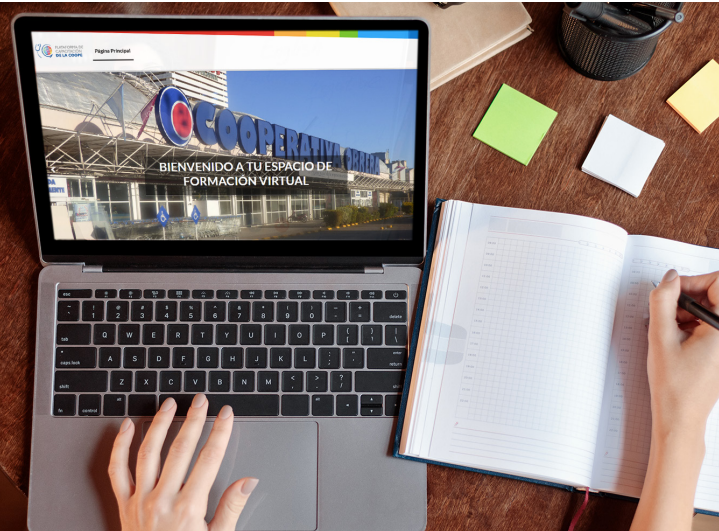
Actividades en educación y capacitación para el desarrollo del personal

	Ej 113	Ej 114
Cantidad de Actividades	86	93
Cantidad de Réplicas	472	391
Horas hombre	39.756	40.721

En La Coope creemos que el aprendizaje constante fortalece a las personas y transforma a la organización. Por eso, año tras año, consolidamos una propuesta formativa que acompañe el crecimiento profesional de nuestros equipos y responda a los desafíos de una estructura que se despliega en 72 localidades en 7 provincias. Durante el ejercicio se llevaron adelante 391 actividades de capacitación, abordando más de 90 temáticas diferentes. Gracias a la combinación de formatos presenciales, virtuales sincrónicos y actividades autogestionadas a través del aula virtual de capacitación, logramos alcanzar a más del 75% de los colaboradores. **Esto se traduce en más de 3.540 personas que participaron, al menos, de una instancia formativa, un 15% más respecto del ejercicio anterior.**

Un gran paso: el lanzamiento del Aula Virtual de Capacitación

Durante el mes de agosto se puso en marcha el Aula Virtual de Capacitación. Este nuevo espacio permitió poner a disposición más actividades y, de esta manera, acercar el conocimiento de forma más simple, ágil y accesible a los colaboradores, para que puedan autogestionar su aprendizaje. Igualmente, es importante destacar la necesidad de mantener la complementariedad y convivencia de las 3 modalidades de acuerdo al destino y el propósito de cada actividad formativa. Cerramos el ejercicio con 6 cursos disponibles, abriendo el camino a una transformación cultural que pone al conocimiento al alcance de todos y en todo momento.



Apertura sucursal 148 de Mar del Plata

En el mes de junio se inauguró la sucursal 148 en la localidad de Mar del Plata, sumando a esta localidad el cuarto local comercial de La Coope. Desde el área de Capacitación se coordinaron las actividades mandatorias necesarias para el nuevo personal: "Conociendo La Coope", "Seguridad e Higiene" y "Manipuladores de alimentos", como así también "Criterios de presentación y exhibición del supermercado" y de "Liderazgo para el equipo de conducción".

Estas actividades para los 38 colaboradores representaron 583 horas de capacitación.

Reapertura sucursal 27 de Tres Arroyos

Durante el Ejercicio se realizaron tareas de obras y mantenimiento en la sucursal 27 de la localidad de Tres Arroyos. En ese período realizamos, para los colaboradores de la misma, diferentes actividades de capacitación para todos los puestos y sectores. Entre ellas destacamos las de Modelo de Atención y Supervisión, Herramientas de conducción y de Seguridad alimentaria. Además, antes de la reapertura, realizamos una actividad vinculada con el ordenamiento del punto de venta, utilizando los planogramas actualizados a partir de la reforma.

De las diferentes actividades participaron 27 colaboradores y representaron 195 horas de capacitación.

Capacitaciones Destacadas

Programa "Diversidad, Género y Violencia"

Con el compromiso de capacitar en materia de género a todo el personal de La Coope se continuó con la promoción de comprender, reconocer y respetar la diversidad en todas sus formas.

Esta actividad se replicó 2 veces de manera presencial, con una duración de 2 horas cada una y de la cual participaron 41 colaboradores de los Equipos de conducción de sucursales y gerencias.

A su vez, se diseñó para el Aula Virtual el curso de la temática y contó con 3.348 visualizaciones durante el ejercicio, encontrándose dentro de los primeros cursos disponibles para todo el personal.

Formación del Personal Polifuncional de los Sectores Perecederos

La polifuncionalidad es clave para cubrir sectores perecederos en La Coope, que requieren formación técnica en procesos críticos. Durante el ejercicio se ofrecieron, mensualmente, 10 actividades virtuales asincrónicas, con videos tutoriales y evaluaciones de comprensión. Participaron 695 colaboradores a lo largo del año.



Programas de Formación

El contexto y las oportunidades requieren equipos constantemente preparados para los nuevos desafíos. Por lo tanto, continuamos elaborando nuevas propuestas y, a la vez, actualizando el contenido de diferentes programas formativos que permitan desarrollar a las personas en las competencias necesarias de sus puestos de trabajo. Durante este ejercicio hemos llevado a cabo los siguientes Programas:

Programa de Formación de Ayudantes de Encargados

 **38**
colaboradores

Para puestos de Supermercado:
Dirigido a colaboradores promovidos internamente que asumen roles de conducción y a aquellos que se incorporen nuevos a la organización, con foco en la gestión integral del punto de venta, el análisis de indicadores y el desarrollo de competencias de liderazgo cooperativo. Durante el Ejercicio N° 114 se formaron 38 colaboradores, realizando 120 horas de capacitación y 90 días de entrenamiento.

Programa de Formación de Supervisores de Caja

 **46**
colaboradores

Dirigido a Supervisores y Ayudantes de supervisores de caja, busca fortalecer conocimientos operativos y normativos, y desarrollar competencias para la gestión de equipos. Participaron, durante este ejercicio, 46 colaboradores en 18 horas de capacitación.

Programa “De la huerta a la góndola” para Responsables de Frutas y Hortalizas

 **59**
colaboradores

Destinado a Responsables de Frutas y Hortalizas y representantes del Equipo de conducción. Busca fortalecer el conocimiento de la cadena de valor del sector, las normas y procedimientos necesarios para la tarea y cómo aplicar la herramienta de supervisión. Participaron 59 colaboradores en 8 horas de formación durante el ejercicio.

Programa de Formación de Tutores

 **64**
colaboradores

El programa tiene como objetivo transmitir el conocimiento a nuevos colaboradores y a aquellos que cambien su función, fortaleciendo las competencias necesarias para desempeñar el rol de Tutor/a en La Coope y promoviendo el Entrenamiento en Puesto de Trabajo como una herramienta clave de enseñanza y aprendizaje. Del programa participaron 64 colaboradores de todos los sectores del Supermercado.

Programa Fortalecimiento de Líderes de la Gerencia de Compras

 **12**
colaboradores

Para puestos de Liderazgo - Gerencias:
Este programa se inició en noviembre del 2023 y alcanzó a 12 colaboradores con potencial de desarrollo de dicha gerencia. Tuvo una duración de 80 horas. En el marco del programa se realizaron: análisis de perfil y potencial de cada uno de los participantes y desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo. Este programa estuvo a cargo del consultor externo Diego Furlani.



• Programa de Formación de Ayudantes de Encargados



• Programa de Formación de Supervisores de Caja



• Programa de Formación de Tutores

Programa de Gestión de la Producción



17
colaboradores

En abril se lanzó un programa de formación para 17 colaboradores de la Gerencia de Producción, Frigorífico Cabildo, Centro de Refrigerados y Panificadora, junto a referentes de las Gerencias de Compras y Obras y Servicios. Con una duración de 56 horas y modalidad presencial. El objetivo es fortalecer la mirada integral del trabajo en planta; promover el liderazgo; mejorar la comunicación; afianzar la calidad como eje central y brindar herramientas concretas para gestionar eficientemente la producción. A través de clases teórico-prácticas, análisis de casos y ejercicios aplicados, se buscó potenciar el trabajo en equipo y orientar todas las acciones hacia la satisfacción de los asociados y consumidores. Este programa estuvo a cargo de diferentes consultores externos.

Programa de Formación de Líderes de la Gerencia de Logística



18
colaboradores

Desde el mes de octubre se lleva adelante el programa para 18 colaboradores de la Gerencia de Logística, jefes y encargados de los principales centros de distribución, con el fin de reflexionar sobre el estilo de liderazgo y el desarrollo de habilidades comunicacionales en Logística COLMACO. El programa está coordinado por el consultor Diego Furlani y continúa durante el ejercicio siguiente.

Actividades para funcionarios y dirigentes

Formación Cooperativa

Actividades para funcionarios y dirigentes

Charla Virtual "Innovación social y tecnológica en el cooperativismo de consumo"

Organizada por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, se realizó en septiembre la exposición de José Antonio Yela Lizarralde, Director de Relaciones Institucionales de la Cooperativa de Consumo Eroski (España), quien compartió, vía Zoom, la experiencia de la entidad en el uso de la tecnología para el alcance de sus objetivos sociales e institucionales, facilitando la implementación de los principios cooperativos y promoviendo las buenas prácticas socio-ambientales.

Curso de Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades sin Fines de Lucro

Dos funcionarios de Gerencias realizaron el posgrado dictado por la Universidad de Tres de Febrero, impulsados por La Coope para fortalecer su formación cooperativa. El curso, de 144 horas, promueve la gestión solidaria, la sustentabilidad y el fortalecimiento de la Economía Social.



• Programa de Formación de Líderes de la Gerencia de Logística



• Charla Virtual "Innovación social y tecnológica en el cooperativismo de consumo"

Actividades para la comunidad

Gestión Sustentable del Supermercado Cooperativo/Mutual

 26 participantes

En mayo, 26 participantes de 13 cooperativas y mutuales asociadas a la FACC participaron de jornadas de 17 horas de capacitación en total, sobre los siguientes temas:

- Liderazgo
- Trabajo Cooperativo y Comunicación
- Reuniones Efectivas
- Nuevas prácticas implementadas por Cooperativa Obrera
- Las Marcas Propias como herramienta para sostener el consumo

El desarrollo de los contenidos se llevó a cabo mediante talleres, permitiendo un aprendizaje activo de los conceptos teóricos a través de presentaciones dinámicas, lo que favoreció la interacción entre los participantes. También se realizaron visitas a sucursales de Cooperativa Obrera, equiparables a los establecimientos de las entidades asistentes.

Programa de Formación para la FUCC

 78 referentes

Durante julio se inició y desarrolló el Programa de Gestión Sustentable de Supermercados Cooperativos para la FUCC, Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo, que contó con 5 encuentros virtuales y del cual participaron 78 referentes de la Federación. Durante el programa se desarrollaron los siguientes temas:

- Gestión sustentable y nociones generales del ordenamiento de un Supermercado;
- Comunicación en el punto de venta;
- Marcas propias.

Además, se llevó a cabo una visita y un encuentro presencial del Gerente de Supermercados de La Coope y el Gerente Regional al país vecino para abordar temas de Supermercadismo y Presentación comercial.

20° Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social

 113 colaboradores

El 22 de mayo, 113 colaboradores de La Coope y miembros del Consejo de Administración participaron de la jornada organizada por la UNS y AIR, con el apoyo de la FACC. Se abordaron temas de: cooperativismo, a cargo de Danilo Salerno, Director regional de ACI; mutualismo, a cargo de Patricia Cleppe, Gerente general de la Asociación Mutual de Empleados Carhué y

tributación cooperativa en el marco de los desafíos de la economía social. Sobre este último punto, se realizó la presentación de los libros "Fundamentos de la tributación cooperativa" y "Las cooperativas argentinas y el impuesto sobre la renta" del Cr. Rubén Mason, a cargo del Dr. Dante Cracogna, Vicepresidente de la FACC.

Programa de Capacitación: "Comercialización de Productos Alimenticios en Supermercados"

 15 participantes

La Cooperativa Obrera, junto con el Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC), organizó el curso de capacitación "Comercialización de Productos Alimenticios en Supermercados" destinado a cooperativas de producción de la provincia de Buenos Aires que quisieran empezar a comercializar sus productos a través de las cadenas de supermercados.

El objetivo general del mismo fue fortalecer las capacidades de las cooperativas de producción de alimentos para comercializar sus productos en cadenas de supermercados, asegurando el cumplimiento de normativas, buenas prácticas de manufactura y estrategias de comercialización exitosas.

Completaron este curso 15 personas de 13 cooperativas diferentes.

Diplomatura Universitaria "Gestión de Tecnologías Digitales en Educación" - UNS

 70 participantes

En octubre y noviembre, docentes y estudiantes avanzados de profesorado, participaron de esta propuesta del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur, con el objetivo de incorporar las tecnologías digitales en la enseñanza de manera crítica y reflexiva.

Con modalidad semipresencial, la diplomatura combinó encuentros presenciales, virtuales sincrónicos y asincrónicos, y fue cursada por 70 personas.

Uno de los módulos más valorados fue el taller "El rol clave del cooperativismo en entornos virtuales", coordinado por el equipo de capacitación de La Coope junto a un docente de la UNS. A través de recursos interactivos, se trabajó sobre el cooperativismo, sus valores y su aplicación en la educación, con actividades como videos, juegos y el desafío "Coopemisión", donde los participantes diseñaron sus propias cooperativas.

La experiencia cerró con un encuentro presencial, donde cada grupo compartió lo aprendido, sus producciones y reflexiones en un ambiente de celebración y trabajo compartido.

Cursos dictados sobre Cooperativismo y Cooperativa Obrera

Actividades para el personal

Inducción a Cooperativa Obrera

 **191** colaboradores

Esta actividad, que brinda las principales nociones del Cooperativismo y de La Coope como una empresa diferente, se replicó 17 veces durante el ejercicio, alcanzando a 191 colaboradores. Las actividades se realizaron en sus diferentes modalidades, virtual y presencial.

A su vez, durante el ejercicio, se sumó el curso del Aula virtual de capacitación, el cual fue realizado por 2.886 colaboradores.

Formación cooperativa para niveles de conducción

 **123** colaboradores

En el ejercicio se realizaron 9 cursos de Liderazgo Cooperativo para puestos de conducción de las gerencias departamentales, centros de distribución y centros de producción.

Esta actividad de formación cooperativa tiene como objetivo identificar los estilos de liderazgo de cada participante para orientarlos y fortalecer sus competencias para la gestión de los equipos de trabajo mediante el modelo cooperativo.

Cada programa tiene una duración de 16 horas y participaron, en total, 123 colaboradores.

Actividades de capacitación de Trabajo Cooperativo y Comunicación constructiva

 **71** colaboradores

A partir de las competencias genéricas en La Coope de Comunicación y Trabajo en equipo, se diseñaron dos actividades presenciales para el tratamiento de cada temática con los siguientes objetivos:

- Comprender la importancia del trabajo cooperativo para generar ambientes de trabajo colaborativos, donde se fomente una comunicación asertiva y contribuir a crear un clima laboral positivo orientado hacia objetivos compartidos;
- Reconocer a la comunicación asertiva como una herramienta fundamental para la construcción de vínculos sólidos y efectivos que favorezcan el trabajo cooperativo.

Cada actividad es de 4 horas y durante el ejercicio la realizaron 71 colaboradores de Gerencias y 59 de sucursales, representando 1.040 horas de capacitación en total por todos los participantes.

Taller Prejubilatorio

En el mes de junio y con el objetivo de acompañar a los colaboradores de Cooperativa Obrera en esta etapa prejubilatoria, mediante la reflexión y el diálogo, se realizó el Taller "En búsqueda de nuevos horizontes", brindando diferentes herramientas para poder construir y transitar una etapa jubilatoria exitosa.

El taller se realizó para 24 colaboradores a través de un encuentro virtual de 2 horas y dos encuentros presenciales con jornadas de 8 horas cada uno en la localidad de Bahía Blanca, y estuvo a cargo de una psicóloga y psicopedagoga de Recursos Humanos.



• Taller Prejubilatorio



• Trabajo Cooperativo y Comunicación constructiva

Capacitación de Asambleas de Distrito

 **35**
colaboradores

Se realizó una formación virtual mensual durante el cuatrimestre febrero-mayo para el personal que ocupará los cargos de Presidente, Secretario y Responsables Coordinadores de las Asambleas, abordando los conceptos, las funciones y metodología de organización de tareas vinculadas a las Asambleas de Distrito. A cargo de Pablo Barbieri, SubGerente General de La Coope y con una duración de 1,5 horas cada encuentro, participaron 35 colaboradores durante la primera actividad realizada el último mes del ejercicio.

Visitas guiadas a instalaciones de La Coope

 **162**
colaboradores

Mensualmente realizamos visitas guiadas a las instalaciones de La Coope que están en Bahía Blanca y conforman la Cadena de Valor, con el objetivo de fomentar la Integración Cooperativa. El recorrido comienza en el nuevo Centro de Desarrollo Tecnológico, luego continúa en el Centro de Servicios Generales y finaliza en la nueva Planta Panificadora. Estas visitas las realizan personal de gerencias y de sucursales. Durante el ejercicio se realizaron 9 visitas, y participaron 162 colaboradores. A su vez, a fines del ejercicio, se comenzó a realizar una visita al Frigorífico Cabildo de la cual participaron 12 colaboradores.



• Visitas guiadas a instalaciones de La Coope

Reunión de líderes de La Cooperativa

 **276**
colaboradores

En el mes de marzo, el Gerente General de La Coope compartió, a través de un Seminario Web, un mensaje ante los desafíos del nuevo ejercicio, teniendo en cuenta el escenario político, económico y social en el cual estamos transitando esta primera etapa del año, y enumeró los proyectos del ejercicio en los cuales se está trabajando, reforzando el concepto de “cuidado” sobre los recursos y el personal en general. La comunicación tuvo una duración de 1 hora y participaron 276 colaboradores.

Primera convención de Cooperativa Obrera del año 2024

 **210**
colaboradores

En la misma se compartieron los siguientes temas y sus referentes:

- Resultados Ej. N° 113 y revisión de resultados alcanzados del primer trimestre del Ej. N° 114
- Perspectivas próximos meses de la situación socio-político-económica, a cargo de Héctor Jacquet, Gerente General;
- Desafíos y acciones comerciales, a cargo de Marcelo Ubach, Jefe de Compras;
- Gestión eficiente del supermercado, a cargo de Mariano Glas, Gerente de Supermercados.

De la actividad participaron más de 210 colaboradores.

Convención de Cooperativa Obrera de fin de año 2024

 **403**
colaboradores

Con el lema “Fortaleciendo nuestra gestión en defensa del consumidor”, en diciembre se llevó a cabo la II Convención de Cooperativa Obrera, bajo modalidad mixta, virtual y presencial, con una duración de 120 minutos, donde se desarrollaron los siguientes temas:

- Contexto, Consumo, Humor Social y Escenarios 2024/2025: “El Gran Reset”, a cargo del Lic. Guillermo Olivetto.
- Balance del año y desafíos de La Coope, a cargo de Héctor Jacquet.

De la convención participaron 403 colaboradores y referentes de empresas vinculadas. A su vez, la grabación se puso a disposición de los equipos de conducción de sucursales y personal administrativo de gerencias a través del Aula Virtual, y contó con 1.501 visualizaciones.

Actividades para Delegados
Formación de Delegados para la Asamblea General

Como es habitual cada año, se realizaron las jornadas de capacitación para los delegados que participan de la Asamblea General de La Coope y, especialmente, para aquellos que decidieran postularse como consejeros. Los contenidos de esta actividad fueron generales sobre el Balance Social y la Memoria y particularidades acerca del rol del Delegado, cuáles son sus funciones y atribuciones. Las actividades tuvieron una duración de 2 horas cada una y participaron de las mismas un total de 68 delegados. Estas actividades estuvieron a cargo del Gerente General, Gerente de Asuntos Legales y la Sponsor del Balance Social Cooperativo.

Otras actividades al personal
Difusión del Balance Social Cooperativo

- Distribución de excedentes y retorno al consumo del Ej. N° 113
- 15° Campaña de UNICEF: "Sumemos muchas manos por la infancia"
- Manipuladores de Alimentos
- Taller de fortalecimiento de herramientas de conducción
- Taller sobre "Interpretación del Patrimonio"
- Presentación del "Tablero de Mermas" a cargo de GS1 Argentina
- Presentación sobre "Tendencias de mercado y el desempeño de Cooperativa Obrera" a cargo de la consultora Nielsen

Actividades formativas externas para el desarrollo del personal de Gerencias

 **90**
colaboradores

Desde el área de Capacitación gestionamos y acompañamos la promoción y fomento que La Coope brinda a sus colaboradores para potenciar sus habilidades y mejorar sus oportunidades de desarrollo de carrera dentro de la organización, potenciando así los equipos de trabajo en los cuales participan.

De esta manera, durante el Ejercicio N° 114, se otorgaron 25 becas de estudio para diferentes propuestas académicas y para diversas áreas departamentales, que alcanzaron a 90 colaboradores.

Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral

Actividades de Educación y Capacitación en Salud Ocupacional

Desde el Servicio Médico Laboral de Cooperativa Obrera, a lo largo del Ejercicio N° 114, se llevaron adelante diferentes actividades formativas vinculadas con los siguientes temas:

Capacitaciones presenciales:

- **R.C.P. y nociones de primeros auxilios:**
del cual participaron 1.386 colaboradores.

 **1.386**
colaboradores

- **Vida saludable:**

 **1.402**
empleados

donde se aconseja sobre elecciones diarias para mejorar y promover la buena salud (alimentación equilibrada, variada y moderada; fomento de actividad física y consumo de agua; campaña contra el tabaquismo), alcanzando a 1.402 empleados.

- **Prevención en época estival:**

 **1.162**
participantes

Dengue - golpe de calor: Actividad que se desarrolló en sucursales, con la participación del SML y personal de Zoonosis de la Municipalidad de Bahía Blanca, con 1.162 participantes.

- **Enfermedades de transmisión sexual:**
donde participaron 465 colaboradores.

 **465**
colaboradores

- **Efectos del tabaco y abuso de drogas:**
del que participaron 465 colaboradores.

 **465**
colaboradores

- **Charla sobre "Consumo problemático y adicciones en el ámbito laboral"**

 **252**
colaboradores

a cargo del Dr. Javier Naveros, médico psiquiatra especialista en el abordaje de estas problemáticas en el ambiente laboral: se realizó en dos oportunidades y de las cuales participaron, en total, 252 colaboradores.

• Charla sobre ludopatía:



“Qué está en juego hoy en día” a cargo de Medifé: se realizó de manera virtual y participaron 27 colaboradores.

• Capacitaciones de operadores de D.E.A.:



fue realizado para 380 colaboradores.

• Simulacros preventivos:



34 simulacros en total

- Uso de D.E.A., se realizó en 7 sucursales;
- Primeros auxilios en Frigorífico Cabildo, Depósitos, y de sucursal de cercanía de D.E.A. en sucursal 61.

Actividades dirigidas a la comunidad, en conjunto con BBPS Cultura.

- Maratón de RCP abierto y gratuito a la comunidad Cultura de La Coope y SML en Bahía Blanca Plaza Shopping, contabilizando 80 participantes.
- Maratón de RCP abierto y gratuito a la comunidad Cultura de La Coope y SML en Zelarrayán 560. **Se realizaron 3 capacitaciones con un total de 252 participantes.**
- Maratón de RCP abierto y gratuito a la comunidad Shopping Villa María, con un **total de 25 personas.**
- Relanzamiento de programa de descenso de peso saludable: en 2 cohortes con un **total de 300 participantes.**

Actividades de educación y capacitación en Seguridad e Higiene Laboral

Principales indicadores

Capacitaciones personalizadas	Ej 113	Ej 114
Encuentros	276	283
Participantes	7.791	6.821
Horas Hombre	14.744	13.367

Actividades y capacitaciones

A lo largo del ejercicio, se realizaron diversas actividades adaptadas a las necesidades de cada sector y dictadas por técnicos especializados. Las acciones se desarrollaron en diferentes modalidades, de acuerdo al contenido y los objetivos de cada tema.

Capacitaciones virtuales	Participantes
Ergonomía en cajas	1.591
Uso correcto de EPP	3.150
Nociones básicas de Seguridad e Higiene	407
Ergonomía para Aux. de Depósito y Salón	1.131
Trabajo seguro en cajas /carnicerías / otros sectores	143
Trabajo seguro al manipular mercadería	31
Accidentes In Itinere	30

Actividades presenciales	Participantes
Prácticas del uso de extintores	323
Trabajo seguro en carnicería	13
Uso seguro de zorras eléctricas e hidráulicas:	23
Uso seguro de apiladores y autoelevadores	19
Inducción a la seguridad e higiene	183
Trabajo seguro de limpieza de máquina en panificadoras	63
Riesgo eléctrico	22
Ergonomía en puestos de trabajo de oficinas	64
Levantamiento manual de cargas	103
Uso seguro de escaleras	15
Accidentes In Itinere	171
Trabajo seguro al manipular mercadería:	10
Uso seguro de E.P.P	56
Ergonomía – ruido en el ambiente laboral – estrés por frío – productos químicos	57
Práctica de simulacros de evacuación:	3.983
Sistema globalmente armonizado	8

Actividades destacadas

Se realizó en conjunto a la ART prevención, la actividad de "Realidad virtual - Simulacro de evacuación", con 83 participantes, y la actividad de Manejo defensivo, que se llevó a cabo en el autódromo con el reconocido piloto del automovilismo Enrique Benamo, con un total de 40 participantes.

Otras actividades

De manera continua se realizaron visitas a los distintos locales para verificar instalaciones, maquinarias, equipos, el cumplimiento de normas de seguridad y la actualización de documentación legal. En este marco, se llevaron a cabo 1.804 auditorías de comportamiento, condiciones de trabajo, prevención de siniestros y control documental. Además, se realizaron estudios ergonómicos en puestos de la Gerencia de Sistemas, Gerencia General y Panificadora Central, y se efectuaron 161 mediciones de iluminación en distintos locales comerciales.



Comunicación

Información Institucional y Comercial

Con el compromiso de mantener informados a los asociados y consumidores, La Coope trabaja continuamente para fortalecer la comunicación a lo largo de todo el año. Para ello, pone a disposición diversos canales y medios digitales que garantizan un vínculo cercano, con una interacción y presencia permanente:

• Puntos de venta:

folletería en diferentes formatos y medidas, cartelería informativa, pantallas interactivas, sistema de sonido y audios, revista Familia Cooperativa.

• Medios digitales:

sitio web institucional, e-commerce, aplicación miCoope, Coopemail, Facebook, Instagram, canal de comunicación de WhatsApp, LinkedIn y YouTube.

• Medios contratados:

televisión, radios AM y FM, diarios digitales e impresos, pantallas de cine, plataforma de publicidad de META, Google Ads, camión con pantalla y audio, carteles en ruta e ingresos en diferentes ciudades en donde La Coope está presente.

La web en números

Cooperativaobreroa.coop
2.2 millones de usuarios únicos
8.6 millones de visitas

Coopehogar.coop
2.1 millones de usuarios únicos
24.1 millones de visitas

lacoopencasa.coop
1.4 millones de usuarios únicos
18.4 millones de visitas

Redes sociales de La Coope

Las redes sociales de La Coope, a través de @la-cooppear y @culturadelacoope en Instagram y Facebook, son un espacio dinámico de comunicación e interacción con los consumidores y asociados. A diario se comparten contenidos de interés, incluyendo información sobre promociones de productos, recetas, consejos de consumo y cuidado responsable, sustentabilidad, promociones lúdicas y novedades institucionales. Además, estos canales permiten responder consultas, recibir sugerencias y fortalecer el vínculo con la comunidad, reafirmando el compromiso cooperativo de estar siempre cerca de quienes eligen La Coope. Por otro lado, el canal de YouTube de la Cooperativa Obrera también ofrece entrevistas, tutoriales y materiales educativos que reflejan los valores, brindando información útil y entretenida en un formato dinámico y accesible desde cualquier dispositivo.

- Seguidores Facebook:
510.110
(6% + comparado al ejercicio anterior)
- Seguidores Instagram:
89.150
(81% + comparado al ejercicio anterior)
- Suscriptores YouTube:
9.000
- Visualizaciones totales en YouTube:
27,5 millones

Coopemail

A través de una base de datos segmentada de 137.600 suscriptores, se realizaron envíos semanales con ofertas comerciales y comunicación institucional. Este canal de comunicación permite y facilita una relación más cercana con los asociados, brindando contenido relevante según los intereses de cada consumidor y reforzando el vínculo cooperativo con información de valor.

Cantidad de mails enviados de manera exitosa:
16,9 millones

Medios tradicionales: radio, diarios, televisión y Familia Cooperativa

Familia Cooperativa Oral y Flashes Cooperativos
Durante el período se emitieron un total de 263 programas de "Familia Cooperativa Oral" a través de Radio LU2, los cuales fueron replicados en Radio UNS, con dos emisiones diarias a las 11:00 y 19:00 hs, y transmisión simultánea por FM UTN. Asimismo, continuaron en LU2 los tradicionales Flashes Cooperativos, breves informativos con novedades institucionales y noticias de la ciudad, que se difundieron en cuatro ediciones diarias, alcanzando un total anual de 4.121 emisiones.

Además, en este ejercicio, Cooperativa Obrera estuvo presente en medios digitales y tradicionales con diferentes formas de publicidad: banners digitales, display, videos, publinotas, etc. Se mantuvo pauta en 219 medios de comunicación que están distribuidos en más de 70 localidades.

HolaCooperativa Línea 0800

Durante el Ejercicio N° 114, la Cooperativa Obrera recibió un total de 9.379 consultas telefónicas y 22.666 mensajes a través del correo electrónico holacooperativa@cooperativaobrera.coop, entre los que se incluyeron consultas, reclamos, envío de curriculums y mensajes de agradecimiento.

En abril de 2023, se incorporó un nuevo canal de atención mediante mensajería por WhatsApp, gestionado a través de una plataforma específica que permite brindar respuestas más ágiles y eficientes. Desde su implementación hasta el cierre del ejercicio, 15.796 consumidores y asociados utilizaron este servicio.

Este canal se encuentra comunicado en todas las redes sociales y plataformas digitales de la Cooperativa, así como también en los puntos de venta, con el fin de facilitar su difusión y garantizar un acceso directo a la atención personalizada.



Campañas Institucionales

Asambleas de Distrito:

En marzo comenzó la campaña de comunicación bajo el lema "Somos La Coope y elegimos juntos a nuestros representantes", con el objetivo de informar e invitar a los asociados a participar en la elección democrática de los delegados que asistirán a la Asamblea Ordinaria.

Con el propósito de incrementar, año a año, la participación de los asociados en el ejercicio de su derecho al voto, se llevó adelante una estrategia de comunicación en dos etapas: una primera instancia de alcance general en todas las localidades y una comunicación específica 14 días antes de cada asamblea, adaptada a cada distrito.

La campaña tuvo una fuerte presencia en las sucursales, a través de cartelería destacada y pantallas, y se amplificó mediante medios tradicionales y digitales, tanto propios como contratados, garantizando así una mayor difusión y alcance.

☒ **Somos La Coope y elegimos juntos a nuestros representantes.**

Asambleas de Distrito 2024

COOPERATIVA OBRERA

Enterate dónde se realiza la Asamblea de tu Distrito ingresando a cooperativaobrera.coop o consultando en esta sucursal. ¡Solicita tu credencial para participar!

Juntos cumplimos el segundo principio cooperativo. Gestión Democrática por parte de los asociados. #lacoopesosvos

COOPERATIVA OBRERA
La empresa social de los propios consumidores

Retorno al consumo:

En agosto, se llevó a cabo una campaña de comunicación sobre el Retorno al Consumo e Interés al Capital, aprobados por la Asamblea. Toda la información se centralizó en una página web especialmente desarrollada para detallar los beneficios de este derecho cooperativo.

Los asociados accedieron mediante su número de socio y DNI para consultar sobre el reembolso de su sobrante de capital, el cronograma de acreditación y la composición del beneficio. En nuestra aplicación miCoope, podían encontrar detallado todo el retorno. La comunicación se hizo a través de videos, pautas en medios tradicionales y otros recursos audiovisuales, en los cuales se explicó en detalle el funcionamiento de este mecanismo, destacando la diferencia fundamental entre La Coope y las empresas lucrativas.

Esta iniciativa permitió reforzar el compromiso con la transparencia y la participación de los asociados, pilares fundamentales del modelo cooperativo.

RETORNO AL CONSUMO EJERCICIO 113

A más de **2.5 millones** de asociados se le acreditarán más de **\$9.000 MILLONES** en concepto de Retorno al Consumo e Interés sobre el Capital Integrado

Informate en: cooperativaobrera.coop, esta sucursal o con nuestra aplicación **miCoope**

Juntos cumplimos el tercer principio cooperativo. Participación económica de los asociados #RETORNO2024

COOPERATIVA OBRERA
La empresa social de los propios consumidores

Balance Social Cooperativo:

A partir de septiembre, bajo el lema "CONOCÉ LO QUE HICIMOS JUNTOS EL ÚLTIMO AÑO", se presentó y lanzó la campaña del Balance Social Cooperativo correspondiente al Ejercicio N° 113. En el mismo se detallaron las actividades económicas, sociales y culturales realizadas durante el período, así como el compromiso de La Coope con el cumplimiento de los Principios Cooperativos. Para su difusión, se implementó una estrategia integral que incluyó medios propios y contratados, tanto tradicionales como digitales, además de una fuerte presencia en los puntos de venta, asegurando así un amplio alcance y acceso a la información a todos los asociados y consumidores. Como Cooperativa, su presentación anual garantiza transparencia, refuerza los valores de participación y responsabilidad, y permite que los asociados conozcan, en detalle, el destino de los recursos y el cumplimiento de los principios que guían nuestro accionar.

CONOCÉ LO QUE HICIMOS JUNTOS EL ÚLTIMO AÑO

EJERCICIO N° 113

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Retirá el resumen en esta sucursal

Para más información ingresa en: www.cooperativaobrera.coop o escaneá este QR

Juntos cumplimos el cuarto principio cooperativo. Se entregará el resumen en esta sucursal

COOPERATIVA OBRERA
La empresa social de los propios consumidores

Efemérides:

Con el propósito de destacar fechas históricas, aniversarios de localidades y días relevantes vinculados a la salud y el medioambiente, se diseñaron y difundieron 74 efemérides a través de todas las sucursales, así como también en las redes sociales de La Coope.

Campañas comerciales

Con el compromiso de fortalecer la economía familiar de sus asociados, la Cooperativa Obrera desarrolla un amplio abanico de acciones comerciales que incluyen precios accesibles, descuentos exclusivos, beneficios especiales y opciones de financiación con diversas tarjetas y entidades bancarias.

A lo largo del ejercicio, se llevaron a cabo campañas emblemáticas como “El Ahorrón”, “La Canasta de La Coope”, “Gran Barata”, “Descuentazos” y “Súper Semana de los Asociados”, entre otras, con el objetivo de brindar mayores oportunidades de ahorro a los asociados. Además, se destacó la fuerte difusión de marcas propias y la implementación de estrategias promocionales alineadas con el aniversario de la institución. Se sumaron promociones lúdicas en colaboración con marcas y empresas vinculadas, en las que los asociados pudieron participar por diferentes e importantes premios, enriqueciendo la experiencia de compra en los puntos de venta y en los canales online.

Estas iniciativas reflejan el compromiso constante de la Cooperativa Obrera con sus asociados, asegurando propuestas comerciales que refuercen su bienestar económico y promuevan un consumo responsable y accesible.

YA LLEGA

MES ANIVERSARIO

DE LA COOPE

DEL 26.09 AL 03.11

- OFERTAS
- DESCUENTOS
- PROMOCIONES
- PREMIOS

COOPERATIVA OBRERA
En defensa de los consumidores

Especial de Productos y Servicios Cooperativos

Coops Day

Día Internacional de las Cooperativas

6 de julio de 2024

LAS COOPERATIVAS CONSTRUYEN UN FUTURO MEJOR para todas las personas

La Coope **COOPERATIVA OBRERA**
En defensa de los consumidores

REGALÁ CAJAS NAVIDEÑAS

Cada caja contiene:

- 1 soda tipo: Coca
- 1 paquete Novacento
- 1 Mantequilla, clásica
- 1 vino Alisa Hong
- 1 paquete de arándanos Chocofruit
- 1 Budin La Cumbre, manteca
- 1 paquete de mani con chocolate, derretidos
- 1 Mantequilla, clásica
- 1 pan dulce Don Salur, con chips de chocolate
- 1 paquete de pasas de uva Chocofruit

ESPECIAL COOPESCOLAR

¡El compañero de tu economía!

8 6

¡VUELTA EN LA COOPE!

Ahorron de La Coope

Las Tres Nuevas

LA TRES NUEVAS

LECHE

\$990

GRAN VITELA ARTISAL

\$690

GRAN VITELA ARTISAL

\$790

GRAN VITELA ARTISAL

\$1.990

GRAN VITELA ARTISAL

\$1.290

GRAN VITELA ARTISAL

\$1.649

La ponderación del Principio de “Educación, Entrenamiento e Información” permite ratificar la total observancia del mismo y el compromiso de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda demostrado en hechos concretos en el Ejercicio auditado.

Como en ejercicios auditados anteriormente se destaca:

- La educación cooperativa se concibe como un proceso sostenido y permanente, caracterizado por la continuidad, la secuencia y la integración de sus actividades. Esto implica la implementación de programas de educación y capacitación que pueden ser presenciales o virtuales, internos o externos, diseñados para satisfacer las necesidades y requerimientos específicos de los diversos destinatarios. De esta manera, se posibilita el acceso y la participación equitativa de todos los actores sociales, facilitando la adquisición de las competencias necesarias para el óptimo desarrollo del potencial humano de la Cooperativa.
- Se resalta como un hecho importante del Ejercicio el lanzamiento del Aula Virtual de Capacitación, que posibilitará el acceso de mayor cantidad de colaboradores a autogestionar su aprendizaje.
- La educación cooperativa entendida como proceso sostenido y permanente desde
 - 93 actividades con 391 réplicas, lo que muestra un crecimiento de un 8,13% en la cantidad de actividades.
 - 40.721 horas hombre de capacitación, que representa un incremento con respecto al ejercicio anterior.
- Se destacan las siguientes acciones:
 - Plan de capacitación que acompañó la apertura de la Sucursal 148 de Mar del Plata y la Reapertura de la Sucursal 27 de Tres Arroyos.
 - Continuidad de los Programas:
 - “Diversidad, Género y Violencia”.
 - Formación del Personal Polifuncional de los Sectores Pecederos.
 - Programa de Formación para puestos de Supermercado y para puestos de Liderazgo

- Gerencias.
 - Formación Cooperativa para dirigentes y funcionarios.
- Actividades y acciones educativas permanentes para la comunidad, entre las que se mencionan:
 - Gestión Sustentable del Supermercado Cooperativo Mutual.
 - Programa de Formación para la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo – FUCC.
 - 20° Edición de la Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social.
 - Programa de Capacitación “Comercialización de Productos Alimenticios en Supermercado”.
 - Diplomatura Universitaria “Gestión de Tecnología Digitales en Educación”.
- Primera Convención de Cooperativa Obrera Año 2024.
- Reunión de Líderes de La Coope.
- Convención de Cooperativa Obrera de fin de año.
- Actividades formativas externas para el desarrollo del personal de Gerencias.
- Consideración de la educación y la capacitación como bases esenciales de la Responsabilidad Social. Por ello se observa federalización de propuestas educativas, asegurando que lleguen a cada localidad de su zona de acción.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo con las acciones formativas impulsadas por otras organizaciones en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
- Compromiso constante con la salud de las personas asociadas, colaboradores y la comunidad. Esto se ve reflejado en el trabajo permanente, donde sobresalen las capacitaciones en Seguridad e Higiene impartidas durante el Ejercicio.
 - 283 encuentros con la participación de 6.891 personas = 13.367 horas hombre de capacitación.

• En relación a la Comunicación Institucional y Comercial se pondera:

- Mantener a la comunicación como una herramienta clave para el aprendizaje, la construcción de la identidad y el fortalecimiento de la pertenencia. Para lograrlo, se garantiza que el mensaje cooperativo que se transmite esté en perfecta sintonía con todas las actividades desarrolladas.
- Fortalecimiento de la digitalización de los servicios para que las personas asociadas puedan abastecerse cómodamente desde sus hogares. En este sentido hubo un crecimiento importante en el comercio electrónico, los medios de pago y la infraestructura que lo soporta.
- Comunicación constante y accesible con los asociados a través de diversos canales.
- Campañas institucionales:
 - Asambleas de Distrito.
 - Retorno al Consumo.
- Balance Social Cooperativo: “Conocé lo que hicimos juntos”.
- Efemérides.
- Iniciativas para proteger la economía doméstica de los consumidores y asegurar su suministro. En este sentido se mencionan las campañas comerciales:
 - “El Ahorrón”.
 - “La Canasta de La Coope”.
 - “Gran Barata”.
 - “Descuentos”.
 - “Super Semana de los Asociados”.

La evaluación de las distintas Dimensiones que componen el Quinto Principio Cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”, permiten ponderar que existe un total cumplimiento del mismo por parte de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.



Nota de los Evaluadores de Balance Social
Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
 Región de la Alianza Cooperativa Internacional

En la transversalización con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destaca el avance hacia el cumplimiento de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **N° 4 Educación de Calidad,** **N° 5 Igualdad de Género, N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 10 Reducción de las Desigualdades, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables.**

El Sexto Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO

6 Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Las siguientes dimensiones conforman el presente Principio Cooperativo:

- ✦ **Integración a efectos representativos.**
- ✦ **Participación en jornadas de formación y congresos nacionales e internacionales.**
- ✦ **Participación en actos y reuniones institucionales.**
- ✦ **Proyectos y convenios con otras Cooperativas y Mutuales.**
- ✦ **Transacciones económicas con entidades de la Economía Social.**

Integración a efectos representativos

Afiliación a Organismos Sectoriales

Nacionales:

Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC)

Fundada el 3 de julio de 1932, es la más antigua de las federaciones del cooperativismo urbano argentino y nuclea a las cooperativas y mutuales de consumo o con sección de consumo en todo el territorio nacional.

Asociación Intercooperativa Regional (AIR)

Entidad federativa creada en Bahía Blanca en 1964, pionera en el país en materia de integración horizontal y regional de primer grado.

FeCoRN

Federación de Cooperativas de Río Negro (FE-CORN), con sede en la ciudad de Viedma.

ACOOOPERAR

Asociación Cooperativa Regional Ltda., establecida en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

COOPERAR

Confederación de Cooperativas de la República Argentina. Fundada el 5 de diciembre de 1962. Está conformada por más de 70 entidades que actúan en 15 sectores de la economía nacional.

Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda.

La Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda. fue creada en el año 1979, para agrupar a todas las cooperativas de la zona y promover la cultura cooperativista en el ámbito económico-social del territorio, asimismo con la de estimular la formación de los jóvenes sunchalenses.

Internacionales:

COOP – Consumer Cooperatives Worldwide:

Consumer Co-operatives Worldwide: defiende los intereses de organizaciones de consumidores de 26 países diferentes, que representan a 75.000.000 de personas.

Alianza Cooperativa Internacional – ACI:

Alianza Cooperativa Internacional: fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas. Representa a las cooperativas, proporcionando una voz global y un foro para el conocimiento, la experiencia y la acción coordinada para las 3 millones de cooperativas en el mundo.



Participación en Eventos y Congresos Nacionales e Internacionales

Encuentro organizado por el Banco Credicoop por el día de la Mujer. Reconocimiento a Mónica Giambelluca en Bahía Blanca y Vanesa Narváez en Centenario

El día martes 19 de marzo el Banco Credicoop sucursal Bahía Blanca organizó un panel a cargo de Julieta Lazarte, Luciana Juricich y Marcela González bajo el título "Reflexiones sobre derechos conquistados, el contexto actual y futuros desafíos" con motivo de conmemorarse el 8 de marzo el día de la Mujer. En el mismo se homenajeó a la Cra. Mónica Giambelluca, reconociendo su labor y trayectoria como dirigente Cooperativa. Por otro lado, la sucursal del Credicoop en Centenario (Pcia. del Neuquén) realizó un desayuno como reconocimiento a 14 mujeres que se destacan en distintas actividades de la ciudad. Entre ellas estuvo Vanesa Narváez, supervisora comercial de esa región. Vanesa se inició como cajera en la Sucursal 58 y su desarrollo profesional la encuentra asumiendo responsabilidades importantes en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

38° Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe:

La Conferencia Regional de la FAO es un foro oficial donde los Ministros de Agricultura y altos funcionarios de los Estados Miembros de la región, se reúnen para debatir sobre los retos y cuestiones prioritarias relacionadas con la alimentación y la agricultura, con el fin de promover la coherencia regional en las cuestiones políticas de carácter global.

Su objetivo es garantizar la eficacia de la labor de la FAO al servicio de los Estados miembros, y también definir las áreas prioritarias de trabajo. En la elección de los representantes del sector privado, Cooperativa de las Américas y la FACC, tuvo su representación el Lic. Pablo Barbieri, quien concurrió a la 38 Conferencia de manera virtual del 11 al 13 y de manera presencial en Guyana del 18 al 20 de marzo.

Durante el próximo bienio, la FAO y los gobiernos de los países miembros marcaron una nutrida agenda para seguir trabajando en la transformación de los sistemas agroalimentarios, que a la fecha demuestran cambios insuficientes para los desafíos planteados para los ODS y la Agenda 2030.

Informe del Encuentro de Promotores de Cooperativas Escolares:

El día 17 de abril, en el Centro Histórico Cultural de la UNS, se realizó el Encuentro de Promotores de Cooperativas Escolares. Del mismo participaron autoridades educativas provinciales, encabezadas por la Directora de Cooperación Comunitaria Sra. Rosa Merlos, la Vice rectora de la UNS Lic. Andrea Castellanos y por la Cooperativa, el presidente de AIR, Sr. Enrique Moreno. El encuentro se estructuró en torno a dos objetivos fundamentales:

1. Presentación de la Historia y Trayectoria del Cooperativismo Escolar: se expuso la historia y el desarrollo del cooperativismo escolar en Bahía Blanca y su área de influencia. También se in-

vitó a las entidades presentes a sumarse, tanto institucional como económicamente, en la organización del vigesimosexto ENCASE (Encuentro Nacional de Cooperativas Escolares) 2024, que se llevará a cabo en la ciudad de Bahía Blanca en el mes de octubre.

2. Reconocimiento y entrega de certificados a los docentes que participaron en el Curso de Formación y Promoción de Cooperativas y Mutuales. Dicho encuentro fue un espacio enriquecedor, que permitió compartir experiencias, generar sinergias y establecer compromisos para fortalecer el cooperativismo escolar en Bahía Blanca y la región.

Viaje a China junto a entidades de la Economía Social para participar de ronda de negocios:

El jueves 4 de julio pasado, el subgerente general de la Cooperativa, Pablo Barbieri, se reunió en Buenos Aires con Alexander Roig y Long Fu Wu, vicepresidente de la Cámara de Importación y Exportación de Fuzhou, para definir la visita a fábricas que elaboran productos que la

Cooperativa comercializa actualmente o podría hacerlo a futuro. En la búsqueda de desarrollar un puente comercial privilegiado entre China y el sector cooperativo y mutual, del 19 al 29 de julio se realizó este viaje comercial a la provincia de Fujian, del que participaron, en representación de la Cooperativa Obrera, Pablo Barbieri y la compradora Pilar Zaragoza, junto a representantes de varias mutuales y coordinado por Alexander Roig.

16° Jornadas Provinciales de Cooperativismo:

El jueves 17 de octubre se realizaron las 16° Jornadas Provinciales de Cooperativismo, organizadas por el Colegio Profesional de Ciencias Económicas, dirigidas a profesionales del sector

y dirigentes de Cooperativas.

De la actividad participaron, como expositores, el Cr. Rubén Masón, tratando "Los fundamentos de la tributación Cooperativa" y el Cr. Cristian Abadía, quien abordó el tema de "Adaptación de las Cooperativas a las nuevas demandas: Comercio Electrónico".

Participación en el 4° Congreso de Cooperativas Agrarias y Agroalimentarias de la Pcia. de Buenos Aires:

El martes 1 de octubre de 2024 se realizó en el Centro Integral Cooperativo de FEDECOPA, en la ciudad de Azul, el 4° Congreso de Cooperativas Agrarias y Agroalimentarias de la Pcia. de Buenos Aires. Fueron partícipes de la exposición, en

representación de Cooperativa Obrera, el Gerente de Compras Fernando Heredia y el Gerente General Héctor Jacquet.

Otros cursos/conferencias:

Durante el ejercicio se desarrollaron los siguientes cursos/capacitaciones en formato virtual; se encuentran desarrollados dentro del Quinto Principio del presente Balance:

- Curso de capacitación de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC).
- Conferencia Virtual organizada por FACC sobre Innovación Social y Tecnológica en el Cooperativismo de Consumo.
- Programa de Desarrollo de Proveedores Cooperativas (IPAC).

Participación en Actos y Reuniones Institucionales

Participación en Reunión de ACI Américas en Colonia del Sacramento – Uruguay:

Se llevó adelante el primer encuentro del año, con amplia participación de integrantes de los cuerpos directivos de Cooperativas de las Américas. La sede fue la ciudad de Colonia del Sacramento, capital nacional del cooperativismo en el país sudamericano. La actividad se realizó durante los días 11, 12 y 13 de marzo. Por la FACC y Cooperativa Obrera, participó como expositor el Gerente General Sr. Héctor Jacquet.

Entre otros temas, expuso sobre la situación del cooperativismo de consumo en el continente americano, las oportunidades que se pueden presentar en puntos como la integración económica, el desarrollo de marcas propias, la producción cooperativa; y cómo las nuevas tecnologías de la comunicación y la logística pueden facilitar el intercambio. Por último, hizo un llamado a trabajar en la integración del cooperativismo de consumo americano.

Reunión con el Ministro de Cooperativas y Mutuales de la Pcia. de Córdoba:

El 3 de mayo se realizó, en la Sede del grupo GESTA en Villa María, una reunión con el Ministro de Cooperativas y Mutuales, Martín Gill, junto al secretario de Gestión y Vinculación de Infraestructura, José Ferrero; el Secretario de Planificación y Articulación Territorial, Gabriel Frizza; el Director de Jurisdicción de Planificación Territorial, Roberto Pacheco, y la Asesora Ministerial, Lucrecia Falc; el presidente de GESTA, Miguel Ángel Olaviaga junto a directivos e integrantes de las 11 entidades que conforman el grupo, y el gerente general de Cooperativa Obrera y Secretario de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, Héctor Jacquet.

Actividades por el Día de las Cooperativas:

El sábado 8 de julio en la Plaza de las Cooperativas, ubicada en la intersección de las calles Alsina y Napostá, se llevó a cabo, en Bahía Blanca, el

acto por el Día Internacional de las Cooperativas, organizado por el Consejo Asesor del Ente Municipal de Acción Cooperativa.

El encuentro contó con la presencia del Coro de Niños de la Cooperativa Obrera y de la Banda Militar "Puerto Argentino" del Batallón de Comunicaciones 181. El intendente Federico Susbielles encabezó el acto, acompañado por miembros de la Cooperativa Obrera, del cooperativismo local y funcionarios de distintas entidades de la ciudad, declarada Capital Provincial del Cooperativismo, tras la promulgación de la ley 15.203, impulsada en 2020 por legisladores bahienses en el Senado Bonaerense.

El propio Susbielles, conjuntamente con Mónica Giambelluca, presidenta de la Cooperativa Obrera, descubrieron una placa en reconocimiento a los Pioneros de Rochdale, un grupo de 28 hombres, en su mayoría obreros textiles, quienes conformaron en el siglo XIX, en Inglaterra, un almacén bajo normas de funcionamiento que aún rigen a las cooperativas del mundo.

Acta Compromiso entre COL, MBB, INTA y Coop Productores Rurales del Sauce Chico para el abastecimiento hortícola de nuestras sucursales:

El viernes 16 de agosto se firmó un acta compromiso para mejorar las condiciones socio productivas de los productores del distrito de Bahía Blanca y, paralelamente, recuperar el abastecimiento regional de productos hortícolas a sucursales de la Cooperativa Obrera, promoviendo el “compre local”, reduciendo las distancias de la cadena logística y mejorando la calidad de los productos.

Meet & Greet con vistas al Año Internacional de las Cooperativas - Encuentro de la ACI para las cooperativas de las Américas:

En el marco del Año Internacional de las Cooperativas, dispuestos por la Asamblea General de Naciones Unidas para el 2025, la Alianza Cooperativa Internacional y Cooperativas de las Américas invitaron a un encuentro virtual que se realizó el pasado 29 de agosto.

Expusieron Danilo Salerno, Director Regional de Cooperativas de las Américas; Héctor Jacquet en representación de nuestra Entidad, de

la FACC y del Comité Internacional de Consumo de la ACI, y Magda Benítez, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada.

El Gerente General de la Cooperativa presentó el nutrido trabajo de integración cooperativa de nuestra entidad y de la FACC de manera conjunta con Cooperativas de las Américas y la ACI.

Participación en el acto del 40º Aniversario de la Mutual Empleados de Carhué:

La Asociación Mutual de Empleados Carhué, creada a partir de las necesidades que generaba la crisis económica de mediados de los años ochenta, festejó su 40º Aniversario con un acto frente a su sede social. De la misma participaron, aproximadamente, 2.000 personas que pudieron disfrutar de espectáculos artísticos, sorteos de órdenes de compra, obsequios para los niños, discursos y reconocimientos hacia la mutual de varias entidades carhuenses.

Fueron oradores, en ese acto, el actual Intendente del Partido de Adolfo Alsina, Javier Andrés, y Héctor Jacquet, Secretario de la FACC y Gerente General de la Cooperativa Obrera.

Reunión con el Consejo de Administración de EHO:

El 8 de octubre, invitados por el Presidente de El Hogar Obrero, Pablo Barbieri y Héctor Jacquet participaron de una reunión con el Consejo de Administración, Sindicatura y funcionarios de dicha Cooperativa, en su sede de Avda. La Plata 543 de la ciudad de Buenos Aires.

En la reunión, nuestros representantes expusieron sobre la actualidad de la Cooperativa Obrera acerca del acuerdo celebrado con EHO. También se comentó sobre la obra que se estaba realizando en el edificio de Av. Independencia 456, en el que luego abrió el nuevo supermercado de nuestra entidad con el nombre Supercoop.

Encuentro Regional de Cooperativas Escolares en Pehuen Co:

La apertura del 10º Encuentro de Cooperativas Escolares en Pehuen-Co se llevó a cabo el 7 de noviembre, con la participación, como representantes de La Coope, el supervisor comercial, Alberto Betinotti, y el coordinador comercial de la región Sudeste, Maximiliano Lugones. Además, Cooperativa Obrera colaboró con la donación de mercadería para la organización del mismo. Este encuentro no solo fortalece el vínculo entre las cooperativas, sino que también promueve la educación y la participación activa de los jóvenes en el movimiento cooperativo.

Reconocimiento del IPAC. Sello al "Producto Cooperativo":

El 27 de noviembre se llevó a cabo, en el Teatro Argentino de La Plata, la primera Expo Cooperativismo Bonaerense, organizada por el Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo (IPAC). El evento tuvo como objetivo promover el cooperativismo en la provincia y visibilizar el impacto positivo del trabajo intercooperativo en términos de calidad, innovación y compromiso social de sus miembros.

Por parte de la Cooperativa Obrera participaron Rodrigo Machado, Gerente de Producción; Cristian Rivoir, Responsable de Desarrollo de Marcas Propias; Belén Gencarelli, Responsable de Calidad de la Planta Panificadora; y Carlos Quiñones,



Encargado de la sucursal de La Plata.

La Cooperativa Obrera presentó un stand con productos panificados de elaboración propia, y se distribuyeron folletos del último Balance Social Cooperativo, así como información sobre las funcionalidades y beneficios de la aplicación “miCoope”.

Para culminar la actividad, se distinguieron los productos reconocidos en el marco del Programa Sello de Producto Cooperativo. La Cooperativa Obrera fue premiada por el desarrollo del Pan de Molde con Salvado Sin Sal y la aplicación miCoope, destacando los estándares de calidad e innovación de ambos, y se otorgaron los correspondientes certificados.

Participación del Gerente General de la Jornada Mundial del Cooperativismo de Consumo, sede en Italia

En conmemoración del 170° aniversario de la Asociación Nacional de Cooperativas de Consumo de Italia (ANCC Coop), y de los 180 años del nacimiento de la Cooperativa de los Probos Pioneros

de Rochdale, se reunieron en la ciudad italiana de Turín algunas de las principales figuras del cooperativismo de consumo del mundo. Entre los expositores fue invitado el gerente general de la Cooperativa Obrera, Héctor Jacquet. La apertura del encuentro principal estuvo a cargo de Gianluca Salvatori, del Instituto Europeo de Investigación de Cooperativas y Empresas Sociales (Euricse), mientras que el panel de expositores lo integraron además de Jacquet, Maura Latini (Coop Italia); Dominic Kendal-Ward (The Co-op Group, Reino Unido); Mikel Larrea (Eroski, España); Toshio Tsuchiya (Japanese Consumers Cooperative Unión, Japón); y Jan Madsen (Lobyco-Coop Denmark, Dinamarca). El cierre de la jornada estuvo a cargo de Ernesto Dalle Rive, presidente de la ANCC-Coop. El programa preparado permitió compartir momentos de reflexión y conocimientos, siendo una valiosa ocasión para discutir temas cruciales para el futuro de las cooperativas, y también una oportunidad para conocer algunas de las mejores experiencias de cooperativas de consumo del mundo.

Asamblea General Ordinaria de la FECORN:

El Supervisor Comercial, Sr. Alejandro Cuello, participó, el 14 de diciembre, de la Asamblea Ordinaria de la Federación de Cooperativas de Río Negro.

Visita al Centro de Acopio de Productores Hortícola de Sauce Chico:

El martes 11 de febrero, en el marco de una actividad organizada por el Ente Municipal de Acción Cooperativa de Bahía Blanca, se llevó a cabo una visita al Centro de Acopio y Distribución de los Productores Hortícolas de Sauce Chico. La visita estuvo presidida por el Intendente Municipal de Bahía Blanca, Federico Susbielles, acompañado por varios funcionarios. En el encuentro también participaron representantes de la Cooperativa Obrera, de la Asociación Intercooperativa Regional, de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y de los productores que comercializan sus artículos en el centro y abastecen a nuestra entidad.

Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades

Con Entidades Vinculadas

Mutual Asociados Cooperativa Obrera

Desde sus inicios, la Mutual implementó una asignación por fallecimiento, destinada a brindar un apoyo económico único a los beneficiarios designados por el asociado titular fallecido, siempre que este contara con, al menos, un año de antigüedad como asociado y cuotas sociales al día. Con el paso del tiempo, se incorporó también una asignación por nacimiento o adopción, otorgada por cada hijo nacido o adoptado por un asociado titular que cumpla con los mismos requisitos: un año de antigüedad y sin mora en sus cuotas sociales.

A partir del año 2016, se amplió significativa-

mente el abanico de beneficios para nuestros asociados, mediante convenios con empresas y entidades que otorgan bonificaciones especiales, generando ahorros de entre el 5% y el 30%, como farmacias, ópticas, cines, librerías, gimnasios, institutos médicos, entre otros. Actualmente, MACO cuenta con 138 convenios activos. La Mutual mantiene la prestación de los servicios de sepelio, cremación y emergencias médicas, habiéndose registrado un mayor desarrollo en algunos de ellos con respecto a otros.

Con Entidades de la Economía Social

Contratos de locación:

Se mantuvieron vigentes los contratos de loca-

ción o concesión para la actividad supermercadista con las siguientes cooperativas y/o mutuals de consumo o con sector consumo:

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial “Sombra de Toro” Ltda. de Cabildo.
- Cooperativa Agrícola Ganadera de Guatraché Ltda.
- Cooperativa Agrícola Ltda. de Coronel Dorrego.
- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.
- Agronexo Cooperativa Agrícola Ganadera de Lartigau y Tornquist Limitada.
- Cooperativa de Consumo “La Estrella” Ltda. de Cinco Saltos.

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Ltda.
- Cooperativa Covisal de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos de San Martín de los Andes Limitada.
- Asociación Mutual Personal de Sancor de Sunchales.
- Asociación Mutual Mercantil Argentina (AMMA).

Acuerdo con El Hogar Obrero

En septiembre de 2024 Cooperativa Obrera y El Hogar Obrero firmaron un convenio de integración cooperativa con el fin de sumar esfuerzos para desarrollar nuevas acciones en común que tengan por finalidad extender el servicio de consumo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En diciembre 2024 se inauguró el supermercado bajo el emblema Supercoop, en la Ciudad de Buenos Aires.

Desarrollo de Marcas Propias

El Hogar Obrero:

Se mantuvo vigente el convenio con El Hogar Obrero por medio del cual se le cedió a Cooperativa Obrera la licencia para el uso de la marca Coop. Al cierre del ejercicio, se contabilizó un total de 455 productos, de los cuales 88 correspondieron a lanzamientos. La marca representó el 8,67% de la venta total del sector de Hogar, y el 19,38% de Tienda.

Continuó el proceso de importación con el fin de seguir ampliando la gama de productos e incorporando nuevas categorías; fortaleciendo así el desarrollo de nuestra marca. En este ejercicio se sumaron: Pava eléctrica, Licuadora de mano, Horno de Pan, Aspiradora, Reloj smart, Auriculares, Cables, Adaptador, Colchón inflable, Valijas, entre otros.

A esto añadimos desarrollos de Producción Nacional, a fin de apoyar a las pequeñas industrias; incorporando a nuestro portafolio: Salamandras, Termotanques, Almohadas, Parrillas, Discos, Sombrillas y Bolsas de dormir. Así como productos de Tienda y Bazar: Acolchados, Cubrecamas, Mantas, Tazas.

Convenio con F.A.C.C. por la gestión de compras para la Central de Compras virtual Cooperativa

La Cooperativa Obrera sigue impulsando el crecimiento de la Central de Compras virtual de la F.A.C.C., donde distintas cooperativas y mutuales de consumo o con sección consumo y las cooperativas de producción y/o trabajo tienen la posibilidad de integrarse económica e institucionalmente.

Durante este ejercicio económico, dadas las condiciones de mercado, la Coop Obrera ha incrementado las importaciones de las marcas propias Coop, Cooperativa, Ecoop y de distintos productos de hogar de primeras marcas. También se realizaron las negociaciones correspondientes con las empresas que brindan servicio técnico en el país y así poder llegar a las localidades donde COL no tiene presencia. De esta forma se logró ofrecer a las distintas asociadas de la CCFAAC toda una propuesta de valor para que puedan comercializar los distintos productos en sus locales con el soporte adecuado.

Tal como se explicó en el Quinto Principio, en el mes de mayo de 2024, con sede en Bahía Blanca, en las instalaciones de La Coope, participantes de 13 cooperativas y mutuales se reunieron en las jornadas de capacitación organizadas por la FACC, donde distintos colaboradores de Cooperativa Obrera desarrollaron, bajo la modalidad de talleres, el módulo de "Gestión Sustentable del supermercado Cooperativo/Mutual".

Desde principios de 2025 se encuentra operativa la nueva plataforma web de la Central de Compras de la F.A.C.C. El desarrollo estuvo en manos de distintas cooperativas integrantes de FACTTIC (*) y contó con la colaboración especial de varios integrantes de la gerencia de sistemas de COL. Al día de hoy, luego de transitar por la transferencia de conocimientos correspondientes por parte del equipo de desarrollo, los colaboradores de COL se encuentran a disposición de la CCFAAC para poder dar el soporte y mantenimiento adecuado a la web.

(*) Federación Argentina de Cooperativas de trabajo de tecnología, innovación y conocimiento.

Con otras Entidades

Empresas vinculadas

- BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.: principal centro comercial de la región.
- ÚNICA S.A.: desarrolladora del software para las tarjetas "COOPEPLUS" y "BBPS".
- HIPERVISIÓN S.A.: cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles.
- PRIMER PRECIO S.A.: central de compras virtual que desarrolla productos Primer Precio.
- NIKANT TOUR: la empresa líder de Bahía Blanca en materia de viajes y turismo.
- LOGÍSTICA COLMACO S.R.L.: es nuestro principal operador logístico.

Sumemos muchas manos por la infancia

Desde el lunes 27 de enero hasta el domingo 9 de marzo inclusive, en las 149 sucursales de la Cooperativa Obrera y Supercoop, situadas en las provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Santa Fe, Córdoba y C.A.B.A., se llevó a cabo otra edición de la tradicional campaña solidaria de UNICEF Argentina. Esta iniciativa, que cumple 15 años, busca mejorar la vida de niños y adolescentes en Argentina, promoviendo su bienestar y garantizando sus derechos. La campaña se enfoca en áreas como inclusión educativa, salud y participación adolescente. De esta forma, la Cooperativa Obrera busca fortalecer la labor de UNICEF en Argentina, especialmente a través de la iniciativa MUNA (Municipio Unido por la Niñez y Adolescencia).

MUNA tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los municipios para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo la formación, materiales y asistencia técnica. El monto total recaudado fue de \$34.501.057,50.-



Transacciones económicas con Cooperativas y Mutuales

Cantidad de Entidades de la Economía Social	1.674
Importe Total	\$ 37.844.142.684,00

La lectura y análisis de la documental presentada para la ponderación del cumplimiento del presente **Principio Cooperativo**, permiten destacar lo siguiente:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



- Cooperativa referente del movimiento cooperativo de consumo nacional e internacional situándose entre las cooperativas y mutuales más grandes del mundo.
- Sólida integración cooperativa, tanto a nivel de representación como comercial, lo que permite ser reconocida como un Modelo Cooperativo en el sector de consumo. Dicha labor se enmarca en la búsqueda permanente del Desarrollo Sostenible y subraya el compromiso de La Coope con la Cooperación entre Cooperativas.
- Participación activa y constante en eventos y actividades de organismos cooperativos a nivel nacional e internacional.
- Desarrollo constante de alianzas estratégicas que fortalecen su posición institucional en el movimiento cooperativo, a nivel regional, nacional e internacional. Un ejemplo clave de este Ejercicio es el convenio con la Cooperativa El Hogar Obrero, que permitió la apertura de un Supercoop en el barrio de San Telmo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Relacionamiento activo con 1.674 organizaciones de la Economía Social, consolidando y profundizando el trabajo colaborativo y construyendo una vasta red con propósitos interinstitucionales.
- Se reitera y ratifica nuevamente el sostenimiento de numerosos convenios con diversas entidades e instituciones. Estos acuerdos buscan potenciar acciones que beneficien tanto al sector como a las comunidades con las que interactúa.
- Compromiso total con la Central de Compras de FACC: se remarca la presencia altamente comprometida con la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC), reafirmando el apoyo a esta iniciativa clave.
- Red Cooperativa que genera valor: contar con una red cooperativa consolidada que se traduce directamente en beneficios institucionales, económicos y sociales para todos los involucrados. Esta red es un pilar fundamental de la labor que lleva adelante.

Todo lo expresado demuestra una política de integración cooperativa, tanto a efectos representativos como de negocios, que marca el compromiso con el modelo cooperativo y la Responsabilidad Social y por ende un total cumplimiento con lo establecido en el Sexto Principio Cooperativo de "Cooperación entre Cooperativas".

*En articulación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se pondera el avance del logro de metas de los siguientes: N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables, N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y N° 17 Alianzas para lograr los Objetivos.*

El Séptimo Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



SÉPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO



Interés por la Comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Este principio se analiza a partir de la Dimensión:

- ✦ Alimentación y Salud
- ✦ Temas Ambientales
- ✦ Educación y Cultura
- ✦ Participación Comunitaria
- ✦ Aportes Económicos de la Cooperativa

Alimentación y Salud

La Coope tiene como uno de sus objetivos concienciar y promover un estilo de vida saludable, por ende, gestiona, impulsa y apoya diferentes actividades y todas se encuentran dentro de la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), sin dejar de lado normativas y definiciones municipales, provinciales y nacionales.

Alimentos Funcionales: Marca Ecoop
Cooperativa Obrera cuenta con productos de marcas propias, entre ellas la marca Ecoop tiene como característica principal una línea de alimentos funcionales, entendiendo por esto aquellos alimentos que, además de tener efectos nutricionales, otorgan un beneficio al organismo, que mejoran el estado de salud y bienestar, o bien que reducen el riesgo de contraer una enfermedad.
En el año 2001 nace la marca ECOOP, como parte del proyecto "Programa de Alimentación y Salud" junto a la Fundación Cecilia Grierson, con el objetivo de mejorar la comunicación a los consumidores sobre alimentación saludable y buenos hábitos alimenticios.
Durante el Ejercicio N° 114 se realizaron 13 nuevas referencias de productos Ecoop, entre ellos, tapas de empanadas (criollas, criollas sin sal, rotisería), tapas de pascualina (criolla y sin sal), pan de molde (frutos secos y fibras, e integral), pan de hamburguesa (brioche, de papa), soda en botellas y bolsas recicladas (botellas, lona).



Productos distribuidos	
Latas de Atún Ecoop	137.355
Latas de conserva vegetal	221.659
Maní tostado sin sal agregada	105.694
Aceite	6.525
Galletas y tostadas de arroz	345.798
Queso cremoso sin sal agregada	24.913
Queso por salut diet sin sal agregada	21.184
Frutos secos	5.089
Soda Ecoop botella	16.042
Leche en polvo reducida en lactosa 80%	978
Tapa para empanadas	44.364
Tapa para pascualina	1.153
Panificados	2.307.565

Productos para Celíacos

La Cooperativa Obrera ofrece una góndola exclusiva con un amplio surtido de productos aptos para celíacos, con el objetivo que sean fácilmente identificados por los asociados, en pos de garantizar los niveles de calidad y seguridad alimentaria.

Durante el Ejercicio N° 114, todos los martes se mantuvo el 15% de descuento en marcas seleccionadas de productos SIN TACC.

APROVECHÁ TODOS LOS

MARTES

-15%

DESCUEN

TA-ZO

de La Coope

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS DE LAS SIGUIENTES MARCAS:

EL COSACO

NO INCLUYE SALAZADOS

Wakas

GLUTEN FREE

zafrán

Recetas honestas

Sálteña

LIBRE DE GLUTEN

TARRO DE ENMANADA Y PASTICILINA SIN TACC

NaturalSur

Ledesma

0% EDULCORANTE

NO INCLUYE AZÚCAR CLÁSICA

COPA CARIBE

MAIZENA

Symaris

ASERENISIMA

DULCE DE LECHE CLÁSICO SIN TACC

YIN YANG

ARGENTINA

Compromiso de la Cooperativa Obrera con la Seguridad Alimentaria

Desde 1988 funciona el Laboratorio de Control de Calidad de la Cooperativa, con el objetivo de garantizar la salud del consumidor, asegurando calidad y salubridad en los servicios que ofrece la Coope. Posee moderno instrumental que permite monitorear las condiciones higiénico – sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a proveedores y producción propia. Cooperativa ha sido proactiva en materializar el concepto de Seguridad Alimentaria, a través de actividades de formación permanente a los consumidores, y el aseguramiento de procesos internos y externos confiables. Por esto mismo, cuenta con un equipo de profesionales especializados en seguridad alimentaria, que realizan visitas y auditorías a los locales comerciales, industriales y depósitos, y capacitan al personal para conseguir una correcta manipulación de los alimentos.

Análisis realizados	
Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad totales	4.100
Hisopados en cocinas de sucursales	1.490
Hisopados superficies de Frigorífico Cabildo	100
Hisopados (carcasas) de medias reses ingresadas a Frigorífico Cabildo	90
Además, se realizaron 391 análisis de agua de consumo en las sucursales	269 bacteriológicos 122 físicoquímicos

Cumpliendo el mismo objetivo, parte del personal recibió las siguientes capacitaciones:

Actividad	Modalidad	Duración	Réplicas	Participantes	Horas/hombre
Manipuladores Virtual –	Virtual-Zoom	8 hs	12	309	2.472
Manipuladores	Virtual – Plataforma	2 hs	65	65	130
Manipuladores	Presencial	8 hs	15	379	3.032
Seguridad Alimentaria	Virtual – Zoom	2 hs	6	61	122

Ciclo de Gimnasia para personas de la tercera edad

Durante el Ejercicio N° 114 se dio continuidad a este tradicional servicio lleno de energía y alegría para nuestros adultos mayores en el Centro Cultural de La Coope en Bahía Blanca y en el SUM Cultural de La Coope en Punta Alta. Se compartieron momentos de bienestar, salud y compañerismo.

Bajo la coordinación de las profesoras Mónica Stoffel, Yanina Corimayo y Elizabeth López en Bahía Blanca, las clases se llevaron a cabo en la mañana de los martes, jueves y viernes. En Punta Alta, las profesoras Mónica Stoffel y Yanina Corimayo guiaron las actividades en la mañana de los martes y miércoles.

Durante el Ej. N° 114, se dictaron 240 clases en el Centro Cultural de Bahía Blanca y 160 clases dictadas en el SUM Cultural de Punta Alta, con más de 1.500 adultos participantes.

Curso de pre-parto

A lo largo del Ejercicio N° 114 se dictó el Curso de Parto gratuito de La Coope, un servicio gratis que acompaña a las familias en este momento tan especial.

- Presencial en Bahía Blanca – Centro Cultural de La Coope
- Virtual para toda la región – Porque queremos estar cerca, donde sea que estén las familias asociadas a La Coope.

Los días lunes, martes y miércoles, tres grandes profesionales con experiencia y calidez nos guían en este camino:

- Lic. María José Suris – Turno tarde (Presencial)
- Lic. Silvina Kees – Turno mañana (Presencial)
- Lic. Carolina Mina – Modalidad Virtual

Este curso es mucho más que una preparación: es un espacio de encuentro, contención y aprendizaje, donde cada emoción cuenta y cada duda tiene su respuesta.

Durante el Ejercicio N° 114 se llevaron adelante 35 clases dictadas, con la participación de 860 futuras mamás y familia.

Cursos, charlas y seminarios

28 actividades llevadas a cabo en ambas sedes culturales (Bahía Blanca - Punta Alta) y también en la región, con una participación promedio por actividad de 60 personas (total aproximado:

1.680 personas). Estas actividades incluyeron temas como:

- Recepción del recién nacido
- Estimulación temprana
- Nutrición en el embarazo y primeros días del bebé
- Importancia de la lactancia materna
- Emociones y puerperio
- Emociones durante el embarazo

Programa de charlas complementarias virtuales

El Ciclo de Charlas Complementarias al Curso de Parto sigue disponible en el canal de YouTube de la Cooperativa Obrera, con acceso libre y gratuito. Este espacio brinda información clave para futuras mamás y sus familias, con la participación de profesionales especializados en temas fundamentales como la recepción del recién nacido (Dra. Silvia Ventura), la estimulación temprana (Centro de Atención Temprana N°1), la nutrición en el embarazo (Lic. Carolina Miller) y la importancia de la lactancia materna (Grupo AMAMAR).



• Gimnasia para personas de la tercera edad



• Importancia de la lactancia materna

Temas Ambientales

Charlas y talleres presenciales y en Línea sobre Medioambiente

En sintonía con los valores y principios del cooperativismo, y a partir de una trayectoria sostenida de más de 30 años en el desarrollo de propuestas de concienciación ambiental, la Cooperativa Obrera ha impulsado y coorganizado, en el periodo comprendido entre el 1º de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2025, más de 25 iniciativas educativas, culturales y sociales de acceso libre y gratuito, muchas de ellas con alcance regional y participación directa de miles de personas, principalmente niñas, niños, jóvenes y familias.

El rol de La Coope se transforma en estratégico para lograr la ejecución de estos proyectos, que han tenido como ejes comunes la educación ambiental, el consumo responsable, el desarrollo sostenible, el cuidado de los bienes comunes, la tecnología aplicada a la sustentabilidad y la promoción de prácticas cooperativas.

En conjunto, estas acciones han involucrado a más de 50.000 personas de forma directa y a una audiencia aún mayor a través de su difusión en medios cooperativos, redes sociales y canales institucionales.



Adhesión al concepto de 5R

Desde julio de 2020, la Coope ha adoptado el lineamiento propuesto por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación en cuanto al uso de las 5R: Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar y Reciclar. La adopción de estas prácticas constituye una acción concreta en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental y en la promoción de hábitos responsables y equilibrados entre individuos, empresas y organizaciones. El concepto de las 5R implica un conjunto de acciones muy sencillas, pero sumamente efectivas, que permiten reducir el impacto que nuestra vida cotidiana tiene sobre el planeta. Estas prácticas van desde reducir la cantidad de bienes que compramos hasta reutilizar y reparar los productos que ya tenemos, en lugar de desecharlos y comprar nuevos.

La Coope promueve la adopción de estas prácticas entre sus asociados, incentivando la separación y el reciclaje de residuos.

Las acciones propuestas por el Ministerio son las siguientes:

- Comprá solo lo que realmente necesites.
- No compres plásticos de un solo uso.
- Aumentá la vida útil de los productos.
- Repará los productos que se dañan.
- Separá los reciclables y compostá



Puntos Limpios

Desde el mes de agosto de 1998, Cooperativa Obrera ha puesto en marcha el Programa "Puntos Limpios" que se convirtió en una marca registrada a nivel nacional e internacional. En línea con su compromiso con la sostenibilidad ambiental, y en cumplimiento con el Pacto Verde Cooperativo, que busca transferir conocimiento a favor del cuidado del medioambiente, la Coope ha cedido el uso y aplicación de esta marca a Cooperativas de las Américas.

El Programa "Puntos Limpios" es una iniciativa conjunta entre la Coope, el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, que tiene como objetivo principal ofrecer a la comunidad un espacio controlado donde depositar, de manera separada, los residuos secos que generan en sus hogares (papel, cartón, nylon, plástico, aluminio y vidrio). Los mismos se envían luego a la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. para su acondicionamiento y reciclado.

No se instalaron más Punto Limpios, bajo cargo/logística de COL, gracias a que muchos de los gobiernos municipales y/o provinciales donde estamos presentes con los supermercados cooperativos, han tomado - que es su deber por ley - la iniciativa de la gestión de RSU mediante la clasificación en origen y el retiro diferencial de los residuos, con un posterior proceso de reincorporación a proceso productivos, acciones a las cuales La Coope adhiere y acompaña en diferentes esferas.

• Bahía Blanca	• Choele Choele
• Coronel Suárez	• Villa Regina
• Tres Arroyos	• General Roca
• Cabildo	• Luis Beltrán
• Tornquist	• Bolívar
• 9 de Julio	• Pedro Luro
• Henderson	• Andacollo
• Río Colorado	

Programa pilas y baterías

El innovador programa "Pilas", creado por la Coope y en colaboración con el gobierno municipal de Bahía Blanca y la empresa IPES, nace con el propósito de brindar una solución eficaz y adecuada para la disposición final de pilas y baterías en desuso, las cuales contienen sustancias consideradas de riesgo para la salud de la población. Este programa consiste en la colocación de cestos en las sucursales de la Coope y en espacios públicos estratégicos para que la comunidad pueda depositar estos dispositivos de forma segura y sencilla. Una vez recopilados, son enviados a un centro de disposición final de residuos especiales, autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia.

En el último ejercicio se dio disposición final a 9 toneladas de pilas y baterías (un 80% más que el Ejercicio N° 113), las cuales fueron recolectadas en los 31 puntos distribuidos en la ciudad.

Desechos tecnológicos (Actividades internas)

La Coope continúa trabajando en conjunto con la empresa IPES, en el tratamiento de residuos tecnológicos, dado que esta última cuenta con un relleno de seguridad diseñado especialmente para este tipo de residuos.

Su correcta disposición es crucial para la pro-

tección del medioambiente y de la salud de la población.

Durante el Ejercicio N° 114 se enviaron 1.360 kilos de tubos fluorescentes y 6.360 kilos de cartuchos/ tóner, casi un 9% menos que el Ejercicio anterior en ambos casos.

Tratamiento de residuos orgánicos

La Cooperativa Obrera y la Municipalidad de Bahía Blanca han continuado su colaboración recuperando residuos orgánicos, proceso más que importante por ser uno de los principales componentes en la elaboración de Compost. Gracias a ello, se reciclaron un total de 218,66 toneladas provenientes de sucursales y depósitos de la Cooperativa, de las cuales 30,18 tn fueron enviadas a la Ecoplanta de Cerri y 185,48 tn a la planta de biogas RESENER.

Biodiésel Ecoop

Tiene como objetivo recuperar el Aceite Vegetal Usado (AVU) en las cocinas y rotiserías de la Cooperativa para su posterior reciclaje y reutilización en la producción de biodiésel.

Este tipo de acciones demuestra la importancia de fomentar una cultura de cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible en la sociedad. En el período, se recuperaron 21.890 kg de Aceite Vegetal.

Ecobolsa Ecoop

En concordancia con la convocatoria global "A limpiar el mundo" lanzada en el año 2020, durante este ejercicio no se entregaron bolsas camiseta en la totalidad de las sucursales de la cadena. En distintos eventos y reinaguraciones se entregaron, de forma gratuita, un total de 9.000 Ecobolsas.

Talleres de Eco Juguetes:

Desde hace más de 5 años se visita a las comunidades y, a través de una charla y un taller, se les enseña a chicos y grandes a realizar, con un poco de imaginación, hermosos juguetes a partir de residuos.

Durante el Ejercicio N° 114 se realizaron 3 encuentros del Taller Eco Juguetes durante los meses de marzo, abril y mayo; con una actividad especial, en el mes de junio, por el Día Mundial del Medioambiente que se celebra cada calendario el 5 de dicho mes.

Biodegradabilidad

Con motivo de reducir el impacto ambiental que genera el uso de los productos de limpieza, la Coope utiliza productos biodegradables en todas sus instalaciones, que son aquellos que se descomponen de manera natural sin dejar residuos tóxicos. De esta manera, colabora con el medioambiente, promoviendo uno más saludable para todos.

Huerto orgánico de olivos

Este proyecto continúa vigente en el predio del Frigorífico, en colaboración con la Universidad Nacional del Sur, donde se realiza el tratamiento de las aguas residuales del establecimiento para utilizarlas como riego en las plantaciones de huerto orgánico de olivos que se realiza bajo pautas de manejo integrado.

La hora del Planeta

Se trata de una iniciativa global que busca concientizar los efectos del cambio climático, y de la cual la Coope participa desde 2008.

Dicha actividad voluntaria se lleva a cabo el último sábado de marzo y se invita a los miembros



de la cooperativa a contribuir con el cuidado del medioambiente a través del uso responsable de la energía eléctrica. Como muestra de compromiso, las sucursales reducen la iluminación de áreas internas, externas y letreros publicitarios, demostrando, una vez más, el compromiso de la Coope en fomentar el uso responsable de los recursos.

Planta de tratamiento de efluentes líquidos

A fin de promover la sostenibilidad en sus operaciones, en la sucursal 42 funciona una planta de tratamiento de efluentes líquidos donde se realizan controles con un laboratorio autorizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

Concurso Artístico "EcoMurales"

Nuevamente, como en años anteriores, Cooperativa Obrera fue invitada por el Sr. Intendente,

Pablo Garante y el Dr. Ricardo Alberto D'Annunzio, Secretario de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Tres Arroyos, a formar parte del Proyecto Concurso Artístico "EcoMurales".

El Secretario fundamenta esta invitación en el compromiso de la Coope con el Medioambiente y en la gran cantidad de vecinos de Tres Arroyos que concurren a los Supermercados Cooperativos, logrando así que los EcoMurales tengan el efecto deseado, que es que se reflexione y se generen conductas amigables con el medioambiente. A través de estos se busca visibilizar las problemáticas, generar conciencia ambiental y promover un cambio de hábitos; además de involucrar a los jóvenes en la transmisión de mensajes para respetar y cuidar el medioambiente. La participación en esta convocatoria fue abierta a cualquier curso de nivel secundario, de la ciudad de Tres Arroyos, con interés en la temática central: HUMEDALES, su importancia para la conservación de la biodiversidad.

Educación y Cultura

Cursos, Charlas y Seminarios

 **151** actividades

Se gestionaron 151 actividades llevadas a cabo en ambas sedes culturales y también en la región. Estas actividades incluyeron temas como lactancia, nutrición, primeros auxilios, arte, música, manualidades, danza y expresión corporal, entre otras, con una participación de 36.500 personas.

Programa de estímulo cultural de la economía social – (PECES)

 **117** talleres

Este programa tiene como objetivo fortalecer

los vínculos ya establecidos y desarrollar nuevas alianzas en aquellas localidades donde La Coope presta servicios.

Es por ello que, desde hace más de 20 años, apoya diversas actividades que se desarrollan en bibliotecas populares, sociedades de fomento y diferentes entidades de la Economía Social con la finalidad de contribuir con ellas a revalorizar la función comunitaria que tienen para su comunidad.

Durante el Ejercicio N° 114, se llevaron adelante 177 talleres organizados con Bibliotecas Populares, Entidades Sociales, Casa de la Cultu-

ra, entre otras, de las 7 provincias donde está presente Cooperativa Obrera, con el acceso libre y gratuito de 7.000 personas.

Visitas Escolares a Supermercados

 **276** alumnos

Se realizaron 14 visitas a sucursales de La Coope de distintas escuelas de localidades como Bahía Blanca, Coronel Pringles, Laprida, Andacollo y Lamarque, en las que participaron un total de 276 alumnos.

La Coope y Horacio Alva Te Cuentan Un Cuento

 8.407
niños

Este programa literario tiene como objetivo fomentar el hábito de la lectura entre los niños a través de la narración de cuentos. Colaboran Bibliotecas, Escuelas y Jardines de Infantes de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Santa Fe.

El mismo incentivó la participación de 8.407 niños y 1.508 adultos en actividades de lectura, con la organización de 128 encuentros (85 presenciales – 43 virtuales), donando 1.427 libros a 148 instituciones de las 45 ciudades donde opera la cooperativa.

Certamen Escolar de la Cooperativa Obrera: “El Grooming no es un juego, nos cuidamos entre todos”

 1.812 trabajos

En su 37ª edición, abordó una temática de gran relevancia social: la prevención del grooming. Con una participación de 1.812 trabajos prove-

nientes de 45 localidades, este concurso reafirmó el compromiso de la Cooperativa Obrera con la educación y también con los niños y los jóvenes, y la concientización en temas digitales.

Participación de Eventos (colaboraciones)

 178
eventos

Durante el Ejercicio, se colaboró con dinero y/o mercadería en 178 eventos y actividades culturales, en 40 localidades donde presta servicios La Coope. Se destacan los siguientes:

- 8º Festival de Cine de General Pico, La Pampa.
- 9º Festival Internacional de Cine para Adolescentes de San Martín de los Andes.
- 9a Edición del Encuentro de Grupos Vocales Villa María, Córdoba.
- 13º Festival de Poesía Latinoamericana de Bahía Blanca.
- Bahía Danza 7ma edición Festival de Danza Contemporánea.
- XXXIX Salón Azul Nacional de Dibujo y Pintura – Pcia. de Buenos Aires.
- Primer Encuentro de Teatro Adolescente – Pcia. del Neuquén.

Ciclos de Cine

 22.300
espectadores

Se realizaron 52 proyecciones, con una asistencia total de 22.300 espectadores.

Recitales

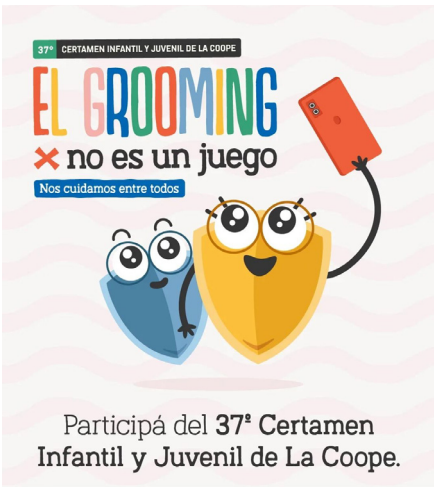
 36
eventos

Se llevaron adelante 36 eventos musicales en nuestros centros culturales de Bahía Blanca y Punta Alta, que convocaron a más de 5.500 asistentes.

Coro de Niños

 80
ensayos

El Coro de Niños de la Cooperativa, con 46 años de trayectoria, es un emblema de dedicación y formación musical infantil. Desde su creación, ha sido un espacio para que niñas y niños desarrollen su talento vocal, su amor por la música y valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sensibilidad artística. Este coro ha representado a la Coope en numerosos escenarios, consolidándose como un referente cultural. Durante el Ejercicio N° 114, el Coro continuó con su misión, ofreciendo actividades que integran



los ensayos regulares, talleres formativos y presentaciones en Bahía Blanca y la zona.

Resumen:

- Ensayos a lo largo del año: 80 ensayos
- Conciertos /presentaciones efectuadas: 21 (Bahía Blanca – Zona)
- Integrantes: 35 niños/as a lo largo del año, incrementando el número de coreutas a 52 (17 nuevos integrantes) con la convocatoria para los Villancicos Navideños.

12vo Salón Anual de Pintura y Escultura Cooperativa Obrera - Bahía Blanca Plaza Shopping

 30 obras

Coorganizado con el Bahía Blanca Plaza Shop-

Concurso Fotográfico "El Pan"

 432 fotógrafos

La edición 2024 del Concurso Fotográfico de La Coope, titulada "El Pan", ha marcado un

hito significativo al centrarse en el origen de la Cooperativa Obrera: el pan como símbolo de sustento, unidad y cooperación. Este certamen no solo ha servido para fortalecer nuestros lazos con la comunidad, sino también para reafirmar nuestro compromiso con la promoción de la cultura y el arte a través de la participación de fotógrafos de diversas regiones, reflejando la amplitud y diversidad de los valores cooperativos. La exposición física de las fotografías se llevó adelante del 14 al 27 de octubre en el SUM del Bahía Blanca Plaza Shopping, y la exposición virtual estuvo en la página web de Cultura durante los meses de noviembre y diciembre.

En la misma participaron 432 fotógrafos de 52 localidades, y contó con 4 premios principales, 16 menciones de honor y 33 diplomas.

Participación Comunitaria

Círculo de Consumidores

Consiste en un espacio donde los consumidores de la Coope se reúnen, espontánea y solidariamente, para ofrecer sus críticas y sugerencias, enterarse de los proyectos comerciales y realizar, en conjunto, actividades que ellos mismos solicitan. Durante el Ejercicio N° 114 se retomaron las reuniones presenciales de consumidores, llegando a un total de 10 reuniones, abarcando 38 sedes y representando a 101 sucursales de las localidades de:



De las mismas participaron 1.632 consumidores y contaron con el apoyo de 310 colaboradores del Consejo de Administración, Gerentes Supervisores, Encargados y demás colaboradores de las distintas sucursales.

Punta Alta	Benito Juárez	Cinco Saltos
Coronel Suárez	General La Madrid	Plottier
Coronel Pringles	Laprida	Cipolletti
Pigüé	Viedma	Cutral Co
Puan	Pedro Luro	Mar del Plata
Saavedra	Mayor Buratovich	Batán
Tornquist	Médanos	Pinamar
Coronel Dorrego	Villalonga	Villa Gesell
Tres Arroyos	Gral. Roca	Bahía Blanca
Monte Hermoso	Ing. Huergo	Ing. White
Olavarría	Fernández Oro	Gral. Daniel Cerri
Azul	Villa Regina	Cabildo

Aportes Económicos de los Asociados

Representan los aportes realizados por los asociados en campañas coordinadas por Cooperativa Obrera, en beneficio de instituciones de bien público.

Redondeo solidario

Con el fin de ofrecer un medio seguro y confiable a aquellos asociados que deseen colaborar con las organizaciones sociales de su comunidad, durante el Ejercicio N° 114 se realizaron 374 Redondeos Solidarios en 72 localidades, logrando una recaudación total de \$ 46.563.250,06. Dicha suma benefició a 270 entidades.

Campaña "Sumemos muchas manos por los chicos"

Gracias a los aportes solidarios de nuestros asociados y el compromiso de las cajas, los cajeros y de cada uno de los compañeros, en la 15° edición de la campaña, se recaudaron \$ 34.501.057,50 a favor de UNICEF.



A beneficio de
unicef para cada infancia



Aportes Económicos de la Cooperativa

Donaciones ordinarias y especiales

Se donaron \$ 54.181.066,04 a 1.533 instituciones de bien público, establecimientos educativos y municipios.

Programa Alimentos Solidarios

Con más de un siglo de compromiso social, la Cooperativa Obrera se ha caracterizado por su labor en apoyo a instituciones sociales y escolares dedicadas a ayudar a los sectores más vulnerables de la población. En enero de 2020, a través de la Fundación Cooperativa Obrera, nació el Programa Alimentos Solidarios (PAS), una iniciativa que busca, por un lado, lograr el máximo aprovechamiento de alimentos y otros artículos que, aunque no tengan valor comercial, son perfectamente aptos para su uso y consumo, y por el otro, reducir los desperdicios y el impacto que generan en el medioambiente. Este programa se alinea con los valores y principios promovidos por el movimiento cooperativo internacional a través de la Alianza

Cooperativa Internacional (ACI), en especial el Séptimo Principio "Interés por la Comunidad", así como también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para 2030. Particularmente, se enfoca en la contribución de logro del ODS N° 2, el cual tiene como meta erradicar el hambre, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición; y del ODS N° 12, que promueve el consumo y la producción responsables y sostenibles, incluyendo la reducción del desperdicio y el cuidado del medioambiente.

Durante el Ejercicio N° 114, a través del Programa Alimentos Solidarios, La Coope y un grupo de sus proveedores realizaron donaciones a 80 instituciones que atienden las necesidades de niños de hasta 16 años, madres adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica y social. Estas instituciones desarrollan sus actividades en diversas localidades, como Bahía Blanca y su zona rural, Cabildo, Tornquist, Ingeniero White, Punta Alta, Mar del Plata, Neuquén, Cipolletti y Comodoro Rivadavia.

Participan del Programa 30 voluntarios de la Fundación Cooperativa Obrera quienes, además de organizar las donaciones, mantienen



• Programa Alimentos Solidarios

estrecha comunicación con las instituciones beneficiarias conociendo las necesidades específicas de cada comunidad, y así lograr un mayor aprovechamiento de los artículos disponibles.

Considerando que cada kilo-unidad proporciona, aproximadamente, tres raciones de comida, los 691.634 kilo-unidades recuperadas y donadas por Cooperativa Obrera y sus proveedores representaron 2.074.902 platos de comida.

Otras actividades en el marco del Programa Alimentos Solidarios (PAS)

Cine para las Infancias

Durante el Ejercicio Nº 114, la Cooperativa continuó con su iniciativa "Cine para las Infancias", consistente en la organización de seis jornadas de proyección cinematográfica. Esta actividad tuvo como objetivo brindar un espacio de recreación y esparcimiento a niños y niñas vinculados a 14 instituciones sociales y escolares:

- Asociación Civil Centro Comunitario Buena-nueva
- Comedor Los Membrillitos de Villa Arias

- ONG Corazones Solidarios
- Jardines de Infantes Nº 940 y 952
- Escuelas de Educación Especial Nº 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 512 y 514.

En particular, dos jornadas fueron destinadas a la celebración del "Día de las infancias" junto a alumnos y directivos de las escuelas de educación especial de Bahía Blanca. La convocatoria general resultó en la participación de 396 niños y niñas, quienes asistieron a las funciones acompañados por 121 adultos responsables de las mencionadas instituciones.

Colecta de Navidad 2024 en Bahía Blanca Plaza Shopping

El Bahía Blanca Plaza Shopping llevó a cabo su tradicional Colecta de Navidad, logrando reunir un total de 2.952 juegos y juguetes, gracias a la contribución de la comunidad de Bahía Blanca y la región.

Los Voluntarios del Programa Alimentos Solidarios realizaron la clasificación y organización de las donaciones, que luego fueron entregadas a 12 instituciones sociales de la ciudad, en la celebración de Navidad y Día de Reyes Magos.

Mes de los Voluntarios

Del 5 de noviembre al 5 de diciembre de 2024 se desarrolló el "Mes de los Voluntarios". El objetivo principal de esta iniciativa fue celebrar y reconocer, a partir de encuentros lúdico-solidarios, la invaluable labor que realizan las instituciones en Bahía Blanca y la región. Asimismo, se buscó destacar la importancia del recupero y donación de alimentos aptos para el consumo dentro de La Coope y su impacto en la comunidad. Durante ese mes, 135 voluntarios dedicaron un total de 976 horas al servicio solidario en el Voluntariado y en 10 instituciones sociales de Bahía Blanca.

Taller de Armado de Juegos y Juguetes

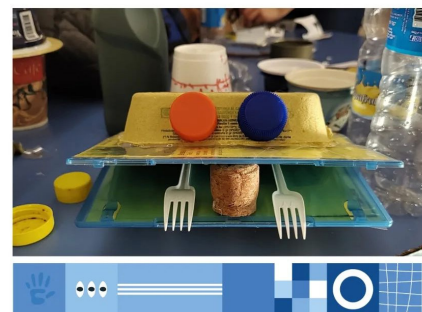
En el marco del Programa Alimentos Solidarios, 11 voluntarias de la Fundación Cooperativa Obrera participaron en un taller de armado de juegos y juguetes a partir de material reciclado. Los productos resultantes se emplearon en 8 encuentros lúdicos con niños de distintas instituciones sociales y escolares durante el Mes de los Voluntarios.



• Mes de los Voluntarios



Taller de JUGUETES ECO Por: Sustentar TV



Descuentos

- Descuento Solidario para Jubilados y/o Pensionados
- Todos los lunes y martes, con todos los medios de pago, poseen un 15% de descuento en frutas, hortalizas y en más de mil productos de nuestras marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio y Sombra de Toro.
- El beneficio es para los asociados jubilados y pensionados, cuyos ingresos totales no superen el equivalente a 2 (dos) jubilaciones mínimas.
- Al cierre del Ejercicio, el beneficio fue aplicado a 75.879 jubilados y pensionados, quienes realizaron 6.249.195 operaciones y recibieron un descuento total de \$ 526.112.760.
- Descuento a beneficiarios de planes sociales
- Se realizaron descuentos por un total \$ 3.418.719.395 a 27.040 beneficiarios de planes sociales en un total de 233.891 compras.
- Entidades educativas e instituciones de bien público
- Se realizaron 2.250 operaciones en las cuales se otorgaron descuentos a favor de 18 entidades educativas e instituciones de bien público, por un importe total de \$ 2.975.948.
- Descuento Estudiantil
- Se realizaron 27.879 operaciones en las cuales se otorgaron descuentos a favor de 2.327 estudiantes asociados, por un importe total de \$ 26.012.262.
- Descuentos por Afinidad
- Se otorgaron 194.190 descuentos por un total de \$ 77.993.506.



• Coro de Niños de la Cooperativa Obrera

Del análisis de la documental presentada para la ponderación del **Séptimo Principio Cooperativo**, se ratifican y resaltan los siguientes hechos y acciones que permiten aseverar que existe un alto compromiso con las comunidades del área de influencia de la Cooperativa:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



La lectura de la información correspondiente al cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo, permite afirmar y resaltar los hechos siguientes que sustentan el alto compromiso que la Cooperativa tiene con las comunidades de su área de influencia:

- Observancia total con los “Compromisos Públicos asumidos”.
- Fuerte impacto e incidencia en las economías locales y regionales, con acciones concretas que contribuye, directamente, al desarrollo de las zonas donde opera.
- Cooperativa que crea de forma permanente fuentes de trabajo, tanto directas como indirectas, en su área de influencia. Esto impulsa la economía y el bienestar de las comunidades.
- Trabajo en el territorio con un alto compromiso hacia las comunidades de su zona de influencia, involucrándonos activamente en su desarrollo.
- Acercamiento de la producción y el consumo a través del Justo Precio, buscando asegurar de que haya un equilibrio equitativo para productores y consumidores.
- Presencia permanente en las comunidades y trabajo en conjunto con otras organizaciones e instituciones en búsqueda del logro de mejores resultados.
- Cooperativa que se ocupa de forma permanente del cuidado del consumo familiar, buscando satisfacer la mayor cantidad de necesidades de acuerdo con su Objeto Social.
- Alto compromiso con la preservación y el cuidado del ambiente. Integrar la sostenibilidad en todas sus operaciones es una prioridad.
- Observancia y cumplimiento de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de acciones que demuestran el compromiso con la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Profusa y variada cantidad de actividades en los Ejes de:
 - Alimentación y Salud.
 - Política ambiental de Desarrollo Sostenible.
 - Educación y Cultura.
 - Participación Comunitaria.

La lectura y evaluación de las actividades y acciones enmarcadas en las Dimensiones propuestas para la ponderación del Séptimo Principio Cooperativo permiten ratificar, en forma contundente, que existe un total cumplimiento del mismo por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

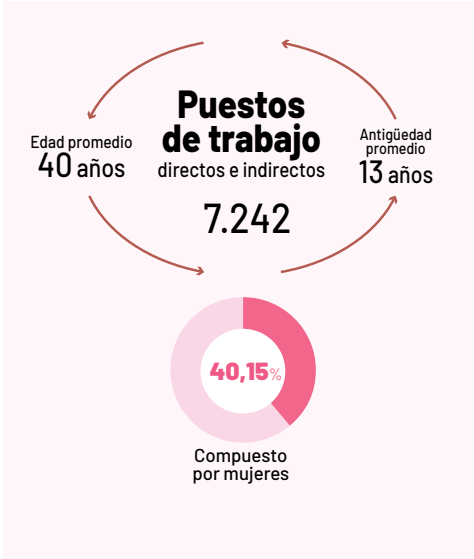
*Destacamos como positivo la articulación con el cumplimiento de Metas de los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): N° 1 Fin de la Pobreza, N° 2 Hambre Cero, N° 3 Salud y Bienestar, N° 4 Educación de Calidad, N° 6 Agua limpia y Saneamiento. N° 7 Energía Asequible y No Contaminante, N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 9 Industria, Innovación e Infraestructura, N° 10 Reducción de las Desigualdades, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsable, N° 13 Acción por el Clima, N° 15 Vida de Ecosistemas Terrestres y N° 17 Alianzas para lograr los Objetivos.***

Cumple con los siguientes
Objetivos de Desarrollo
Sostenible



Apartado del personal

Estructura



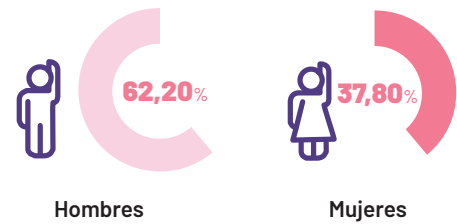
- Al cierre del Ejercicio N° 114, la planta permanente de la Cooperativa Obrera está compuesta por 4.552 colaboradores y genera un total de 7.242 puestos de trabajo, directos e indirectos.
- Además, cuenta con 55 asesores y 18 pasantes.
- La antigüedad promedio del personal es de 13 años, y su edad promedio de 40 años.
- La organización tiene 1.656 empleados directos menores de 35 años, que representan 36,37% del total.
- Durante el presente ejercicio, se incorporaron 89 nuevos puestos de trabajo.

Desarrollo Interno

Es un objetivo de la entidad lograr que se capitalicen los conocimientos y experiencias en pos del fortalecimiento y desarrollo de sus trabajadores. Por este motivo se promocionaron 135 empleados a puestos de mayor responsabilidad, implicando una promoción cada dos días hábiles; y, el 79,27% de los puestos de conducción se cubrieron a través de procesos de desarrollo interno.

Política salarial sin distinción de género

No existen diferencias salariales en la organización que se vinculen con el género o edad del personal. En los puestos de conducción y responsabilidad, el total llega a 603 mujeres, representando un 37,8%. Del total de empleados de la Cooperativa Obrera, el 40,15% son mujeres.



Reconocimientos Especiales

TRAYECTORIA LABORAL: la organización reconoce a todo el personal que en el transcurso del ejercicio haya cumplido 25 años de antigüedad dentro de Cooperativa. En esta oportunidad, se les obsequió un reloj y una orden de compra a 128 colaboradores de La Coope, además de reconocer a 19 colaboradores de empresas vinculadas. A los 25 empleados que cumplieron 25 años de trayectoria, habiendo ingresado a la empresa por un traspaso, se les obsequió una matera. A su vez, a los 34 trabajadores que cumplieron 30, 35, 40 y 45 años de antigüedad dentro de la entidad se les obsequió una tabla para picada, un cuchillo y artículos comestibles.

En esta ocasión, también fue reconocido por sus 50 años de vinculación con Cooperativa Obrera, al asesor letrado de la Gerencia de Asuntos Legales, el Dr. Jorge Vallati.

En el transcurso del ejercicio, se jubilaron 29 empleados, los cuales fueron convocados al acto y como reconocimiento a la trayectoria y compromiso con la Coope se les entregó un pin de plata.

Acción solidaria del personal por el Día de las Infancias

Con motivo de la celebración del Día de las Infancias, se realizó la colecta anual de donaciones en los edificios de la administración de la Cooperativa Obrera. La iniciativa, impulsada por el Voluntariado de la Fundación Cooperativa Obrera, contó con la participación de empleados y jubilados de la institución, aportando 1.310 donaciones de golosinas, juegos y juguetes nuevos y usados, que fueron entregados a las siguientes organizaciones: Asociación Cartoncito de Alegría, Asociación Civil Centro Comunitario Buenanueva, Club de los Peladitos, Sala de Pediatría del Hospital Municipal de Bahía Blanca y Capilla Virgen del Rosario.



Programa Entorno Laboral Saludable

La Cooperativa Obrera privilegia la diversidad en todas sus dependencias, así como promueve, genera y construye entornos saludables de trabajo. A lo largo de su trayectoria, se ha caracterizado por el cuidado y atención permanente a las necesidades de sus trabajadores, interpretando sus problemáticas e implementando acciones tendientes a moderar y resolver situaciones particulares y/o generales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que un ambiente saludable de trabajo es “aquel en el que los trabajadores y el personal superior colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, seguridad y bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo”¹.

A través del programa “Entorno laboral saludable”, la Gerencia de Recursos Humanos, desde sus distintas áreas, realiza diversas acciones destinadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad; y la ampliación de garantías que resulten en derechos para las y los trabajadores de la organización.

Las acciones llevadas a cabo hasta el momento en el marco de este programa son:

Acciones en favor de la maternidad y paternidad

- Durante el embarazo se entrega material escrito sobre los cuidados fundamentales en esta etapa, y la del nacimiento y desarrollo del bebé.
- Se otorgan cuatro medios días para que la persona gestante pueda realizar curso de pre-parto; en el caso de la pareja, dos medios días con el fin de que también pueda asistir al curso elegido.
- Para facilitar la transición entre la maternidad y la vida laboral, se estableció una vuelta escalonada para las madres durante el primer mes. La pri-

mera semana, la jornada laboral será de 4 horas diarias, la segunda de 5, la tercera de 6 y, la última, de 7 horas.

- Extensión de licencia por paternidad o de la pareja de la madre a diez días corridos.
- Extensión de licencia por maternidad y paternidad de 20 días corridos con goce de haberes para casos de nacimientos múltiples, prematuros o de hijos con discapacidad.
- Contribución económica para personal con hijos con discapacidad.

Acciones en favor de la salud.

- Vacunación antigripal.
- Opciones saludables para el personal que recibe vianda.
- Opciones saludables en los merenderos, con provisión de frutas en cada uno de ellos.
- Fomento de la alimentación saludable mediante campañas gráficas, a partir de las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud.
- Reducción de sal y pan en los merenderos.
- En las reuniones de trabajo se pondrán

a disposición opciones saludables, evitando el consumo de panificados.

- Para las actividades de capacitación, también se ofrecen opciones saludables que fomenten una adecuada alimentación.
- El Servicio Médico Laboral, en conjunto con la Fundación Cecilia Grierson, lleva a cabo el “Programa de descenso de peso saludable”, cuyo objetivo es fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física.

Licencia por adopción.

- Se ha establecido una licencia con goce de haberes para aquellos trabajadores que decidan adoptar niños, niñas o adolescentes, con el fin de acompañarlos en la construcción y consolidación del vínculo materno/paterno-filial.

Fomento de una cultura que privilegie la diversidad y erradique la violencia.

- Formación en “Diversidad, género y violencia”, con el objetivo de sensibilizar al personal de conducción sobre la perspectiva de género e identificar aquellos roles, estereotipos y signos de violencia que puedan presentarse en las prácticas personales, profesionales e institucionales. En el presente ejercicio se han capacitado 3.348 colaboradores a través del Aula Virtual y 41 a través de actividades presenciales.

Reintegro de gastos por cuidado de hijos/as.

- Este beneficio consiste en el reintegro de gastos educativos o de cuidado de hijos/as, de entre 45 días y tres años de edad, con alcance a todos los empleados en relación de dependencia. Si bien el decreto 144/22 establece el alcance del reintegro para aquellos locales donde trabajen más de 100 personas, el Consejo de Administración ha decidido hacerlo extensivo a todo el personal que tenga hijos/as de esa edad.

¹ https://www.who.int/occupational_health/evelyn_hwp_spanish.pdf p. 22.

Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo

Con el objetivo de preservar la salud y comodidad del personal en su lugar de trabajo, se han implementado una serie de controles y políticas de prevención.

Estudios Ambientales

El área de Seguridad e Higiene Laboral realizó distintas mediciones y estudios para lograr un adecuado ambiente de trabajo. Se visitaron los distintos locales con la finalidad de verificar el estado general de las instalaciones, maquinarias y equipos; el cumplimiento de los procedimientos, normas de seguridad, de circulación y convivencia; y la actualización de los documentos de requerimiento legal. Entre los controles y políticas de prevención podemos mencionar los siguientes:

- Análisis de iluminación: permite identificar las condiciones de luminosidad y verificar posibles desvíos. Se realizaron 161 mediciones en los distintos sectores de los locales.
- Se realizaron 1.804 auditorías comportamentales, de condiciones, anti siniestral y documentos con el objetivo de trabajar bajo la normativa vigente.
- Se realizaron estudios ergonómicos de los puestos de trabajo en la Gerencia de Sistemas y Gerencia General y Panificadora Central.

Incidencia de accidentes laborales

Se continuó trabajando en la reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Esto se refleja a través del Índice de Incidencia, el cual representa la cantidad de accidentes con baja laboral en los últimos 12 meses por cada 1.000 trabajadores, sobre el promedio de trabajadores activos en el mismo período.

Índice Incidencia COL	
Ej 113: 28,72 %	Ej 114: 27,16 %

Servicio Médico Laboral

El Servicio Médico Laboral de Cooperativa Obreira tiene como objetivo preservar y promover la buena salud del personal. A lo largo del Ejercicio N° 114 ha realizado múltiples actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Campaña de vacunación gratuita contra la gripe:

Se aplicaron 934 dosis de la vacuna antigripal para el personal de la entidad.

Capacitaciones presenciales:

- R.C.P. y nociones de primeros auxilios: 1.212 personas.
- Vida saludable: donde se aconseja sobre elecciones diarias para mejorar y promover la buena salud (alimentación equilibrada, variada y moderada; fomento de actividad física y consumo de agua; campaña contra el tabaquismo), alcanzando a 1.212 empleados.
- Capacitaciones de operadores de D.E.A.: 138 personas.
- Simulacros preventivos: uso de D.E.A., en 21 sucursales.

Comunicaciones mensuales:

- Campaña antigripal - marzo
- Programa Descenso de peso saludable - abril
- Guía de alimentación saludable - abril a julio

Programa de descenso de peso saludable:

A cargo del Servicio Médico Laboral y la Fundación Cecilia Grierson. Durante el transcurso del presente ejercicio participaron 300 participantes.

Creación de Espacios amigos de la lactancia:

A lo largo del ejercicio se crearon 17 espacios amigos de la lactancia en las siguientes sucursales: 92, 93, 28, 12, 5, 124, 62, 61, 6, 54, 2, 60, 58, 20, 111, 104, 52.

Prevención en época estival

Se desarrolló una actividad sobre dengue y golpes de calor en sucursales, contando con la participación del Servicio Médico Laboral y personal de Zoonosis de la Municipalidad de Bahía Blanca. El total de participantes fue de 995.

Enfermedades de transmisión sexual

Participaron 465 colaboradores.

Efectos del tabaco y abuso de drogas

Participaron 465 colaboradores.

Otras actividades dirigidas a la comunidad, en conjunto con BBPS Cultura:

- Maratón de RCP abierto y gratuito junto a la comunidad cultura de La Coope y el Servicio Médico Laboral. Se realizaron 3 jornadas: en Bahía Blanca Plaza Shopping donde participaron 80 personas; en Zelarrayán 560, se realizaron 3 capacitaciones donde participaron 252 personas; y, en el Shopping de Villa María, Córdoba, donde participaron 25 personas.



Beneficios adicionales para el personal

CELEBRACIONES

Regalos y festejos

Obsequios por casamiento:

se otorgaron 41 órdenes de compra.

Obsequios por nacimiento:

96 regalos otorgados.

Obsequios por el Día de la infancia:

6.720 juguetes fueron entregados a los colaboradores para que le entreguen a los niños y niñas de su familia.

BIENESTAR

Aportan a la salud y calidad de vida

Salones propios:

durante el transcurso del ejercicio se utilizó en 370 oportunidades.

Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO):

al cierre del ejercicio, 4.050 de los asociados son empleados de la Coope (directos e indirectos).

CoopeClub:

otorga descuentos en farmacias, institutos de educación, asociaciones recreativas y sorteos para eventos deportivos, culturales y de interés general.

Reuniones de fin de año:

se realizaron 156 reuniones de las cuales participaron 3.909 colaboradores.

ASISTENCIA

Representan un apoyo económico para el colaborador

Medicina Prepaga:

362 colaboradores fueron alcanzados con beneficio, incluyéndose en el presente ejercicio 84 trabajadores, por un monto de \$ 49.000.000 por mes.

Descuento en compras de mercaderías:

\$ 1.733.277.244.

Ayudas Económicas:

4.387 anticipos de sueldos a sola firma en cuotas ajustables.

Beneficio escolar complementario para hijos de empleados entre 4 y 17 años:

2.492 hijos de empleados recibieron este beneficio por un total de \$ 107.156.000.

Reconocimiento al personal que se jubila:

29 colaboradores.

Seguro de sepelio:

3.598 colaboradores alcanzados, por un valor de \$ 4.621.999.

Servicio de Asistencia Médica:

269 adheridos a la bonificación especial.

Beneficio Mensual al Personal Jubilado (BMPJ):

Este beneficio consiste en la creación de un fondo jubilatorio propio, donde el futuro beneficiario debe realizar un aporte mensual en su etapa de empleado activo, el cual se complementa con una contribución de igual porcentaje por parte de Cooperativa; reconociéndose un interés mensual aplicando un índice de actualización de mercado.

Actualmente el fondo cuenta con 895 aportantes activos y 158 beneficiarios que ya cobran esta renta. El sistema es opcional y el límite para empezar a aportar es de 35 años las mujeres y 40 años los hombres, dando el derecho al cobro con 25 años de antigüedad y un 25% de su última retribución neta.

BALANCE

Se relacionan con la vida y trabajo del colaborador

Licencia por paternidad:

78 empleados contaron con 10 días corridos por paternidad.

Licencia por maternidad:

54 empleadas tuvieron licencia por maternidad, y todas ellas contaron con el reingreso escalonado durante el primer mes.

Extensión de licencia en caso de nacimientos múltiples, prematuro o de hijo con discapacidad:

durante el presente ejercicio se otorgaron 6 licencias de este tipo.

Licencia por adopción:

no se solicitaron licencias en el Ejercicio N° 114. Contribución por hijo con discapacidad: se le otorgó a 115 hijos/as de nuestro personal por un monto de \$ 6.823.295.

Reintegro por gastos de cuidado:

se le otorgó a un total de 75 hijos/as por un monto de \$ 10.154.348



Lanzamiento miPortal

En el mes de agosto se realizó el lanzamiento de “miPortal”, una herramienta digital desarrollada internamente pensada para mejorar la experiencia de nuestros colaboradores.

A miPortal se accede desde cualquier dispositivo personal (PC, notebook o celular) y a través de él, los colaboradores pueden consultar y descargar su recibo de sueldo, acceder al resumen de tarjeta de empleado, consultar estado de sus vacaciones, solicitar un certificado laboral, cargar actividades formativas externas, recibir comunicaciones internas, entre otras funcionalidades.

A través de miPortal, también puede acceder a su propio espacio formativo en el aula virtual de capacitación, donde podrán realizar los cursos generales y específicos para su puesto y sector. Además, cuenta con un asistente virtual para realizar consultas sobre diversos temas como: licencias, accidentes laborales, beneficios al personal y del programa de Entorno laboral saludable.

Agrupación Jubilados de la Coope

La Cooperativa Obrera crea, en el año 1995, la “Agrupación de Jubilados”, para mantener el contacto con aquellos colaboradores que han aportado su dedicación y trabajo para lograr el desarrollo de la entidad.

Este año se reunieron en dos oportunidades: en marzo para el día del jubilado de la Coope y en diciembre para fin de año, realizando almuerzos de camaradería, al que asistieron funcionarios de la empresa y familiares de los jubilados.

En estas reuniones cada jubilado aporta un producto no perecedero, lo recaudado fue donado al Pequeño Cottolengo y Hogar Don Orión.

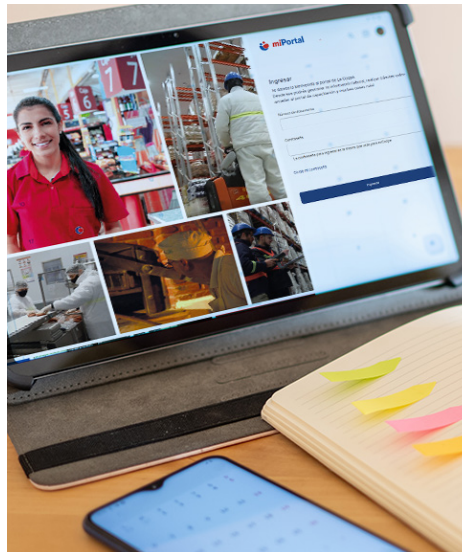
En la agrupación, los jubilados se dividen en tres grupos. Uno tiene activa participación como representante en el Consejo de Administración de la Coope y en la Mutual; otro como voluntario referente y de armado en el Programa de Alimentos Solidarios, y un tercer grupo de jubiladas, con el aporte económico de la Coope, compra lana, tejen y donan lo realizado a distintas instituciones.

Taller pre-jubilatorio

El Taller pre-jubilatorio es un trabajo en conjunto del área de Capacitación y el área de Empleo. Tiene como objetivo general acompañar a los trabajadores en esta etapa pre-jubilatoria, mediante la reflexión y el diálogo, brindando diferentes herramientas a fin de anticiparse y construir una jubilación exitosa.

Como objetivo específico, busca sostener un espacio de reflexión y acompañamiento para promulgar un retiro saludable y construir un proyecto de vida para la nueva etapa que comienza, compartir pautas y reflexionar acerca de la trascendencia de los cambios asociados a la jubilación y los recursos personales, psicológicos, sociales y legales con los que cuentan para afrontarlos. Por otro lado, conocer aspectos esperables y patológicos en la jubilación, difundir conductas y hábitos saludables y preventivos, y promulgar la participación en actividades y el disfrute del tiempo libre.

Durante el Ejercicio N° 114 participaron 24 colaboradores, se realizaron dos encuentros virtuales de 2 hs respectivamente y dos jornadas presenciales en Bahía Blanca de 8 hs cada una.



• miPortal

MACO (MUTUAL ASOCIADOS COOPERATIVA OBRERA)

La Mutual Asociados Cooperativa Obrera fue creada el 4 de julio de 1987, por 25 personas que se reunieron con el propósito de dejar constituida una asociación de carácter mutual sobre las bases y lineamientos de la ley 20.321.

Actualmente, los empleados de la Cooperativa Obrera (directos e indirectos) asociados son 4.050. A lo largo del Ejercicio N° 114 se sumaron varios servicios y beneficios en diferentes ciudades del país, algunos de ellos son:

* Servicios: cremación (únicamente para las localidades de Bahía Blanca, General D. Cerri e Ing. White). Se comenzó a ofrecer en noviembre 2023. Tiene bajo costo, es una póliza per cápita.

* Beneficios: durante el Ejercicio N° 114 se dieron de alta 21 nuevos convenios, entre ellos se encuentran nutricionistas, psicopedagogas, descuentos en gimnasios, museos y restaurantes, como así también descuentos en turismo en diferentes localidades. El total de convenios que tiene la Mutual, a fines de febrero 2024, es 138.



• MACO

**Nota de los Evaluadores
de Balance Social
Cooperativo de Cooperativas
de las Américas,
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional**



Con miras a la Estructura Funcional del Potencial Humano de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, se validan nuevamente los puntos favorables señalados en Reportes anteriores:

- Sostener una política de no discriminación explícita e implícita que atente contra los Derechos Humanos y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 5 de Igualdad de Género y en un todo de acuerdo con el Pacto Global en cuanto a:
 - Cumplimiento de las Normas Laborales
 - No existe ninguna forma de trabajo forzoso
 - No existe trabajo infantil
 - No existe denuncias por acoso laboral
 - No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.
- Proporcionar beneficios al personal, más allá de lo exigido por las normativas laborales vigentes. Esto se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y se evidencia en las diversas actividades y acciones que se implementan. Se destacan, especialmente, las iniciativas en igualdad y equidad de género, lo cual se refleja en horarios de trabajo y remuneraciones igualitarias y equitativas para todo el equipo.
 - Fomento del emprendedurismo y la Innovación.
 - Desarrollo de carrera laboral y Retención del Talento.
 - Inversión continua y permanente en educación y capacitación del personal.
 - Igualdad de oportunidades en todas las sucursales.
 - Servicio Médico Laboral.
 - Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo.
 - Lanzamiento de “miPortal”, herramienta destinada a mejorar las experiencias de los colaboradores.
 - Mejora de la Calidad de Vida del trabajador y su familia.
 - Acompañar a las personas que emprenden su camino de jubilación, resaltándose:
 - Agrupación de Jubilados de la “Coope”.
 - Taller pre-jubilatorio.

Se destacan avances en la observancia de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**
N° 3 “Salud y Bienestar”, N° 5 “Igualdad de Género”, N° 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”,
N° 10 “Reducción de las Desigualdades” y N° 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.

Informe Final de Evaluación del Balance Social Cooperativo

Para la elaboración del presente Informe de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al decimoquinto Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental – de **Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda**, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. **Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.**
2. **Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos financieros.**
3. **Lectura y ponderación de los datos otorgados por el Equipo de Responsables Internos y la Administración de la entidad.**
4. **Reuniones online con el Equipo de Responsables Internos y funcionarios superiores.**

El encuadre sostenido como marco de referencia para la ponderación ha sido:

- Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Modelo de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Normas ISO 26000 de Responsabilidad Social.
- Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ODS.

El Modelo de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

El contenido del Reporte presenta Dimensiones con sus respectivas Variables e Indicadores. Lo cuantitativo está acompañado de un análisis cualitativo, manteniendo un hilo conductor que facilita la observación del proceso continuo, secuenciado y permanente que la Cooperativa viene sosteniendo, siendo esta la Certificación del decimoquinto Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental.

Los datos e informes emitidos surgen de la ponderación realizada en el período que media entre el 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 114, destacándose acciones que generan Desarrollo Sostenible en cumplimiento de su esencia cooperativa, los Principios Cooperativos Universales y lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Se mantiene en el presente Reporte el análisis de observancia y cumplimiento de lo manifestado ut supra, así como los avances, en dos instancias:

- Análisis y evaluación de cada Principio Cooperativo, con Notas al final de cada uno.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos que surgen de la articulación y transversalización de los Principios Cooperativos Universales.

Desde la Auditoría Social Cooperativa se destaca la capacidad de sostener la resiliencia en Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda para satisfacer las necesidades de las personas asociadas y de las comunidades de su área de influencia, ante los fenómenos climáticos que sufriera parte de su territorio. Destacamos la empatía y la solidaridad como valores presentes en esos momentos.

Vinculado a la ponderación de su Responsabilidad Social Cooperativa se destaca:

- Compromiso político/institucional de la dirección, la Gerencia General y los/as funcionarios/as desde el hacer, sosteniendo la construcción del Reporte en la acción cotidiana, con hechos concretos.
- Involucramiento comprometido del equipo de Responsables Internos para lograr el relevamiento, la lectura y la sistematización de los datos necesarios para la elaboración del presente.
- Consolidación de la construcción del Reporte con un enfoque multidisciplinario, con apertura a la participación de los/as colaboradores/as.

Los puntos destacados ponderan el compromiso con el Modelo Cooperativo como posibilitador de Desarrollo Sostenible Social, Económico, Ambiental y en consecuencia, cultural.

Como ejes institucionales y de gestión y con la mirada en el territorio, se destacan en relación a los servicios:

- **Apertura de una nueva sucursal: N° 148 en la ciudad de Mar del Plata – provincia de Buenos Aires. Se computan en total: 148 sucursales con un área de influencia de 73 localidades en 7 provincias de Argentina.**
- **Población atendida: 4.029.528 personas (69,33% de las mismas son asociadas a la cooperativa).**
- **Remodelaciones en las Sucursales N° 27 de Tres Arroyos y N° 91 de Bolívar, con sus re-aperturas en los meses de julio 2024 y febrero 2025, respectivamente.**
- **Expansión del servicio a domicilio Coopehogar.coop a 25 localidades de la provincia de Buenos Aires donde la Coope no tiene sucursal.**
- **Firma de convenio con el Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito**

Ltda. para gestionar la operación del supermercado cooperativo Supercoop, ubicado en el barrio de San Telmo, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apertura del Supercoop en diciembre de 2024, en función de dicho Acuerdo.

- **Lanzamiento del Aula virtual de capacitación.**
- **Incorporación de Neumáticos en el sitio Coopehogar.coop**
- **Habilitación de opción de asociación a Cooperativa Obrera directamente desde el sitio web.**
- **Reconocimiento recibido del IPAC, en el marco del Programa Sello de Producto Cooperativo, por el desarrollo de Pan de Molde con Salvado Sin Sal y por la app miCoope.**

Se destacan aspectos de los ejes explicitados:

- Expansión territorial:
 - Sucursales ubicadas en **73 localidades de 7 provincias argentinas**, totalizando **148 sucursales**, con presencia en pequeñas poblaciones:
 - 58% de localidades con menos de 25.000 habitantes.
 - 34% de poblaciones con menos de 10.000 habitantes.
 - 15% de localidades con menos de 5.000 habitantes.

Aspectos institucionales altamente valorados desde el contenido de la Responsabilidad Social Cooperativa:

- Mantenimiento de respeto permanente por los derechos de sus asociados. Este compromiso se correlaciona con un incremento neto del 7,84% en la incorporación de nuevos asociados, resultando en un total de 2.793.629 personas asociadas. Se destaca la habilitación a asociación a la misma desde el sitio web de la Cooperativa.

- Fortalecimiento continuo de la democracia participativa sobre los cimientos de la democracia representativa. Se destacan:

- Celebración de las 27 Asambleas de Distrito, en los espacios donde fueron electos los 150 delegados titulares y 103 delegados suplentes.
- Realización de Asamblea Ordinaria con una asistencia de 137 delegados, lo que significa un 91,33% del total de los mismos.
- Cooperativa que ratifica, profundiza y consolida el cumplimiento de su "Compromiso Público", traducido en acciones concretas.

Destacamos que:

- Casi la totalidad de las transacciones, un **98,40%**, se efectuaron con personas asociadas. Esto resultó en un ahorro significativo para ellos, superando los **\$ 119 mil millones de pesos**, atribuible a la política de precios diferencial en sus compras.
- Desde la perspectiva cooperativa, y atendiendo los requerimientos de la Alianza Cooperativa Internacional y la ONU en materia de equidad de género, se resalta:
- La organización demuestra un firme compromiso con la equidad de género. Las mujeres conforman el 51,59% del Registro de Asociados y el 54% de las delegadas. En el Consejo de Administración, su representación es del 40% (41,66% entre los miembros titulares), lo que se traslada, positivamente, a la estructura de liderazgo. Los puestos de Vicepresidenta, Tesorera y Protesorera son ocupados por mujeres, evidenciando el sostenimiento de esta tendencia equitativa.
- Los 668.046 jóvenes menores de 35 años que integran el 23,9% del Registro de Asociados ofrecen una base sólida para la pertenencia, el compromiso y el trasvasamiento generacional.

- Profundización y consolidación de la digitalización de los servicios:
 - Continuo incremento de las operaciones por comercio electrónico, medios de pago en el territorio de influencia. Avances que se manifiestan en:
 - La Coope en Casa: en crecimiento continuo, con apertura de nuevos puntos de retiro en 3 Sucursales (N° 148 y 93 de Mar del Plata y 140 de Comodoro Rivadavia) e implementación de link de pago en el envío a domicilio de Bahía Blanca.
 - CoopeHogar: se mantiene el servicio de www.coopehogar.coop en todas las localidades donde la Cooperativa posee Sucursales y se incorporó el servicio de envío a domicilio a comunidades sin sucursal física, cubriendo 25 localidades.
 - miCoope: alto grado de aceptación de la aplicación móvil gratuita (de desarrollo propio, 100% encriptada, garantizando la seguridad de las operaciones), disponible en Google Play y App Store, con incorporación de nuevas funcionalidades en el Ejercicio.
 - Cooperativa que presenta una consolidada situación económica, patrimonial y financiera.
 - El compromiso y la pertenencia del Personal en la Cooperativa merece ser destacado, enumerándose:
 - 4.552 colaboradores/as directos/as (con aumento de 89 nuevos puestos de trabajo en relación al ejercicio anterior).
 - 7.242 puestos de trabajo directos e indirectos.
 - El 79,27% de los puestos de conducción se cubren a través del Plan de Desarrollo Inter-no.
 - El 40,15% del total de personal son mujeres.
 - El 37,80% (603) de los puestos de conducción y responsabilidad están cubiertos por mujeres (aumentó en relación al ejercicio anterior).
 - El 36,37% del total de empleados directos son menores de 35 años (1.656 personas).
 - Especialmente se resalta:
 - Política salarial sin distinción de género.
 - Programa Entorno Laboral Saludable.
 - Reconocimientos Especiales por trayectoria laboral, con acciones en favor de:
 - Maternidad y paternidad.
 - Salud.
 - Licencia por adopción.
 - Fomento de una cultura que privilegie la diversidad y erradique la violencia.
 - Reintegro de gastos por cuidado de hijos/as.
 - Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo.
 - Servicio Médico Laboral.
 - Beneficios adicionales para el personal.
 - Lanzamiento de la herramienta digital "mi-Portal" destinada a mejorar la experiencia de los colaboradores/as.
 - Taller pre-jubilatorio.
 - La labor realizada por la Agrupación Jubilados de la Coope y la Mutual Asociados Cooperativa Obrera – MACO.
 - Sostenimiento del proceso de educación y capacitación para el personal, con un incremento constante de actividades, creciendo en el Ejercicio en un 8,13% con respecto al Ejercicio anterior y un aumento del 2,42% de las horas hombre de capacitación, totalizando 40.721.
 - **Se remarca como un hecho importante el lanzamiento del Aula Virtual de Capacitación**, que facilitará tener disponibles más actividades y acercar el conocimiento de forma más simple, ágil y accesible a los/as colaboradores/as.
 - Cooperativa que reafirma su compromiso con la dinamización de las economías regionales. En el último ejercicio, se efectuaron transacciones económicas por más de 37 mil millones de pesos con 1.674 entidades de la Economía Social. Este esfuerzo, ya mencionado en informes anteriores, contribuye decisivamente al sostenimiento y fortalecimiento de las economías locales y regionales, fomentando un círculo virtuoso en cada localidad.
 - En relación con el compromiso con su territorio, se mencionan: operaciones con proveedores regionales por más de 506 mil millones de pesos y con 10 Talleres protegidos por más de \$ 268 millones de pesos. Esto pone de manifiesto la convicción de reinvertir en la región, favoreciendo la promoción y desarrollo de las economías locales y regionales.
 - Se sostiene el desarrollo de productos de marcas propias, remarcándose la calidad y los precios. En este sentido se mencionan:
 - 145 nuevos productos.
 - 1.460 referencias a través de 5 marcas propias.
 - Compromiso con la economía familiar de los asociados que se materializa en:
 - Sostenimiento, por séptimo año ininterrumpido, de la "Canasta de La Coope".
 - Incorporación de "Gran Barata de la Coope" con 35 productos de todas las categorías.
 - Descuentos en Pronto Consumo.
 - En la lectura del Valor Agregado Cooperativo – VAC:
 - Se aclara que este concepto se refiere al "Valor Agregado Cooperativo Visibilizado e Invisibilizado que facilita una lectura de los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales a todos los actores sociales de la Cooperativa y sus comunidades, demostrando el "Compromiso Público" y "la Diferencia Cooperativa".
 - Cooperativa Obrera se distingue por su **Diferencia Cooperativa**, una propuesta de valor que se sostiene en dos pilares fundamentales: **el cumplimiento riguroso de su Objeto**

Social y la garantía de precios justos. De hecho, los precios de la Coope se posicionaron un 2,53% por debajo del promedio de la competencia.

- Organización que mantiene un firme compromiso con la comunidad, sosteniendo actividades gratuitas educativas, sociales, culturales y de bien público. Estas iniciativas, ofrecidas tanto de forma virtual como presencial y adaptadas a las necesidades locales, han sumado **1.383 eventos con la participación de más de 300.000 personas.**
- Se resalta la política de comunicación, tanto institucional como comercial, que articula, de forma clara y precisa, el mensaje cooperativo en su área de influencia.
- Cooperación entre Cooperativas: se observa fortalecimiento de hechos y logros ponderados en Reportes anteriores en relación a:
 - Integración cooperativa sólida, tanto en representación como en negocios, que contribuye a su reconocimiento como un Modelo Cooperativo en el ámbito de consumo. Esta labor se enmarca en la búsqueda permanente del Desarrollo Sostenible y refuerza su compromiso con la cooperación entre cooperativas.
- Presencia permanente nacional e internacional con participación activa en actividades y eventos realizados por organismos cooperativos, mencionándose especialmente las participaciones en:
 - Reunión de Cooperativas de las Américas en Colonia del Sacramento – República Oriental del Uruguay.
 - Meet & Greet con vistas al Año Internacional de las Cooperativas – Encuentro de la Alianza Cooperativa Internacional.
 - Jornada mundial del Cooperativismo de Consumo en Italia.
 - 38º Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

- Ronda de negocios en China.
- Expo Cooperativismo Bonaerense – Recibimiento del Sello al “Producto Cooperativo”.
- 4º Congreso de Cooperativas Agrarias y Agroalimentarias de la Provincia de Buenos Aires.
- Gestación permanente de alianzas estratégicas, que consolidan su posición institucional dentro del movimiento cooperativo, tanto a nivel regional como nacional e internacional. Se destaca en el Ejercicio el Convenio suscripto con El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito que posibilitó la inauguración de un Supercoop en el barrio de San Telmo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Relacionamiento activo con 1.674 organizaciones de la Economía Social, que consolida y profundiza el trabajo colaborativo, construyendo una vasta red con propósitos interinstitucionales
- Firme y constante compromiso con la participación en la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo. En el Ejercicio se puso en operación la nueva plataforma web de la Central de Compras de la FACC, cuyo desarrollo estuvo a cargo de distintas cooperativas asociadas a la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento – FACTTIC.
- Cabildeo e incidencia permanentes en las políticas públicas, con la participación activa de su dirigencia y funcionarios, buscando defender los intereses del movimiento cooperativo.
- Cooperativa Obrera mantiene un firme y proactivo compromiso con las comunidades, implementando acciones de Responsabilidad Social que exceden el cumplimiento de su Objeto Social. Estas iniciativas se desarrollan en cuatro pilares fundamentales:
 - **Alimentación y Salud:** el compromiso de la

Coope con la salud y el bienestar de la comunidad es fundamental. Por eso, organiza y respalda diversas actividades diseñadas para concienciar y promover hábitos saludables. Todas sus acciones se adhieren a la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la OMS, a la vez que respetan las regulaciones municipales, provinciales y nacionales.

- **Medioambiente:** política comprometida con el Desarrollo Ambiental Sostenible, destacándose:
 - Charlas y talleres presenciales y en línea sobre Medioambiente.
 - Más de 50.000 personas involucradas en forma directa.
 - Adhesión al concepto de 5R: Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar y Reciclar, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.
 - Programa Puntos Limpios: iniciativa conjunta con la Municipalidad de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina que se viene llevando adelante desde el mes de agosto de 1998. En la actualidad funcionan 23 puntos limpios en 15 comunidades.
 - Programa Pilas y baterías: en el Ejercicio se pasaron a disposición 9 toneladas de pilas y baterías, equivalente a un 80% más que en el ejercicio anterior.
 - Desechos Tecnológicos: se enviaron 1.360 kilos de tubos fluorescentes y 6.360 kilos de cartuchos/toner.
 - Tratamiento de residuos orgánicos: 218,66 Tns. recicladas.
 - Biodiésel Ecoop: objetivo recuperar el aceite vegetal usado en las cocinas y rotiserías de la Coope para su reciclaje y reutilización de biodiésel.
 - 21.890 Kg. de aceite vegetal recuperado.
 - Ecobolsas Ecoop: entrega de 9.000 ecobolsas.

- Talleres Eco Juguetes: tres encuentros realizados en el Ejercicio.
- Utilización de productos biodegradables en sus instalaciones.
- Huerto orgánico de olivos: proyecto en colaboración con la Universidad del Sur para tratamiento de aguas residuales.
- Iniciativa Global "La Hora del Planeta": participación continua desde el año 2008.
- Planta de Tratamiento de Efluentes líquidos.
- Concurso Artístico "EcoMurales".
- **Educación y Cultura: participación Comunitaria.**
 - Cursos, charlas y Seminarios.
 - 51 actividades realizadas.
 - Programa de Estímulo cultural de Economía Social – IPECES: programa que se viene realizando desde hace más de 20 años a efectos de fortalecer y desarrollar vínculos con organizaciones e instituciones de las localidades donde la Cooperativa presta servicios.
 - Visitas de Escolares a Supermercados.
 - La Coope y Horacio Alva Te cuentan un Cuento – Programa literario cuyo fin es fomentar el hábito de la lectura entre los niños.
 - 128 encuentros – 8.407 niños y 1.508 adultos.
 - 37° Edición del Certamen Escolar de la Cooperativa Obrera: Temática del Ejercicio: "El

Grooming no es un juego, nos cuidamos entre todos".

- Participación en 178 eventos y actividades culturales en 40 localidades.
- Ciclos de Cine – 52 proyecciones – 22.300 espectadores.
- Recitales: 36 eventos musicales.
- Coro de Niños: 46 años de trayectoria.
- Realización del 12° Salón Anual de Pintura y Escultura coorganizado con Bahía Blanca Plaza Shopping.
- Edición 2024 del Concurso Fotográfico "El Pan".
- **Participación Comunitaria:**
 - Círculo de Consumidores: se retomaron las actividades presenciales celebrándose 10 reuniones abarcativas de 38 sedes y representando a 101 sucursales de 36 localidades con la participación de 1.632 consumidores.
 - Redondeo Solidario: 374 redondeos solidarios en 72 localidades. Se recaudaron más de 46 millones de pesos que beneficiaron a 270 entidades.
 - 15° Edición de la Campaña "Sumemos muchas manos por los chicos".
 - Aportes Económicos de la Cooperativa: Programa Alimentos Solidarios – PAS.
- **La Responsabilidad Social Cooperativa de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda** se consolida, evidenciando la alineación entre los postulados de la cooperación y el accionar de su dirigencia. Esto se demuestra

en el Balance Social Cooperativo mediante: el cumplimiento del Modelo de Cooperativas de las Américas (ACI); el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de su influencia, proyectando su esencia y el fomento de una Red Cooperativa que ofrece beneficios institucionales, económicos y sociales.

En lo manifestado ut supra y de la articulación de los datos cuantificados y cualificados del contenido, transversalizados con el contenido de los Principios Cooperativos, se infiere, como en anteriores Reportes:

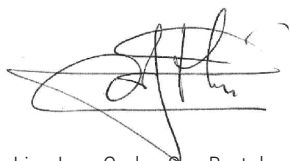
- Se instala el mensaje cooperativo en forma permanente, visibilizando la "diferencia cooperativa" en toda su extensión territorial, llevado a acciones concretas en sus puntos de venta y política de precios justos. Este hecho se traduce en la confianza que genera la transparencia. En consecuencia, pasa a ser referente en cada una de las comunidades donde está presente.

En el presente Informe Final se ratifica la coherencia y el compromiso de la dirigencia y los/as colaboradores/as en relación con la especificidad cooperativa en la búsqueda permanente de mantener la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa, sosteniendo un proceso de quince años de Responsabilidad Social Cooperativa. Este hecho la consolida como Cooperativa referente del movimiento cooperativo de consumo.

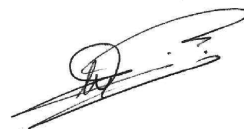
La lectura de Indicadores y Variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación permiten reafirmar, en forma contundente, que se consolida y profundiza la Responsabilidad Social Cooperativa de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, enmarcada en el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y con impacto positivo en las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

En el Año Internacional de las Cooperativas, “Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor”, Cooperativa Obrera es un contundente ejemplo del accionar de un mundo mejor en su territorio de influencia.

Bahía Blanca, junio 2025



Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas



Lic. Liliana C. González
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperativas de las Américas otorga
**Certificado de Calidad en
Balance Social**
a

**Cooperativa Obrera Limitada
de Consumo y Vivienda**

Certificado de calidad en Balance Social Cooperativo
correspondiente al Ejercicio económico social N° 114
comprendido entre el 01 de marzo de 2024 al 28 de
febrero de 2025.

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en el análisis de
ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos,
de acuerdo con el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa
aprobado por Cooperativas de las Américas.

José Alves de Souza Neto
Presidente
Cooperativas de las Américas





Auditado y certificado por:



La marca del
manejo forestal
responsable

Esta publicación, excepto sus tapas, está confeccionada en papel con certificación FSC (Forest Stewardship Council), que promueve el manejo responsable, ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable de los bosques del mundo.